



Ibagué Evolucionó.

Secretaría de Desarrollo Económico
Informe de Gestión 2020 – 2023



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ





Tabla de Contenido

Contenido	
1. Introducción	3
2. Metodología	4
3. Aspectos Administrativos	5
4. Cumplimiento del programa de gobierno	10
5. Aspectos estratégicos y misionales	13
5.1. Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo.	13
5.2. Dirección de turismo	119
6. Políticas Públicas	175
7. Políticas de Gestión	179
8. Ejecución presupuestal, reserva y vigencias expiradas	179
9. Participación en juntas directivas y comités	181
10. Aspectos jurídicos	182
11. Compromisos administrativos por atender	185
12. Retos y recomendaciones	187
13. Anexos digitales:	188



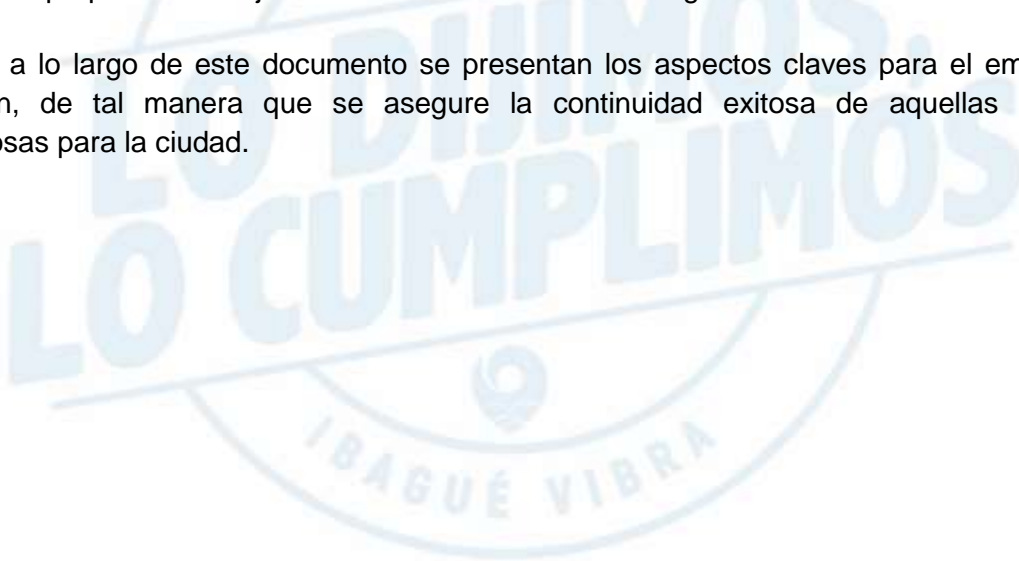


1. Introducción

El Informe de Gestión y Transición de Gobierno de la Secretaría de Desarrollo Económico ofrece una visión integral de las acciones llevadas a cabo durante el período 2020-2023 en cumplimiento con el Plan de Desarrollo "Ibagué Vibra". Este documento destaca los logros clave en áreas como desarrollo económico, fomento de la inversión, innovación, emprendimiento y generación de empleo, y turismo. También se examinan las metas alcanzadas y se resumen las prioridades futuras para garantizar una transición gubernamental efectiva.

La Dimensión "Ibagué Económica y Productiva" representa un programa estratégico compuesto por 31 metas de producto, cuyo objetivo central era consolidar a Ibagué como un epicentro de desarrollo y crecimiento económico en la región. Dicho programa se enfocó en impulsar el fortalecimiento de las empresas locales, fomentar el espíritu emprendedor y promover la innovación como medios para mejorar los ingresos y el bienestar de los habitantes de Ibagué. Las metas fueron cuidadosamente diseñadas para abordar aspectos clave relacionados con la atracción de inversiones, la estimulación de la creación de nuevas empresas, el apoyo a las ya existentes, la generación de empleo y la diversificación de los sectores económicos. Todo esto con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los ibaguereños.

Por ello, a lo largo de este documento se presentan los aspectos claves para el empalme o transición, de tal manera que se asegure la continuidad exitosa de aquellas acciones beneficiosas para la ciudad.





2. Metodología

El informe de gestión es un documento reglamentado por la Ley 951 de 2005, que tiene como objetivo que la ciudadanía y el equipo del gobierno entrante cuenten con información precisa y oportuna sobre las problemáticas relevantes, el estado de avance de los planes y programas que ejecutó la administración saliente.

En este sentido, y acorde a las directrices dadas por el Departamento Nacional de Planeación y la Función Pública, se realiza el presente informe de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Los contenidos que se proponen asumen el proceso de transición de gobierno y garantizan el desarrollo de los tres momentos propuestos para tal fin, como son: el informe de gestión, la rendición de cuentas donde se integra al proceso de diálogo, y un tercer momento, en el que los insumos del informe de gestión se usan durante cada una de las fases del proceso de empalme, entre la administración saliente y la administración entrante.





3. Aspectos Administrativos

De conformidad con lo estipulado en el artículo 19 del Decreto 1000-004 de enero 03 de 2019, por el cual se adopta la estructura organizacional de la Alcaldía de Ibagué, se definen las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones, acorde con las facultades conferidas por el artículo 73 del Acuerdo 034 de 2018. Corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico los siguientes elementos de su plataforma estratégica:

MISION: Orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas de desarrollo económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Municipio y la generación de empleo; además fortalecer la productividad, la competitividad, la sostenibilidad, la asociatividad y la solidaridad, para mejorar los ingresos de los ciudadanos, mediante mecanismos de desarrollo empresarial, turismo e internacionalización, innovación y alianzas sociales - público - privadas, fomentando la equidad y el desarrollo humano integral.

FUNCIONES:

1. Formular, orientar y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de desarrollo económico, relacionados con el desarrollo de los sectores productivos de bienes y servicios en un marco de integración y de competitividad de la actividad económica.
2. Liderar la política de competitividad regional, la internacionalización de las actividades económicas, las relaciones estratégicas entre los sectores público y privado y la asociatividad de las distintas unidades productivas.
3. Formular, orientar y coordinar las políticas para la generación de empleo digno e ingresos justos, y estímulo y apoyo al emprendimiento económico y al desarrollo de competencias laborales; con especial atención para las personas en discapacidad.
4. Coordinar con las autoridades competentes la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y estrategias en materia de desarrollo económico v sostenibilidad urbano y rural, en los sectores industrial, agropecuario, de comercio y de abastecimiento de bienes y servicios v de turismo.
5. Formular, orientar y coordinar las políticas, planes y programas para la promoción del turismo del municipio.
6. Promover al municipio de Ibagué como un destino turístico sostenible, fomentando su industria y fortaleciendo la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos.
7. Coordinar con los municipios cercanos, planes y programas que promuevan el desarrollo del Turismo.
8. Formular, orientar y coordinar la política de promoción a la inversión nacional v extranjera.
9. Formular, orientar y coordinar estrategias que permitan mejorar las competencias y capacidades de las unidades económicas informales para apoyar una mejor inclusión en la actividad económica y con ella un mejoramiento progresivo del nivel de vida.
10. Formular, y coordinar políticas orientadas a consolidar la asociación productiva y solidaria de los arupos económicamente excluidos.





11. Coordinar con la Secretaría de Planeación la articulación del Municipio con el ámbito regional, para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos inherentes a la región.
12. Promover la creación de nuevas empresas y la instalación de inversionistas en el Municipio.
13. Formular, orientar y coordinar políticas para el desarrollo de microempresas, famiempresas empresas asociativas y pequeñas y medianas empresas en el Municipio de Ibagué.
14. Estructurar estrategias conducentes a bancarización y el acceso al crédito de las personas y unidades productivas que requieren ampliar sus oportunidades de inclusión económica.
15. Coordinar la implementación de las estrategias de cooperación y asistencia técnica de carácter internacional dirigidas a mejorar los niveles de competitividad y la generación de economías de escala.



Figura 1. Estructura Orgánica, Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldía de Ibagué.





A. DIRECCION DE TURISMO

MISION: Desarrollar, gestionar y promover a la ciudad de Ibagué como un destino turístico competitivo, contribuyendo al desarrollo sostenible ambiental, sociocultural y económico de la ciudad.

FUNCIONES:

1. Dirigir los estudios para la identificación, revisión y activación de la vocación productiva del Municipio que lo identifique en el ámbito Local, Nacional e Internacional, con fines de promoción turística.
2. Establecer planes, programas y proyectos en materia de turismo en el Municipio.
3. Desarrollar una propuesta de política pública local, para el fomento del turismo en el Municipio, que promueva la generación de alianzas entre el sector público y privado para fortalecer y estimular los programas y proyectos que se ejecuten relacionados con el turismo.
4. Diseñar y promover del marketing turístico del Municipio, articulando las diversas entidades o dependencias de la Administración.
5. Rendir de manera puntual y diligente los informes que le sean solicitados, a los organismos externos y aquellos acerca de la marcha del trabajo desarrollado por el área.
6. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del área de su competencia.
7. Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades propias del área.

B. DIRECCION DE EMPRENDIMIENTO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO

MISION: Promover el trabajo articulado entre los actores públicos y privados con el propósito de fomentar la innovación, la cultura emprendedora, el fortalecimiento empresarial, la asociatividad y el interés por la creación de empresa con Responsabilidad Social que impacte en la generación de empleo en nuestra ciudad, además, fortalecer la gestión en la búsqueda y vinculación de los ciudadanos al mundo laboral.

FUNCIONES:

1. Fomentar el espíritu emprendedor en la comunidad para la generación y desarrollo de emprendimientos.
2. Promover capacitaciones que aporten a la comunidad la apropiación de conocimientos y técnicas empresariales.
3. Impulsar ideas innovadoras con miras de convertirse en empresas teniendo en cuenta el mercado.
4. Promover y dinamizar el trabajo articulado y la unión de esfuerzos entre distintos actores como entidades públicas y privadas con emprendedores y empresarios.
5. Fomentar alianzas estratégicas y la participación en convocatorias regionales, nacionales e internacionales.





6. Propiciar espacios que permitan dar a conocer y comercializar los productos en el ámbito local, nacional e internacional.
7. Fomentar el espíritu emprendedor en la comunidad para la generación desarrollo de emprendimientos
8. Gestionar con diferentes fuentes de financiación en busca de alternativas que logre el acercamiento de recursos financiero en pro del fortalecimiento empresarial.
9. Articular proyectos y programas que, desde lo social, público y privado estén relacionados con el avance empresarial.
10. Promover la Responsabilidad Social con los actores públicos, privados, académicos, gremiales, y sociedad civil con el propósito que las iniciativas sean de beneficio común.
11. Promover políticas de empleo y contribuir a la formación pertinente para la vinculación laboral de la población.
12. Fomentar la autogestión y contribuir al desarrollo socio-económico del Municipio.
13. Gestionar con diferentes fuentes de financiación en busca de alternativas que logre el acercamiento de recursos financiero en pro del fortalecimiento empresarial.
14. Articular proyectos y programas que, desde lo social, público y privado estén relacionados con el avance empresarial.

Es menester señalar que no se presentan novedades de personal de planta o contrato que se encuentren en estado de embarazo. Asimismo, se informa que la Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con una única sede ubicada en la carrera 2 # 12-44 piso 9 Edificio Blue Center. Respecto del personal de planta, a continuación, se presenta la relación del mismo:

Tabla 1. funcionarios de Planta Secretaría de Desarrollo Económico.

Área	Secretario o Director	Auxiliares		Técnico		Profesional		Profesional E		Asesores libre	Total	
		Carrera	Provis.	Carrera	Provis.	Carrera	Provis.	Carrera	Provis.		Carrera	Provis.
Despacho	1		1				2					3
Dirección de Turismo	1				2		2		1			5
Dirección de Emprendimiento Fortalecimiento Empresarial y Empleo.	1				1	1	1					2
Total	3	0	1	0	3	1	5	0	1	0	0	10

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

Relación de Contratistas vigente a la fecha de entrega de este informe:





CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	VENCIMIENTO
DAVID JILDARDO RAMIREZ CAPERA	2142 DEL 04 DE JULIO DE 2023	9/11/2023
YESSICA ALEJANDRA VIEDA	1825 DE 07 DE JUNIO DE 2023	13/11/2023
ALEXANDRA MESA	1579 DEL 22 DE MAYO DE 2023	16/11/2023
IVONNE YOMAIRA DELGADO URIZA	1202 DEL 13 DE ABRIL DE 2023	17/11/2023
BERLEYME CORTAZAR ROA	2293 DEL 17 DE JULIO DE 2023	18/11/2023
YIRLEY XIMENA BELTRAN LUNA	2275 DEL 17 DE JULIO DE 2023	18/11/2023
CESAR AUGUSTO SANCHEZ JIMENEZ	1227 DEL 14 DE ABRIL DE 2023	19/11/2023
DIEGO ALEJANDRO CRUZ BERMEO	2297 DEL 18 DE JULIO 2023	20/11/2023
HELIANA PATRICIA MONTAÑA TOVAR	2307 DEL 18 DE JULIO DE 2023	23/11/2023
SANDRA VIVIANA MONTOYA	2296 DEL 18 DE JULIO DE 2023	23/11/2023
SILVIA JULIANA CARDENAS	1323 DEL 21 DE ABRIL DE 2023	24/11/2023
GUSTAVO RONDON	1670 DEL 19 DE MAYO DE 2023	25/11/2023
ANGELA VIVIANA MELO	2363 DEL 25 DE JULIO DE 2023	27/11/2023
MILTON VALENCIA	0354 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023	30/11/2023
MARIA ALEJANDRA REYES	0685 DEL 16 DE MARZO DE 2023	30/11/2023
DANIEL ORJUELA	121 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023	30/11/2023
BEATRIZ GARZON	1494 DEL 05 MAYO DE 2023	30/11/2023
EILEN YADIRA OSPINA	0836 DEL 24 DE MARZO DE 2023	30/11/2023
ADONAY OYOLA SANCHEZ	0710 DEL 17 DE MARZO DE 2023	30/11/2023
ANGELICA MARIA CIFUENTES P	0884 DEL 27 DE MARZO DE 2023	1/12/2023
XIOMARA PAOLA NARVAEZ	1340 DEL 21 DE ABRIL DE 2023	1/12/2023
LUIS ENRIQUE CHAVEZ VERGARA	2445 DEL 01 DE AGOSTO DEL 2023	3/12/2023
JORGE LUIS ROJAS BETANCOURTH	2475 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023	7/12/2023
MYRIAN AZUCENA RODRIGUEZ	2476 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023	8/12/2023
CARLOS JOSE DELGADO MORALES	2446 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023	8/12/2023
GLORIA JUDITH REYES MANTILLA	2145 DEL 05 DE JULIO DE 2023	9/12/2023
GLADYS GARCIA CAÑON	1506 DEL 08 DE MAYO 2023	10/12/2023
ANGIE LILIANA CABRERA GAVIRIA	2159 DEL 06 DE JULIO DE 2023	11/12/2023
DIANA CAROLINA GUZMAN CUARTAS	2513 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023	14/12/2023
JOHANNA TOVAR GOMEZ	2530 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023	15/12/2023
JACQUELINE XIMENA BERNAL F	2529 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023	15/12/2023
CRISTHIAN GOMEZ	1582 DEL 12 DE MAYO DE 2023	16/12/2023
PAULA ANDREA AGUIRRE S.	2514 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023	21/12/2023
JAIME OLAYA ROSSEL	2820 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023	19/12/2023
MARIA ALEJANDRA BONILLA	1619 DEL 16 DE MAYO DE 2023	23/12/2023
ALFONSO PINEDA LOPEZ	2614 DEL 22 DE AGOSTO DE 2023	24/12/2023
INGRID CAROLINA CASTILLO P	2294 DEL 18 DE JULIO DE 2023	26/12/2023
DIEGO ALEJANDRO CALDERON R	2724 08 DE SEPTIEMBRE 2023	25/12/2023
LEIDY VIVIANA CORREDOR M.	2783 DEL 27 DE SEPTIEMBRE 2023	28/12/2023
JEISSON ARMANDO PAEZ	1353 DEL 24 DE ABRIL DE 2023	1/11/2023
STEPHANY ANDREA ENCISO LOPEZ	2119 DEL 30 DE JUNIO DE 2023	5/11/2023
PABLO ANDRES DIAZ HERNANDEZ	0893 DEL 27 DE MARZO DE 2023	9/11/2023
OSCAR DAVID RUSSI ACOSTA	1254 del 17 de abril de 2023	24/11/2023





DANNY ALEJANDRA TRIANA	0430 DEL 03 DE MARZO DE 2023	30/11/2023
NAZLY PITA	0485 DEL 07 DE MARZO DE 2023	30/11/2023
GERARDO AUGUSTO RESTREPO F	1319 del 21 de abril de 2023	30/11/2023
MARIA FERNANDA MEDINA	1413 DEL 27 DE ABRIL DE 2023	3/12/2023

Se aclara que la relación completa de los contratistas que fueron parte de la secretaría durante el cuatrienio se anexa a este informe.

4. Cumplimiento del programa de gobierno

El programa de gobierno 2020 – 2023 “Todos por Ibagué” estableció cuatro grandes dimensiones para el desarrollo dentro de las que se encuentran: sociocultural, ambiental y eco sistémica, compromiso institucional, y economía productiva; en esta última se encuentra ‘empleo’ el cual tiene relación directa con este despacho.

En el texto del citado plan se destaca la competitividad económica, la necesidad de explotar la vocación económica acorde a las ventajas del territorio, siendo competitiva para atraer inversiones y producir bienes y servicios con buenas prácticas internacionales; así como la importancia de posicionar la marca IBAGUÉ CIUDAD MUSICAL como destino turístico en la oferta nacional e internacional.

PROGRAMA DE GOBIERNO TODOS POR IBAGUÉ	
Propuestas	Resultados obtenidos
IBAGUÉ SOCIO CULTURAL: Pilar + Educación y cultura	
Apoyar el emprendimiento cultural de impacto comunitario con especial atención a la afirmación de las diversidades culturales	Mediante la convocatoria del portafolio de estímulos artísticos y culturales del año 2022, se implementó una ruta de emprendimiento que permite la formalización y el fortalecimiento de proyectos de empresa de industrias culturales y creativas sostenibles. A través de la resolución N.1010 – 000034 de fecha 2 de agosto de 2022, se entregaron un total de 13 estímulos: 8 enfocados a crear empresas de las industrias creativas y culturales de la ciudad de Ibagué, y 5 para fortalecer este tipo de empresas.
Se promoverá la formalización de alianzas estratégicas en el marco del presente programa de gobierno; activando convenios interinstitucionales.	Desde la Secretaría se ejecutaron diferentes convenios de asociación con gremios y entidades de alto valor para la región como: Cotelco, Fenalco, Cámara de Comercio, CPT, Universidad del Tolima, entre otros.
Fomentar el emprendimiento en niños, jóvenes y adultos es importante para promover su autonomía y superación ante la vida.	En un trabajo articulado con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social trabajamos en los emprendimientos desde la base.





Trabajaremos por una ciudad que desarrolle sus vocaciones económicas desde el talento de sus jóvenes, su riqueza ambiental y patrimonial, llevando empleo y oportunidades a las 13 comunas y los 17 corregimientos	Se expidió el Acuerdo 0014 de 2022 mediante el cual se adopta la política pública de desarrollo económico, donde de manera expresa se determinan las vocaciones económicas de la ciudad.
IBAGUÉ SOCIO CULTURAL: Pilar + Familia y sociedad	
Es importante realizar un especial seguimiento a las oportunidades laborales que tienen las mujeres ibaguereñas	Trabajamos la campaña de igualdad de oportunidades con la cual se sensibilizó a los empresarios sobre la importancia del cierre de brechas en materia laboral. Más info: https://drive.google.com/file/d/1qRJkFHrinV1IH_W3x0TgcAKHiaK9M0L/view?usp=drivesdk .
IBAGUÉ AMBIENTAL Y ECOSISTÉMICA: Pilar + Medio Ambiente	
Se pretende impulsar posicionamiento de la economía circular en la ciudad, para fomentar la reducción, el reciclaje y la reutilización de los residuos y materiales	De la mano de Cortolima fuimos aliados en diferentes campañas de sensibilización de buenas prácticas ambientales. También se destaca la recertificación del cañon del combeima como destino turístico sostenible.
IBAGUÉ AMBIENTAL Y ECOSISTÉMICA: Pilar + Agro	
Se revitalizarán los mercados campesinos en la ciudad, para que allí sea posible la comercialización directa de los productos del campo a la mesa, y se facilitará el acceso al crédito a las familias campesinas y a proyectos cooperativos o de economía solidaria.	Acompañamos la estrategia de mercados campesinos liderada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Asimismo, apoyamos diferentes actividades lideradas por la ADR (Agencia de Desarrollo Rural del Tolima mediante ferias con enfoque de productos campesinos.
IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA: Pilar + Empleo	
Estrategias para crear, producir y consumir bienes y servicios culturales	Mediante la estrategia Descubre Ibagué promovimos a lo largo del país la agenda cultural de la ciudad, generando como un efecto directo el aumento en el consumo de bienes y servicios culturales, como lo muestran los informes económicos de los diferentes festivales.
El desarrollo y consolidación de los sectores creativos resulta estratégico para la generación de empleo y valor agregado, la transformación productiva, el aumento de la competitividad, las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa. Esta acción debe estar coordinada por la administración municipal pero con el apoyo	Trabajamos de la mano con la Cámara de Comercio, la Secretaría de Cultura y los empresarios en la dinamización de las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) Zona Centro y Zona G. Además, con las cajas de compensación Comfenalco y Comfatolima, así como con el SENA trabajamos diferentes jornadas de empleo al barrio y empleo al





<p>estratégico para su implementación de la cámara de comercio y cajas de compensación.</p>	<p>parque donde se beneficiaron más de 1.500 personas.</p>
<p>Bonos ciudad musical para emprendedores: La oferta actual de apoyo técnico y financiero no permite atender las necesidades de los emprendedores y empresarios que quieren formalizarse.</p>	<p>Trabajamos en la formalización de más de 300 emprendedores, quienes recibieron totalmente gratis el registro mercantil y de esta manera formalizaron su actividad comercial.</p>
<p>IBAGÜE ECONÓMICA Y PRODUCTIVA: Pilar + Cerca a la ciencia, tecnología e innovación</p>	
<p>Sofisticación y diversificación de su aparato productivo. Así mismo, fortalecer la capacidad de las empresas para transferir y absorber tecnología y para generar innovaciones</p>	<p>Mediante la política pública de desarrollo económico se establecen las acciones puntuales para lograr cada una de las propuestas planteadas en este pilar.</p>
<p>Se requiere de una estructura de coordinación que promueva políticas adecuadas a escala regional y en cuyas plataformas se desarrollen capacidades en materia de negociación, manejo de conflictos, visiones compartidas, entre otros aspectos.</p>	<p>Todos los documentos relacionados con esta política se encuentran en los anexos de este informe.</p>
<p>Talleres locales promoviendo la articulación para fortalecer la capacidad de los sectores productivos en el aprovechamiento de los acuerdos comerciales existentes, en los programas de promoción de exportaciones, así como de los esquemas de compras públicas, entre otros</p>	
<p>Se promoverá el desarrollo del talento para la gestión sectorial, se estimulará la inversión privada en modernización y aprovechamiento de tecnologías productivas y de inteligencia (IoT, analítica, IA, sistemas autónomos), se plantearán las bases para una política pública a la vanguardia y se buscará la cofinanciación para la transformación digital del territorio en camino a las iniciativas de ciudades inteligentes.</p>	










5. Aspectos estratégicos y misionales

5.1. Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo.

A continuación, se describen los resultados obtenidos en cada una de las metas de producto que se definieron en el Plan de Desarrollo para la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo.

Subprograma1. Reactivación económica, dinámica y vibrante

Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	Meta Cuatrienio	Ejecutado 2020 - 2023
	Implementar el programa de reactivación económica y generación de ingresos Ibagué vibra (con prioridad para la población vulnerable, en condición de pobreza y pobreza extrema entre otros)	8.000	9.462
	Reformular la política pública de desarrollo económico	1	1
	Diseñar e implementar los CECOS centros de economía colaborativa y de emprendimiento (Cód KPT 3605007)	1	1
	Promover 600 microcréditos a famiempresas y microempresas beneficiadas de actividades de promoción empresarial. (Cód KPT 3602018)	600	1039
	Brindar asistencia técnica a 100 mipymes y/o unidades productivas para el proceso de internacionalización (Cód KPT 3502022)	100	100













	Brindar asistencia técnica y /o capacitaciones a 400 micro, pequeñas y medianas empresas (Cód KPT 3502017)	400	636
	Participar en 4 misiones comerciales de carácter nacional y/o internacional (Cód KPT 3502009)	4	4
	Realizar y/o participar en 20 eventos comerciales con uso de tecnologías y/o presenciales	20	22
	Gestionar la reactivación de la zona franca de Ibagué	1	1
	Fomentar la creación de 8 nuevos negocios verdes (Cód KPT 3204012)	8	11
	Promover el desarrollo de 40 industrias o ideas creativas pertenecientes a la economía naranja. (Cód KPT 3502011)	40	64
	Realizar alianzas estratégicas con el fin de jalonar recursos para los emprendedores de la región	2	2
	Beneficiar a emprendedores y empresarios formales de la región con recursos de capital semilla	20	66
	Diseñar una estrategia “Ibagué Nocturno” con el propósito de Dinamizar la economía o reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué	1	1
	Brindar asistencia técnica y/o capacitaciones a 200 Vendedores Informales en estrategias de comercialización	200	200
	Diseñar e implementar un sistema de registro empresarial para la focalización de beneficios	1	1





Subprograma 2. Ciudad Musical, generadora de oportunidades para el empleo y la atracción de Inversión.

ODS	Descripción Meta Producto	Meta Cuatrienio	Ejecutado 2020 - 2023
	Actualizar la política pública de empleo y trabajo decente del municipio de Ibagué (Cód KPT 3601008)	1	1
	Generar e Implementar una Estrategia para la Promoción de Inversión en el Municipio. (Cód KPT 3502008)	1	1
	Implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo	1	1
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la igualdad salarial (Cód KPT 3604022)	8	8
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la formalización empresarial (Cód KPT 3602017)	8	8
	Formular e implementar una estrategia para la promoción del empleo juvenil (Cód KPT 3604005)	1	1
	Formular e implementar una política pública del vendedor informal de Ibagué (Cód KPT 3601008)	1	1
	Establecer alianzas con instituciones para promover la certificación por competencias laborales a 400 trabajadores (Cód KPT 3603005)	400	595

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:





DIMENSIÓN: IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

SECTOR: NUESTRA ECONOMIA

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

SUBPROGRAMA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA, DINÁMICA Y VIBRANTE

META 1: IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE INGRESOS IBAGUÉ VIBRA (CON PRIORIDAD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA ENTRE OTROS)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Debido a la recesión económica mundial como resultado de la pandemia por el SARS Covid-19, y los cambios que se produjeron en los aspectos ambiental, económico, salud pública y social; provocaron un gran retroceso económico tanto para las empresas como los trabajadores, ocasionando cierre de establecimientos comerciales y el despido de trabajadores; disminuyendo de esta manera el consumo de productos por los bajos ingresos y el aumento del desempleo.

En atención a ello, la Administración Municipal IBAGUE VIBRA asumió el reto de reactivar la economía de Ibagué, a través de programas y proyectos que contribuyeron al fortalecimiento de las empresas y emprendimientos, logrando paulatinamente la recuperación de la economía, a través de la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo, de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por consiguiente, se dio paso a la ejecución del ***programa de reactivación económica y generación de ingresos Ibagué vibra (con prioridad para la población vulnerable, en condición de pobreza y pobreza extrema entre otros)***,

A continuación, se describen las 3 acciones implementadas para el cumplimiento de la meta, logrando el 100% de lo proyectado, impactando a **2011 beneficiados**:

ACCIÓN No. 1 ESTRATEGIA APROPIACIÓN DIGITAL COMERCIO 2.0

Con esta estrategia se brindó a empresarios y emprendedores de la ciudad conocimientos en herramientas tecnológicas, para el fortalecimiento de sus redes sociales como canales de comercialización efectivos y creación de nuevas tácticas de marketing digital, todo en busca de incrementar sus ventas y conquistar nuevos mercados.





La estrategia **Apropiación Digital** se ejecutó a través de talleres virtuales intensivos de manejo de redes sociales para la comercialización de productos y servicios a través de herramientas como WhatsApp Business, Facebook, Instagram, marketing digital y uso ADS. Un total de 318 establecimientos comerciales se beneficiaron.

De igual forma, en el componente de **Pagos Móviles** se capacitaron a 500 empresarios en contabilidad básica y en herramientas ofimática, conceptos básicos que complementan las finanzas en sus negocios y la inmersión en los medios de pago electrónicos, por lo cual se hizo entrega de un dispositivo de pago móvil y la respectiva apropiación del mismo.

ACCIÓN No. 2 IBAGUÉ CREA



El programa **IBAGUÉ CREA** se ejecutó con el propósito de establecer metodologías y habilidades en los emprendedores de la ciudad, contribuyendo en la incubación, aceleración, crecimiento y promoción del ecosistema de emprendimiento y del tejido empresarial.





Este programa fue dirigido a jóvenes emprendedores para la creación de nuevas empresas, MiPYMES y faminegocios, a través del otorgamiento de 1000 becas para formación virtual totalmente gratis; además, el programa de fortalecimiento empresarial generó 50 planes de negocios y la consolidación de 40 rutas de aceleración en transformación digital con el cual se certificaron con la metodología. Adicionalmente contó con una rueda de negocios donde participaron 50 unidades productivas entre ellas, empresas y emprendedores.

ACCIÓN No. 3 CURSOS DE BIOSEGURIDAD



A raíz de la pandemia por el Covid-19 el sector empresarial tuvo un cambio significativo, debía adaptarse a una nueva realidad, por lo tanto, desde la Secretaría de Desarrollo Económico, en articulación con el Sena Regional Tolima se capacitaron a diferentes sectores económicos acorde a su habilitación. Se realizó el curso de Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza, en el que 52 personas fueron certificadas en dichas normas; esto con el propósito de reactivar paulatinamente este sector y contar con las condiciones mínimas de Bio seguridad.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Durante el año de 2021 la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo implementó acciones estratégicas para contrarrestar los efectos producidos por el Covid – 19, por ello se realizaron varias acciones entre ellas la implementación del plan piloto de bares y gastrobares, asistencias técnicas empresariales, laboratorios para la inclusión productiva, formalización de comercios, ferias comerciales, ruta de emprendimiento, actividades para empleabilidad, entre otras que conllevaron al mejoramiento de la economía ibaguereña.

A continuación, se describen las 17 acciones implementadas para la ejecución de la meta, cumpliendo el 100% de lo proyectado con 3172 unidades productivas beneficiadas.

ACCIÓN No. 1 IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER PILOTO DE BARES Y GASTROBARES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE ESTE SECTOR EN LA CIUDAD.





Fue de vital importancia la implementación de acciones para reactivar la economía de diferentes sectores y actividades económicas entre ellos el de bares y gastrobares. En este piloto 100 establecimientos fueron habilitados, implementando las acciones correspondientes para la ejecución de los protocolos de bioseguridad a través de talleres y asistencias técnicas.

ACCIÓN No. 2 PROGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS EMPRESARIAL



A pesar de las épocas difíciles, los emprendedores y empresarios se reinventaron, y diseñaron nuevos procesos y estrategias que permitieron que sus empresas continuaran en el mercado.

Muchos de estos negocios sufrieron pérdidas y en el peor de los casos cierres, ya que muchos de estos fueron creados de manera empírica, sin conocimientos básicos en temáticas como: transformación digital, contabilidad y finanzas, marketing y planeación estratégica, rutas de comercio y atención al cliente, competencia, precios, ubicación, plan de negocios, capital de trabajo, productos o servicios que cumplan con las expectativas de los clientes, talento humano capacitado, entre otros, todo esto acompañado de la pandemia por la que se atravesó.

Por esta razón, se realizaron asistencias técnicas de manera personalizada con prioridad a los emprendedores de población vulnerable pertenecientes a las comunas 1,2,3,4,6,7,8,10,11,12,13, de la ciudad de Ibagué, lo cual permitió tener un enfoque destinado al desarrollo y fortalecimiento de conocimientos básicos para el buen ejercicio de la competitividad empresarial. Se contó con la participación de 271 beneficiarios del programa.





Las temáticas dictadas fueron las siguientes:

- Servicio al cliente
- Planeación estratégica
- Marketing digital
- Contabilidad y finanzas
- Identificación de planes de negocios
- Acercamiento a líneas de financiamiento
- Formalización empresarial
- Apoyo a la financiación y fortalecimiento de unidades productivas

ACCIÓN No. 3 LABORATORIO SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE MICRONEGOCIOS INFORMALES



El objetivo de este programa fue fortalecer y promover la economía social y solidaria, acorde a las necesidades de la población ibaguereña tanto de la zona rural como urbana, enfocándose en las micro, pequeñas y medianas empresas, otorgando el acceso de oportunidades y contribuyendo a la generación de empleos dignos y que generen ingresos en condiciones de igualdad.

En el presente programa se ejecutaron acciones enfocadas en:

- a) Focalización, identificación, caracterización y diagnóstico de micro negocios informales.
- b) Formación y capacitación para trabajadores y emprendedores de micro negocios informales.
- c) Emprendimiento, fortalecimiento y empleabilidad para trabajadores y emprendedores de micro negocios informales.
- d) Asociatividad y acceso a mercados para trabajadores y emprendedores de micro negocios informales.
- e) Gestión de alternativas de financiamiento.
- f) Gestión de alternativas de cooperación internacional.

A través del Censo de Micro negocios se logró identificar el registro de 1.165 Micro negocios, donde 672 se registraron en la plataforma ODOO, y 507 diagnósticos y planes de atención diseñada para la población objetivo.

ACCIÓN No. 4 DIA NACIONAL DEL TENDERO





Teniendo en cuenta el alto número de tiendas en la ciudad, la Secretaría de Desarrollo Económico en cabeza de la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo, participó en la celebración del día nacional del tendero, evento realizado con el propósito de resaltar y premiar la labor que éstos desarrollan en la ciudad, en el cual se atendieron un total de 196 empresarios, impactando de manera positiva la reactivación económica.

ACCIÓN No. 5 PROGRAMA SER FORMAL



La Secretaría de Desarrollo Económico a través del convenio de asociación No. 2209 de 27 de agosto del 2021 con la Cámara de Comercio de Ibagué, brindó acompañamiento en la ruta de formalización empresarial a 122 emprendedores. Incentivando la formalización empresarial como motor de desarrollo económico.

ACCIÓN No. 6 FERIA AGROEXPO



Asimismo, en alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué, se benefició a 10 empresarios ibaguereños con la participación en la feria AGROEXPO, generando así un espacio para la apertura de nuevos mercados, buscando que capturaran nuevos clientes y generaran alianzas con empresarios de otras ciudades y países. Los empresarios participantes fueron: Nachiras, Colnat, Cocomá, BA Botas, Mankuu, Hass,

Interallfood, Patacon.com, Jusso, Sholittos. Con esta actividad se logró un total de 160 contactos para posibles negociaciones y una generación ventas por un total de \$60.000.000 entre los empresarios participantes.

ACCIÓN No. 7 PLAN REACTIVA





Se realizó la atención a 157 empresarios de Ibagué en el uso de comercio electrónico de billeteras digitales, adicionalmente se realizó la entrega de un panel de códigos QR como medida de fortalecimiento del tejido empresarial. También se realizó capacitación en facturación y nómina electrónica, que benefició un total de 94 empresarios; logrando de esta manera modernizar los canales de pago de los beneficiados en el programa.

Sumado a lo anterior se realizó la entrega de kits a 350 unidades productivas de diferentes sectores económicos, que incluyeron una bolsa de tela, delantal, sticker, sim card y una cartilla de buen servicio.

ACCIÓN No. 8 CODIGO DE BARRAS



Con el objetivo de sofisticar la cadena comercial de los empresarios y que sus productos puedan llegar a una amplia variedad de mercados, como las grandes superficies, se establece el convenio de asociación No. 2209 del 27 de agosto de 2021 con la Cámara de Comercio de Ibagué, con el cual se le otorgó de manera gratuita código de barras a 16 empresas de Ibagué; con estos códigos las empresas pudieron reducir el tiempo a la hora de hacer inventarios, tuvieron mayor control del stock en tiempo real, y optimizaron el proceso de almacenamiento y distribución.

ACCIÓN No. 9 REGISTRO DE MARCA



Por medio del convenio de asociación No. 2209 del 27 de agosto de 2021 se otorgó de manera gratuita a 9 empresas de la ciudad de Ibagué su registro de marca. El proceso incluyó capacitación y asistencia técnica para la obtención de registro de marca.

ACCIÓN No. 10 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SECTORIAL PARA LAS TIENDAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TIENDAS +





Estrategia que se ejecutó en alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué como fortalecimiento de la ruta empresarial a las tiendas de la ciudad ubicadas en la comuna 7,8 y 9, siendo estos los lugares donde había mayor concentración de estos establecimientos, además, con el objetivo de identificar las necesidades de los comerciantes y potencializar sus habilidades, se realizó la caracterización de

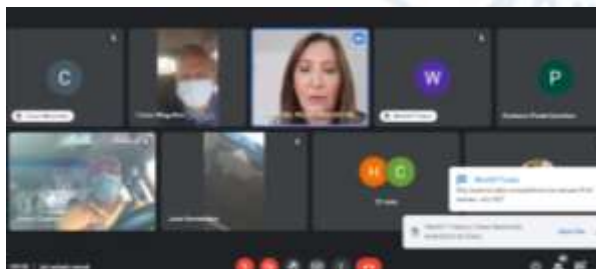
manera digital de 402 tiendas beneficiadas en el programa. Durante las visitas se les entregó un kit con calculadora, agenda con programador, libro fiscal y control a deudores. Adicionalmente, los emprendedores pasaron a un proceso de capacitación para potencializar sus habilidades comerciales.

ACCIÓN No. 11 FERIA EXPOMUNDIAL



Esta feria se llevó a cabo durante el Mundial de Patinaje en las instalaciones del parque deportivo, donde se contó la participación de deportistas de más de 45 países, trayendo de esta manera la reactivación económica a la ciudad. La feria contó con la participación de 19 empresas de sectores artesanales, textil y cafés especiales y 5 empresas del sector turismo, para un total de 24 empresas participantes; se obtuvo un total de ventas de \$36.090.000 durante el desarrollo de la feria.

ACCIÓN No. 12 CAPACITACIÓN SERVICIO AL CLIENTE TAXISTAS



Con el propósito de brindar un mejor servicio de transporte a los turistas y propios, se llevó a cabo la capacitación en atención y servicio al cliente a 57 taxistas de la ciudad de Ibagué, a fin de mejorar las habilidades de los conductores y cultura ciudadana.

ACCIÓN No. 13 CAPACITACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD A RESTAURANTES

Se realizó capacitación en protocolos de Bioseguridad a restaurantes de la ciudad, donde se abordó la importancia del cuidado y protección tanto de visitantes como del personal del establecimiento. Se impartieron conocimientos que les permitieron limitar el número de clientes de acuerdo al aforo permitido, instalar mesas en espacios abiertos, desinfectar y hacer uso de



los demás elementos que ayudaron a contrarrestar el Covid-19. El número de empresas beneficiadas en la capacitación fue de 37 restaurantes.

ACCIÓN No. 14 LABORATORIO SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE MICRONEGOCIOS INFORMALES

En alianza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se implementó el programa “Laboratorio social para la inclusión productiva de micro negocios informales”, el cual permitió la implementación de acciones como: focalización, identificación, caracterización y diagnóstico de micro negocios informales, formación y capacitación para trabajadores y emprendedores de micro negocios informales, emprendimiento, fortalecimiento y empleabilidad para trabajadores y emprendedores de micro negocios informales, asociatividad y acceso a mercados para trabajadores y emprendedores de micro negocios informales, gestión de alternativas de financiamiento, gestión de alternativas de cooperación internacional. Con esta estrategia se atendieron 622 microempresarios de la ciudad de Ibagué.

Adicionalmente se realizó un trabajo articulado con la Secretaría TIC y FENALCO Tolima para el fortalecimiento de las habilidades comerciales, apropiación de avances tecnológicos, gestión del aprendizaje, servicio al cliente e identificación de marca, que estuvo encaminado a un proceso de formación en Apps complementarias de WhatsApp Business, en el marco del fortalecimiento del tejido empresarial y la reactivación económica. Se beneficiaron 100 empresarios de distintos sectores económicos quienes realizaron talleres y/o actividades para la apropiación y manejo adecuado de la aplicación.



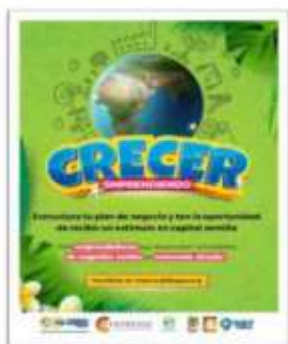
ACCIÓN No. 15 PROGRAMA UAEOS



En alianza con la Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias UAEOS se crearon dos cooperativas: Del sector confección “Ibagué Sport – Coopisport” con 7 asociados y del sector caficultor, “Cooperativa especializada de Productores Agropecuarios del Tolima – Coopesagrot” con 13 representantes. Esto con el propósito de potencializar la comercialización de sus productos. La asistencia técnica se enfocó en las nociones básicas de economía solidaria y plan de mejoramiento de vida



ACCIÓN No. 16 PROGRAMA CRECER EMPRENDIENDO



Con el programa crecer emprendiendo se premió con capital semilla a 6 negocios innovadores que dentro de sus prácticas empresariales eran negocios verdes o de economía circular. Estos emprendimientos se fortalecieron con metodologías de aprendizaje que potencializaron sus negocios y habilidades empresariales. Este programa se llevó a cabo en conjunto con la Cámara de Comercio de Ibagué, Innpulsa Colombia y la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA,

ACCIÓN No. 17 HORARIO EXTENDIDO PLAN REACTIVACIÓN ECONOMICA EN ÉPOCA DECEMBRINA

Se sensibilizó a los comerciantes del sector del centro de la ciudad, invitándolos a extender el horario comercial de sus establecimientos hasta la media noche con el propósito de incrementar las ventas y mover la economía. Así mismo, se visitaron y sensibilizaron 54 establecimientos comerciales, se les dio a conocer la oferta institucional y motivó a aprovechar la época decembrina para la reactivación económica de sus locales.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Dando cumplimiento y continuidad a la estrategia, en el año 2022 se realizaron las siguientes acciones, cumpliendo el 100% de lo proyectado e impactando a 3181 beneficiados.

ACCIÓN No. 1 FERIAS

Las ferias se caracterizan por ser una vitrina comercial importante para los emprendedores y empresarios, pues es la oportunidad para impulsar y dar a conocer sus productos y servicios a los visitantes, divulgar su marca y crear alianzas con nuevos contactos comerciales, fortaleciendo de esta manera sus habilidades de negociación; por esta razón se llevaron a cabo las siguientes ferias durante el 2022, donde se obtuvo un total de ventas por \$1.325.519.400.





FERIA JUVENIL: La Feria Juvenil EMPRENDE MI FOCO fue liderada por la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario en alianza con la Secretaría de Desarrollo, como un ejemplo del trabajo coordinado entre dependencias de la Alcaldía y con esta se fortaleció el ecosistema emprendedor juvenil.

FERIA CICLO VIA ARTESANOS: En el marco de la ciclo-vibra dominical, se llevó a cabo la feria de emprendimientos artesanales, como una oportunidad para los emprendedores de comercializar y promocionar sus productos en un espacio familiar con alta rotación de personas.



FERIA CICLO VIA MUJERES: Teniendo en cuenta las brechas de género en materia de ingreso, se creó un espacio comercial con para las emprendedoras de la ciudad pudieran presentar sus productos y servicios. Esta se realizó en el marco de la ciclo vía frente a multicentro.



FERIA COMUNA PARQUE BELÉN: Entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Junta de Acción Comunal y líderes de diferentes barrios de la comuna 1, se llevó a cabo la feria en el parque de Belén en la que se les dio la oportunidad a los emprendedores del sector de exponer sus productos como artesanías, calzado, gastronomía, bisutería entre otros. Previamente tuvieron un proceso de acompañamiento y formación por parte de la Secretaría.

FERIA EXPOCOMUNAS: Tratando de ampliar la cobertura de las ferias que se realizaron, así como En esta feria participaron emprendedores de las 13 comunas y la zona rural de la ciudad. Se contó con la participación de diferentes sectores económicos: gastronomía, bisutería, detalles y regalos, cafés especiales, salud y belleza, productos caninos, entre otros.





FERIA DIA MUNDIAL DE LAS ABEJAS: En el marco de la celebración del día Mundial de las Abejas declarado por la Organización de las Naciones Unidas, se llevó a cabo esta actividad con el propósito de incentivar el cuidado y conservación del insecto más importante del planeta, la Abeja. Se contó con la participación de emprendedores que ofertaban productos a base de miel y sus derivados, fortaleciendo la cadena apícola.



FERIA SEMANA DE LA SALUD: Emprendedores recibieron apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la ciudad de Ibague, para su participación en la feria que se desarrolló en el marco del día mundial de la salud. Se apoyaron emprendimientos de diferentes sectores de la economía.

FERIA MUJERES EMPODERADAS: Se desarrolló la feria de “Mujeres Empoderadas” como vitrina comercial para aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia física y psicológica, desplazamiento y que se encontraban en necesidades económicas apremiante. Este grupo de mujeres, a partir de sus experiencias personales generaron la necesidad de desarrollar actividades comerciales a través de sus emprendimientos, entre los productos ofertados estuvieron: bisutería, artesanías, gastronomía, arte, confección, entre otros.



DIA INTERNACIONAL DEL EMPRENDIMIENTO: En articulación con la Cámara de Comercio de Ibague y C-emprende Tolima, se realizó la Feria de Emprendedores en el marco del día Internacional del Emprendimiento, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la plazoleta del Centro Comercial Acqua; además, se contó con el apoyo de aliados como Gobernación del Tolima y Fenalco Tolima. Esta actividad resaltó a los emprendedores que se destacan por su tenacidad, liderazgo y empoderamiento regional.



FERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS IBAGUE EMPRENDE Y CRECE: En articulación con Vicepresidencia de la República, la Universidad Minuto de Dios y la Banca de las Oportunidades, se realizó la Feria Financiera y de Servicios para Micro negocios y Emprendedores. En esta participaron 7 entidades financieras y 8 instituciones del ecosistema emprendedor de la región, quienes ofertaron sus servicios a micro negocios y emprendedores.



EXPOCOMER: Se realizó misión comercial a EXPOCOMER 2022, escenario de exposición comercial multisectorial, desarrollada en la ciudad de Panamá en el que se destacó los sectores de Alimentos, Bebidas y Productos Agropecuarios; Textiles, Ropa y Accesorios; Tecnología y Electrónicos. En este espacio los empresarios tuvieron la oportunidad de disponer de agenda comercial, ampliar el directorio de proveedores y conocer nuevas tendencias de mercado.

EXPOFITNESS: Con esta feria se expusieron las principales novedades del sector, tanto en equipamiento como en productos complementarios, desde ropa deportiva hasta bebidas proteicas y soluciones tecnológicas.



FERIA DE EMPRENDIMIENTO FEDEARROZ: Se acompañó y participó en la feria de la Innovación y emprendimiento que lideró la Federación Nacional de Arroceros, donde se contó con la presencia de emprendimientos de los asociados con productos y servicios; desde la Secretaría de Desarrollo Económico se ofertaron los servicios institucionales desde el área de emprendimiento y turismo a los participantes y visitantes de la feria.





FERIA EXPOCOMUNAS 2.0: La feria Expo comunas 2.0 se ejecutó con el propósito de darle la oportunidad a nuevos emprendedores de las 13 comunas de la ciudad de Ibagué y zona rural en una vitrina comercial que se llevó a cabo en el marco del Festival Folclórico Colombiano, aprovechando la alta afluencia de turistas en la ciudad. Es importante resaltar que contó con la participación de diferentes grupos poblacionales

como: Jóvenes entre 18 y 28 años, víctimas del conflicto armado, reincorporados, comunidad LGTBIQ+, indígenas, adultos mayores y emprendedores líderes mayores de 28 años.



FERIA DE MASCOTAS: Esta feria se desarrolló en articulación con la Secretaría de Salud, en el marco del primer Festival Sampedrino de mascotas, este fue un espacio para la reactivación económica del sector Mascotas y afines, que viene creciendo de manera exponencial en el país y en la ciudad.

DIA DE LA LECHONA, ACHIRA Y SOMBRERO: En el marco del 48° Festival Folclórico Colombiano se ejecutaron varias actividades comerciales orientadas a conservar la cultura típica Tolimense, donde la Secretaría de Desarrollo Económico hizo parte fortaleciendo y reactivando la economía de la ciudad. Con la celebración del día de la Lechona, Achira y Sombrero, se lograron beneficiar empresarios del sector gastronómico y artesanal, en el que se dispuso un stand para cada uno de los empresarios participantes acorde a su sector económico, obteniendo como resultado un excelente impacto financiero para la ciudad.





DIA DEL TAMAL: Previo a la habilitación de 8 puntos estratégicos en la ciudad de Ibagué para la compra y venta de tamales, en el marco de la conmemoración del Día del Tamal, se capacitaron a los participantes buscando que mejoraran sus ventas. Esta actividad comercial arrojó cifras importantes, como lo fue la venta más de 40.000 tamales.



FERIA ARTESANAL: Con el propósito de conservar las raíces y dar la oportunidad a los artesanos y pequeños productores del sector artesanal de la ciudad, se llevó a cabo la Feria de Artesanos del sector cultural, artesanal y tradición en el marco del Festival Folclórico Colombiano; un espacio donde se mostró técnicas manuales y productos elaborados en materiales tanto modernos como tradicionales.



FESTIVAL DEL AIRE: En el marco de la actividad denominada festival del Aire, espacio recreativo que se dirigió a las familias ibaguereñas, la Secretaría de Desarrollo Económico participó con la feria de emprendimiento gastronómico, artesanal, cultural y textil, dándole de esta manera la oportunidad a emprendedores de ofrecer sus productos a las familias visitantes del festival.

DIA DEL TENDERO: Con el trabajo articulado entre la Secretaría y FENALCO Tolima, se celebró el día del tendero en conmemoración a aquellos microempresarios que durante décadas han sido la parte fundamental en la comercialización de la canasta familiar; y como estrategia se realizó la entrega de 485 kits a diferentes empresarios de la ciudad.





EXPO-IDEAS: La feria microempresarial Expo-ideas fue un espacio comercial que se brindó a los emprendedores de la ciudad para que promocionaran y expusieron sus productos innovadores, del sector textil, artesanal, ecológicos y tecnología; donde se contó con la participación de jóvenes emprendedores y población en general.



FERIA EMPRESARIAL DE AMOR Y AMISTAD: En conmemoración del día del amor y la amistad se realizó la feria microempresarial como vitrina comercial para los emprendedores que ofertan: Muñequería, floristería, chocolatería, bisutería, artesanías, confección, entre otros. Cabe destacar, que fue una excelente oportunidad para reactivar la economía en el marco de una fecha especial que se celebra a nivel nacional.



FERIA BOVINO – CAPRINO: Se apoyó la participación de diferentes empresarios ibaguereños del sector: gastronómico, artesanal, marroquinería, calzado, entre otros, en la feria empresarial denominada “Feria Bovino-Caprino”, en la que lograron comercializar sus productos y visibilizar sus empresas para la adquisición de nuevos clientes y futuros cierres de negocios con clientes potenciales.

ACCIÓN No. 2 ASISTENCIAS TÉCNICAS

Las asistencias técnicas tuvieron como objetivo potencializar las habilidades de los emprendedores y empresarios, así como sus conocimientos, pues ayudaron al mejoramiento de los procesos de consolidación de sus negocios, aumentaron la capacidad operativa, les permitió conocer nuevas herramientas tecnológicas, además, les ayudó a los participantes a ser más eficientes y eficaces en sus procesos al interior de la unidad productiva. Por esta razón se realizaron las siguientes asistencias técnicas durante el año 2022:



ASISTENCIA TÉCNICA EN EMPRENDIMIENTO: En articulación con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS se llevó a cabo asistencia técnica en emprendimiento y economía solidaria a 40 mujeres emprendedoras del Cañón del Combeima, con el objetivo de fortalecer sus iniciativas y buscar la creación de emprendimientos asociativos.



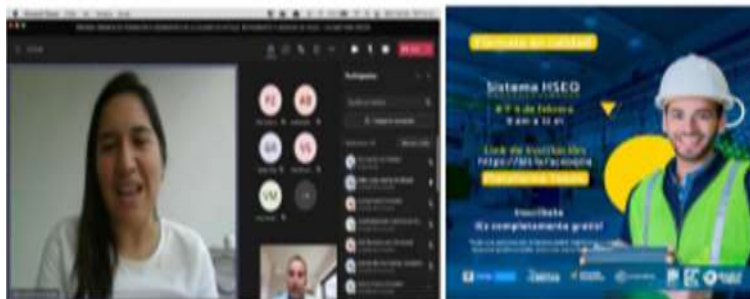
ASISTENCIA PAGOS DIGITALES: Se realizaron visitas por las diferentes comunas de la ciudad de Ibaque prestando asistencias técnicas en la inclusión financiera e implementación de pagos digitales, así como en el uso de códigos QR con el apoyo de Daviplata y Bancolombia, logrando de esta manera modernizar los canales de pago de los emprendedores y microempresarios.

ASISTENCIA TECNICA EMPRENDEDORES CALLE 103: Con el propósito de reactivar la zona de la calle 103, se realizó asistencia técnica a las unidades productivas formales e informales del sector de la comuna 7. Adicionalmente se habilitó un espacio temporal para la comercialización productos y servicios.



ACCIÓN No. 3 CAPACITACIONES

CURSOS INCONTEC: En alianza con Colombia Productiva e Icontec, se llevaron a cabo 4 formaciones especializadas a las empresas de sectores estratégicos con el que se creó capacidades en el ecosistema productivo del municipio, lo que permite que estén preparados para cumplir con los más altos estándares de calidad que aplican en sus industrias, llegando ahora a los mercados más exigentes. Estas formaciones se desarrollaron de manera virtual, en temas como; fundamentos en la calidad en hoteles, restaurantes, y agencias de viaje (2 y 3 febrero) - NTC 6001 (3 y 4 febrero) - Sistema HSEQ (8 y 9 febrero) - BPM industria de alimentos (9 y 10 febrero).





TALLER SERVICIO AL CLIENTE: En articulación con Fenalco y la Secretaría de Cultura Municipal, se llevó a cabo el taller de servicio y atención al cliente dirigido a empresarios del sector artístico y cultural de la ciudad en el marco de la estrategia economía naranja e Industrias creativas; con este se fortalecieron las habilidades comunicaciones de los participantes a la hora de negociar con el cliente.



CAPACITACIÓN DE PERMISOS: Se brindó capacitación en el marco del 48º Festival Folclórico Colombia a comerciantes con permiso excepcional para el uso transitorio del espacio público en atención al cliente, pagos digitales y turismo, buscando que contaran con las habilidades comerciales necesarias para dicha temporada.



TARDEANDO CON EL EMPRENDIMIENTO: Se brindó mentorías a emprendedores para el fortalecimiento de sus negocios y en habilidades personales, brindándoles ideas nuevas e innovadoras que conlleven al éxito de una idea de negocios y proyecto de vida. Se estableció un ambiente propicio para generar relacionamiento entre los asistentes.



PROGRAMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EMPRENDEDORES: En articulación con el Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Industrial - CIGEPI - Superintendencia de Industria y Comercio, se realizó la socialización sobre Propiedad Industrial con el que los participantes identificaron los activos intangibles que puedan ser susceptibles de protección por medio de la Propiedad Industrial. Además, se otorgó el derecho a participar en el

programa de protección a los activos intangibles por medio de la propiedad industrial.



CAPACITACIÓN CORPORACIÓN DE MODA DEL TOLIMA – CORMODA: En convenio con CORMODA se beneficiaron empresarios de la ciudad a través de capacitaciones, asesorías personalizadas, y transferencias metodológicas, lo cual permitió la apropiación de prácticas comerciales, productivas y administrativas para las unidades productivas del sector moda o su cadena.



CURSO BASICO EN MARKETING DIGITAL: Este curso se dirigió a empresarios de la ciudad de Ibagué, quienes se capacitaron en turismo cultural, emprendimiento y fotografía. Es importante mencionar, que el buen uso de las redes sociales ayudó a los emprendedores a segmentar sus estrategias acordes al género, ubicación, hábitos, hobbies, entre otros que conllevaron a capturar mayor clientela.



CAPACITACIONES EN FORTALECIMIENTO

EMPRESARIAL: Se implementó y desarrolló diferentes capacitaciones en temas como Asistencia Técnica en Comercio Electrónico y Redes Sociales, Marketing Digital, Comportamiento Emprendedor 2022 y Emprendimiento Digital, que permitieron impactar a diversos empresarios de diferentes comunas de la ciudad, logrando potencializar los conocimientos de los empresarios, en la búsqueda continua del mejoramiento de la calidad de vida de ellos y

sus familias, logrando que con sus ingresos se minimizara a su vez los índices de pobreza, pobreza extrema y desempleo.

ACCIÓN No. 4 DÍA SIN IVA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 682 de 2020, desde la Secretaria de Desarrollo Económico se realizó acompañamiento a los establecimientos comerciales con el equipo de trabajo. Además, se creó un directorio digital, se generó publicidad incentivando la compra en los establecimientos que fueron parte del proceso y la entrega de un kit de bio seguridad.



ACCIÓN No. 5 FORMALIZACIÓN



En convenio con la Cámara de Comercio de Ibagué se ejecutó el programa Crecer + Ser Formal y Crecer + ser formal 2.0, el cual se llevó a cabo en 2 campañas durante el año 2022 y se otorgó de manera gratuita un total de 200 registros mercantiles a emprendedores informales de la ciudad de Ibagué. Con esta acción se logró contribuir a la disminución de emprendedores informales y se fortalecieron las capacidades de la idea de negocio.



ACCIÓN No. 6 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL



COMPRA AL BARRIO: Esta estrategia se ejecutó bajo el convenio de asociación entre la Alcaldía Municipal de Ibagué y Fenalco Tolima, con la cual se formó a los participantes y se diseñó un directorio digital, asimismo se apropió en el manejo de herramientas de comercio y marketing digital como Facebook, Instagram y WhatsApp business. Dicha estrategia fue dirigida a los emprendedores y microempresarios de la ciudad de Ibagué.

ESCUELA DE SERVICIO AL CLIENTE: Con el propósito de aunar esfuerzos se ejecutó el convenio de asociación entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Fenalco Tolima, en el que se desarrolló la estrategia denominada “Escuela de Servicio al Cliente”, en el cual se construyó un modelo de servicio al cliente para cada unidad productiva participante, y se adelantó en tres etapas formación, planeación y ejecución.

DIRECTORIO OBL11: Con la finalidad de contar con una herramienta promocional para el fortalecimiento comercial de los empresarios prestadores de servicios turísticos, se desarrolló la Guía de Experiencias Turísticas de la ciudad de Ibagué. Como resultado se diseñó un directorio clasificado por categoría de prestadores con una amplia descripción de los servicios de cada empresa, donde se incluyeron agencias de viaje, alojamientos rurales, atractivos culturales, bares, centros de vacaciones y recreativos, guías de turismo, hoteles urbanos, organizadores de eventos, otros establecimientos gastronómicos, parques temáticos, reservas naturales, restaurantes, sitios de interés, transporte y otros.



CAFÉ AL PASO: En convenio con la Cámara de Comercio de Ibagué, se realizó misión internacional con la participación de 4 empresas locales quienes fueron expositores del evento Café al Paso, que se desarrolló en Santiago de Chile. Este espacio sirvió como vitrina para los empresarios cafeteros y posicionó a Ibagué y el Tolima como proveedor de los mejores cafés de especialidad y origen. Además, los empresarios expandieron sus contactos comerciales al tener relacionamiento con otros empresarios internacionales y otras superficies comerciales.





FORTALECIMIENTO Y LEARNING: En el convenio de asociación ejecutado con la Cámara de Comercio de Ibagué, se implementó la estrategia denominada “fortalecimiento, learning y learning by doing”, que brindó la formación a los emprendedores y microempresarios de la ciudad de Ibagué en temas como marketing digital, análisis interno y externo de las empresas, contabilidad y finanzas. Además, se entregó planes de negocio a cada empresario participante.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se culmina el cuatrienio con el cumplimiento al 100% de las actividades, logrando de esta manera reactivar la economía con la generación de mejores ingresos y calidad de vida a los emprendedores ibaguereños, beneficiando a 1098 unidades productivas en este último año.

ACCIÓN No. 1 CAPACITACIONES



CAPACITACIÓN EN COSTOS E INFORMACIÓN

EXOGENA: En alianza con la Cámara de comercio de Ibagué y el SENA Regional Tolima se capacitaron en costos, a empresarios con unidades productivas de diferentes sectores. Con esta capacitación se generó conocimiento sobre la estructura de costos y los tipos de costos que están inmersos en los procesos empresariales lo cual es una herramienta fundamental para la toma de decisiones de los formados.



FINANZAS EMPODERATE MUJER: La secretaria de Desarrollo Económico en conjunto con la Cámara de Comercio de Ibagué, se desarrolló el taller Empodérate Mujer dirigido a las mujeres empresarias y emprendedoras de la Ciudad de Ibagué. Con esta actividad las participantes afianzaron sus conocimientos en finanzas personales, nivel de endeudamiento, presupuesto familiar, costos, gastos entre otros que son fundamentas para llevar un buen registro de sus finanzas y ventas.





CAPACITACIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA:

Con esta acción se fortaleció los conocimientos en planeación estratégica de los emprendedores. Se ejecutó en conjunto con la Universidad UNIMINUTO mediante capacitaciones en modalidad presencial y virtual.



TALLER EN MODELO CANVAS: Se realizó el taller “Modelo Canvas”, herramienta estratégica que ayudó a conceptualizar el modelo de negocio y representarlo de manera visual en un solo lienzo. Taller que se ejecutó dentro del convenio de alianza con CEmprende, estrategia entre INNpuls, Cámara de Comercio de Ibagué y Alcaldía Municipal.



TALLER DE EMPRENDIMIENTO MUJERES: Se realizó el taller de marketing digital para mujeres emprendedoras cuya labor son las ventas por catálogo. El taller se desarrolló de manera teórica con ejemplos prácticos en las plataformas digitales proyectando el paso a paso para el uso de las diferentes herramientas de marketing digital. Participaron 191 mujeres emprendedoras.

ACCIÓN No. 2 PROGRAMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EMPRENDEDORES



Este programa estuvo dirigido a los emprendimientos en etapa de modelo o plan de negocio, con propuesta de valor definida y con productos o servicios claramente establecidos; emprendimientos con una marca definida para sus productos o servicios; emprendedores que estuvieron dispuestos a comprometerse a participar en la totalidad del programa. Se brindaron diferentes sesiones durante 4 semanas, dentro de las cuales se desarrollaron las siguientes etapas: Charla informativa PI-e a los emprendedores, diagnóstico, sensibilización y ejecución.

ACCIÓN No. 3 CAMPAÑAS DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL CRECER + SER FORMAL Y CRECER + SER FORMAL JOVEN

Con el objetivo de aumentar los índices de formalización empresarial en la Ciudad de Ibagué incentivando al desarrollo, fortalecimiento, competitividad y sostenibilidad en las unidades productivas del municipio, se realizaron dos campañas de sensibilización para la formalización





empresarial, beneficiando a 100 comerciantes que realizaban su actividad comercial de manera informal o emprendedores con unidad productiva. A los beneficiarios se les otorgó de manera gratuita el registro mercantil tras pasar por la ruta de formalización empresarial que incluye formación, asistencia técnica y pitch comercial.



ACCIÓN No. 4 FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS



FERIA DE EMPRENDIMIENTO UN ESPACIO PARA EMPRENDER: Se apoyó la feria de los jóvenes emprendedores de la facultad de derecho de la Universidad Cooperativa de la ciudad de Ibagué. Esta feria fue denominada “Un espacio universitario para Emprender” y los estudiantes mostraron sus capacidades emprendedoras, se contó con la participación de 6 iniciativas del sector

comercio, 3 de agroindustria, 2 confecciones y 1 artesanal.

CELEBRACIÓN DIA MUNDIAL DE LAS ABEJAS: En la feria que se realizó en el marco del día mundial de las abejas, la Secretaría de Desarrollo Económico apoyó la participación de emprendedores del sector apícola quienes ofertaron productos derivados de la miel.



FERIA EXPO PROGRESA: En articulación con la Universidad UNIMINUTO se adelantó la feria Expo Progres, donde 20 emprendedores egresados y estudiantes de dicha universidad dieron a conocer sus productos y servicios. Con esta actividad, se apoyaron emprendimientos de diferentes sectores económicos, dentro de los más representativos fue el sector gastronómico y comercio y servicios.

FERIA EXPOMOTOR: Junto a Fenalco Tolima, se ejecutó la feria Expo Motor, la vitrina de autos más grande del departamento, con la participación de diferentes marcas de vehículos, entidades





financieras y servicios automotrices, todo esto en pro de brindar un impulso y reactivar las ventas del sector automotriz de la ciudad.



FERIA DE MUJERES “PODER FEMENINO CICLO VIBRA”: Veintidós mujeres fueron apoyadas en la feria comercial que se adelantó en la carrera quinta con calle 37, contribuyendo al cierre de brechas de género y aportando a la creación de nuevos negocios con un componente innovador, con enfoque de género.

FESTIVAL DISONARTE: El festival de música Disonarte es una plataforma que desde el año 2005 viene trabajando de manera articulada con diferentes entidades para propiciar espacios culturales, sociales y económicos de las industrias creativas, con la visibilización de talentos de artistas locales y nacionales, fortaleciendo el arte y la cultura musical. Para la versión 2023 que se llevó a cabo en las instalaciones del complejo de Panóptico, se realizó una feria de emprendimiento como vitrina para ofertar productos y servicios de emprendedores de sectores económicos diversos, textil, arte y cultura, bisutería, artesanal, productos de belleza; entre otros.



FERIA ARTESANAL Y TURISTICA: En el marco de la celebración del día del tamal, se realizó esta feria dirigida a los artesanos de la ciudad de Ibagué, con el propósito de reactivar su actividad económica. Con esta acción obtuvieron no solo un espacio comercial, sino que además aumentaron la visibilidad de su marca.

DIA DEL TAMAL TOLIMENSE: La Secretaría de Desarrollo Económico dando cumplimiento al Decreto Municipal 0265 del 17 de junio del 2002, “por medio del cual se institucionaliza el día del Tamal”, estableciendo como fecha de su celebración el día 24 de junio, realizó la conmemoración del “DIA DEL TAMAL 2023”, la cual se llevó a cabo en el marco del “49° Festival Folclórico Colombiano 2023”. Para esta actividad se habilitaron diferentes puntos de venta en la ciudad en el Panóptico, Plazoleta Darío Echandía, C.C. La Estación, Plaza de la 21, Plaza de la 28, Plaza del Jardín y la Plaza del Salado. Los resultados obtenidos fueron altamente significativos en materia de ventas y participación de tamaleros.





FERIA BOVINA GRADO A Y SHOW EQUINO 2023: Se apoyó y acompañó la realización de la 55° Feria Bovina Grado A & Show Equino, organizada por INFIBAGUÉ y orientada por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural. Con esta se ayudó y promovió el fortalecimiento de los pequeños productores de la zona rural, generando visibilidad e impulso en sus emprendimientos; la cual fue dirigida a 43 expositores. Se reportó ventas por \$74.627.000, y un total de 5.122 unidades vendidas.



ACCIÓN No. 5 PARTICIPACIÓN EN DOS MISIONES EXPLORATORIAS Y COMERCIALES A LA FERIA FEICON SAO PAULO BRASIL 2023 Y EXPOINDUSTRIA GUAYAQUIL 2023



La misión internacional a Sao Paulo Brasil se realizó con la participación de empresas del sector de la construcción pertenecientes a los nichos de Ferreterías, Inmobiliarias, Servicios en Arquitectura y Diseño, Fabricantes y Constructores. Los participantes identificaron potenciales negocios, aliados y nuevas tecnologías e innovaciones en el sector. Es importante resaltar que FEICON es el mayor evento de construcción civil y arquitectura de América Latina, y la principal plataforma de presentación y desarrollo de tendencias y tecnologías en estos sectores.



Por otra parte, la misión a la feria internacional Expo industria Guayaquil 2023, descrita como la feria industrial más importante del Ecuador contó con la asistencia de fabricantes internacionales innovadores, globales y de vanguardia. En esta misión los participantes conocieron las tendencias emergentes, y tuvieron espacios de relacionamiento comercial para exponer sus marcas, productos y equipos. Se contó con la Participación de 9 actores comerciales e industriales de la ciudad de Ibagué.

ACCIÓN No. 6: ADECUACIÓN DE LA OFERTA

Por medio del convenio 114 de 2023 con la Cámara de Comercio de Ibagué se adelantaron acciones enmarcadas en adecuar la oferta de las empresas participantes. En este proceso las empresas mejoraron su conocimiento respecto de las especificaciones y/o requerimientos del mercado, necesarios para la protección y comercialización de un producto o servicio. Es importante indicar que la adecuación del producto debe siempre adaptarse a las necesidades o





requerimientos del consumidor que se pretende impactar; pero también que el producto debe ser totalmente accesible a las posibilidades económicas de dicho consumidor.

En esta acción dio los siguientes resultados: Obtención de 5 registros de marca; entrega de 750 códigos de barra a 15 unidades productivas; acompañamiento para el diseño de 13 tablas nutricionales; 6 empresas fortalecidas con INVIMA. Con dicha intervención se beneficiaron 39 unidades productivas.

ACCIÓN No. 7 IBAGUÉ NOCTURNA



La estrategia Ibagué nocturna fortaleció el nodo gastronómico ubicado en el barrio prados del norte de la ciudad de Ibagué, hoy denominado ZONA T. En esta zona ha aumentado el número de establecimientos comerciales, en su mayoría del sector gastronómico, generando una amplia oferta de alimentos preparados para atender la necesidad de turistas y residentes.

Las actividades desarrolladas se centraron en dinamizar comercialmente el sector, haciendo atractiva la zona a través de extensión de horario para el funcionamiento de los comercios, actividades al aire libre, recreativas, artísticas, culturales, que estuvieran al alcance y al disfrute de todo el núcleo familiar.

ACCIÓN No. 8 FERIA ARTESANAL Y TURISTICA

Con el propósito de continuar fortaleciendo la reactivación económica de la ciudad de Ibagué se llevó a cabo la Feria Artesanía y Tradición dirigida a los emprendedores artesanos del municipio con la cual reactivaron su actividad económica y aumentaron su reconocimiento en el sector. Esta actividad se adelantó en el marco de la estrategia Ibagué Nocturna.





ACCIÓN No. 9 COMBEIMA FEST



Con la Feria gastronómica, turística y artesanal, denominada “Combeima Fest”, se fortaleció el desarrollo empresarial de las unidades productivas mediante la consolidación de una agenda cultural y artística, para promocionar el portafolio de servicios del destino turístico sostenible certificado del Cañón del Combeima – Corregimiento de Juntas. Se logró una participación activa de las empresas existentes, mediante una invitación a promocionar sus establecimientos a través de medios de comunicación tradicionales e influencers. Además, un día

previo al evento, se realizaron videos promocionales con lo que se resaltó la belleza natural de la zona, se visibilizaron los comercios y reactivó la visita de turistas los días viernes y sábados.

ACCIÓN No. 10 EXPOFERIA DE EMPRENDIMIENTOS ALTAGRACIA



Esta estrategia fortaleció los sectores agroindustria, artesanal, gastronomía, repostería, comercio, servicio, hogar, confección y textil. En esta feria se impactaron 53 emprendimientos que se ubicaron en el sector del conjunto residencial Altagracia de la ciudad de Ibagué; quienes tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus productos y atender las necesidades del público en general, residentes, familias y vecinos. Con un reporte de ventas aproximado \$12.570.000.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Las alianzas público – privadas juegan un papel importante en el desarrollo de la economía de una región, puesto que generan sostenibilidad y crecimiento en las pequeñas, medianas y grandes empresas, facilitando de esta manera la oferta local y la generación de cadenas de valor. Como resultado de las alianzas y convenios, se cumplió a cabalidad con las acciones planteadas para las vigencias 2020 al 2023, gracias al trabajo articulado con las siguientes instituciones y entidades:

- Cámara de Comercio de Ibagué
- Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Industrial - CIGEPI - Superintendencia de Industria y Comercio
- Universidad UNIMINUTO
- Universidad Cooperativa
- C-emprende – Innpulsa Colombia
- Fenalco Tolima
- Corporación VENTURES
- SENA Regional Tolima.
- Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias UAEOS





- Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA
- Gobernación del Tolima
- Vicepresidencia de la República
- Banca de las Oportunidades
- Fedearroz
- Daviplata
- Bancolombia
- Colombia Productiva
- Icontec
- Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Industrial - CIGEPI - Superintendencia de Industria y Comercio
- Centro de Productividad del Tolima

CONCLUSIONES: Se culmina un 2023 con grandes resultados para los emprendedores y empresarios de la ciudad; gracias a la implementación de estrategias y programas que fomentaron la reactivación económica y la generación de ingresos, impactando a las 13 comunas y su zona rural, a través de capacitaciones, mentorías, ferias comerciales, talleres prácticos, participación en misiones comerciales, formalización, entre otras acciones.

Recomendaciones respecto de esta meta: Continuar con la generación de programas y oportunidades que contribuyan a la disminución del desempleo y al mejoramiento de calidad de vida de la población Ibaguereña, teniendo en cuenta la proveeduría inclusiva, talleres de networking, focus group, Pitch comerciales, transferencias metodológicas en temas de innovación y tecnología, y demás actividades que con lleven a ser más competitivos.

Se invita a promover continuamente los procesos de fortalecimiento a emprendedores y empresarios en transferencias metodológicas digitales, comerciales, marketing, ideación, finanzas, contabilidad básica, canales de comercialización, entre otros; con el objetivo de potencializar las habilidades empresariales e incentivar a la compra local ibaguereña.

Finalmente se resalta la importancia de generar sinergias con los empresarios de la ciudad y entidades que tengan como objetivo fortalecer el tejido empresarial y posicionar a Ibagué como ciudad emprendedora.

META 2: REFORMULAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se realizaron diferentes mesas de trabajo con dependencias de la Alcaldía Municipal de Ibagué, instituciones públicas y asociaciones gremiales sin ánimo de lucro, contando con la participación de representantes de la ANDI, Cámara de





Comercio, academia, ORMET, entre otros, en donde se analizaron acciones fundamentales para actualizar o reformular “la Política Pública de Desarrollo Económico”.

Con el Ministerio de Trabajo tuvimos un diálogo constante con el cual se definió la hoja de ruta para el desarrollo de las diferentes políticas públicas a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico; articulando paralelamente con los enlaces de Políticas Públicas de la Secretaria de Planeación, los compromisos conforme a las rutas establecidas por la Entidad, las cuales fueron empleadas en la etapa de estructuración y desarrollo de la Política Pública de Desarrollo Económico para luego dar cumplimiento con la aprobación ante el Consejo de Políticas Públicas Municipal.

Además, se efectuaron mesas de trabajo con la secretaria de movilidad y cultura, en las que se socializaron los ejes estratégicos de la Política Pública de Desarrollo Económico, de acuerdo a la incidencia que tenía cada dependencia en el cumplimiento del acta de formulación.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 33% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:



Inició el proceso de alistamiento de la política pública, siendo liderada desde la Dirección de Emprendimiento, Empleo y Fortalecimiento Empresarial a través de mesas de trabajo por parte del equipo estructurador de esta dependencia. Se promovieron diferentes programas estratégicos para mejorar la productividad y competitividad de las unidades productivas mediante la implementación de acciones que generaron un desarrollo económico de la ciudad y una recuperación de la economía.

La secretaría de Desarrollo Económico, construyo de manera colectiva una hoja de ruta para el desarrollo económico de la ciudad, siendo este incluyente y sostenible, en el que las actividades económicas emergentes pudieran consolidarse como un motor fundamental del mismo, identificando en esta medida insumos reales en la construcción de la política pública de desarrollo económico para el municipio de Ibagué.

La política que se propuso planteó diferentes frentes de acciones integrales, complementarios y sostenibles en el tiempo, por ejemplo, el sector productivo se proyectó acciones para reforzar su capacidad para transitar hacia una producción más sostenible y sofisticada, creando empleo e internacionalizándose y una mejora en las capacidades institucionales necesarias para responder efectivamente a un proceso de reactivación.





En articulación con FINDETER fue definido un plan de trabajo y una metodología en el proceso de formulación; contando el primero con una etapa de alistamiento, diagnóstico y un núcleo básico y en la metodología se proyectaron fases, actividades e indicadores metodológicos para el cumplimiento del mismo. Sumado a lo anterior, se realizaron mesas de trabajo con los diferentes actores para la identificación de problemas, análisis de indicadores y diagnósticos desde el sector o gremio que representaban cada uno, contando con la participación del sector privado, universidades, sector público y miembros del consejo municipal de planeación.



De igual manea la Secretaría de Desarrollo Económico programó mesas de trabajo para socializar con cada actor de acuerdo con su conocimiento y experiencia en el sector que representa las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en torno al desarrollo económico y competitividad de Ibague, realizando

una matriz DOFA y socializando al auditorio cada idea, aportando de esta forma a la construcción de la política pública.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Durante la vigencia 2021 se suscribió contrato interadministrativo No. 2142 del 23 de agosto de 2021, PARA LA REFORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se inició la estructuración del documento técnico de la política pública de Desarrollo Económico, comprendiendo en su integridad las definiciones aplicables a ésta, los enfoques que se tuvieron en cuenta por la Administración Municipal para la implementación y puesta en marcha de las estrategias de dicha política pública, sus principios rectores, líneas estratégicas acompañadas de las acciones y objetivos a efectuar en la implementación.



Se acudió a las diferentes citaciones convocadas a través de memorandos por parte de la Dirección de Planeación del Desarrollo, obteniendo la aprobación por parte del Comité de políticas públicas al documento técnico de la Política Pública de Desarrollo Económico. Posterior a ello se otorgó por parte de la Secretaria de Hacienda el certificado de impacto fiscal del Proyecto de Acuerdo Municipal por medio del cual se adoptó la Política Publica de Desarrollo Económico de la ciudad de Ibague.





Una vez concluido este proceso se elaboró el proyecto de Acuerdo el cual fue revisado por la Oficina Asesora Jurídica y posterior a ello fue radicado ante el Concejo Municipal. Una vez se asignaron ponentes se radicó la ponencia del proyecto de acuerdo “*Por medio del cual se adopta la Política Pública de Desarrollo Económico de la ciudad de Ibagué y se dictan otras disposiciones*”, siendo aprobado por el Concejo Municipal y publicado en la gaceta Municipal como el Acuerdo No. 044 de 2022.

En esta vigencia se dio un significativo cumplimiento de la meta proyectada con la aprobación del Acuerdo que Adoptó la Política Pública de Desarrollo Económico. También se dio inicio a la implementación de la política con la aplicación del plan estratégico el cual comprende determinadas acciones que se deben perseguir con todos los actores que lo comprometen.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se continuó con la fase de implantación de la política pública ejecutando las acciones contenidas en el plan estratégico de la misma en cada una de las líneas estratégicas.

Línea de desarrollo territorial:

- En esta línea se realizaron capacitaciones y asistencia técnicas en el uso de la Ventanilla Única empresarial, a los beneficiarios de las estrategias de formalización empresarial Crecer más, Ser formal.
- Se realizaron las mediciones económicas de los eventos culturales, gastronómicos, deportivos, entre otros, que se realizaron en la ciudad que generaron picos en la demanda de la oferta de servicio y bienes que se encuentran en la ciudad.

Línea de desarrollo productivo

- Se ejecutó la estrategia Descubre Ibagué visibilizando la ciudad y su oferta turística, en ciudades como Bogotá y Medellín, cómo un destino turístico a visitar, todo ello aprovechando la ubicación y condiciones estratégicas de la ciudad, cómo un destino de paso.
- Promoción de comité logístico integrado por actores del orden nacional, departamental y municipal, para la concertación de proyectos y acciones interinstitucionales; en primer semestre de la vigencia 2023 se realizó llevo a cabo una reunión virtual “Reunión " en la que socializaron proyectos estratégicos del Ministerio de Transporte y sus entidades adscritas INVIAS, ANI y Aeronáutica Civil en el Eje Cafetero a la Alianza Logístic 4 de mayo del 2023.
- Se diseñó el producto turístico del Cañón del combeima.
- Se ejecutaren dos campañas de formalización empresarial, Crecer más ser formal, y Crecer más ser formal joven.





- Se desarrolló una estrategia de promoción de inversión extranjera directa para la focalización y priorización en el municipio de Ibagué.

Línea de desarrollo de capacidades empresariales

- Se realizó y ejecuto plan de trabajo de la estrategia C-emprende de Innpulsa Colombia, entre las actividades desarrolladas esta le programa crecer emprendiendo, talleres de ideación a emprendedores, talleres modelo canvas, metodología de innovación SCAMPER y espacios comerciales.
- En conjunto con la cámara de comercio de Ibagué se ejecutó el programa learning by doing, la cual brindó la formación a los emprendedores y microempresarios de la ciudad de Ibagué en temas como, marketing digital, análisis interno y externo de las empresas, contabilidad y finanzas, y se hizo entrega de planes de negocio a cada empresario participante; adicionalmente la se dio espacio en la participación en diferentes ferias empresariales para emprendedores, siendo esta una búsqueda constante del posicionamiento y fortalecimiento de estos comerciantes.
- Se diseñó e implementó una estrategia que fomentó la cultura emprendedora en el capital económico, humano y social de los ibaguereños denominada “RUTA DE EMPRENDIMIENTO EN COMUNAS Vamos de la Idea al Negocio” dicho programa tuvo como objetivo principal brindar un acompañamiento a los emprendimientos en edad temprana, la cual contemplo tres sesiones denominadas
- Se brindaron capacitaciones a empresarios en modelos de negocios, innovación, transformación digital, marketing, finanzas, contabilidad y temas relacionados.
- Se fortalecieron unidades productivas con entrega de capital semilla.
- Otra de las estrategias que se suman es la denominada “compra al barrio” en la que la Secretaría de Desarrollo Económico, que se enfocó en aportarle a los procesos de formación y el diseño de un directorio digital, así como la apropiación y manejo de herramientas de comercio y marketing digitales y nodos de compras conjunta

Línea de desarrollo profesional

- Varios sectores culminaron a satisfacción el proceso de certificación laboral por competencias acorde al perfil ocupacional, mejorando sus destrezas, conocimientos y habilidades que con lleven al buen manejo de las políticas internas de la empresa y el buen servicio al cliente; dicho proceso tuvo una duración de 4 a 5 semanas de aprendizaje y de evaluaciones, realizándose en el auditorio principal de León Graficas con ceremonia de entrega para el sector Turismo en la norma “*Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorrido turístico y normativa*” Nivel Intermedio, a 33 candidatos certificados y en el sector de Vigilancia privada se certificaron 35 candidatos bajo la norma “*Controlar accesos de acuerdo con normativa de seguridad privada – Nivel Avanzado*”; de las empresas pertenecientes a ASOCIATUR y M&O SEGURIDAD. A su vez, se realizó la segunda ceremonia para la certificación por competencias laborales del sector Gas, Electricidad, Maquinaria Plana y Soldadura, por parte del Centro Industria y Construcción; evento que se llevó a cabo en el auditorio principal del Panóptico. Empresas participantes como: Audi servicios, Epsa S.A, Presol y trabajadores independientes





- Se realizaron misiones comerciales para la exportación de productos locales en mercados potenciales en Sao Paulo - Brasil en la Feria FEICON y a Guayaquil-Ecuador a Expo industria.
- En el mismo sentido, La Secretaría de Desarrollo Económico, en la búsqueda constante del fortalecimiento del tejido empresarial, bajo un convenio de asociación celebrado entre la Alcaldía Municipal de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué, desarrollaron la estrategia denominada “Café al paso”, que contó con la realización de una misión internacional con empresas del sector cafetero, con el objetivo de poder posicionar el café de Ibagué, del Tolima y de Colombia en mercados internacionales.
- Se realizaron y se participó en diferentes espacios comerciales, ferias de nivel nacional y local, en los que emprendedores y empresarios fortalecieron sus unidades productivas, a través de la comercialización de bienes y servicios y el contacto con clientes potenciales.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Durante la vigencia 2023 se suscribieron los siguientes convenios:

- Convenio de asociación No. 114 del 23 de agosto de 2023, suscrito entre el Municipio de Ibagué y la cámara de comercio de Ibagué con el objetivo de promocionar y fortalecer la formalización, internacionalización y el desarrollo económico de unidades productivas de diversos sectores del municipio de Ibagué.
- Convenio de Asociación No. 1147 del 31 de marzo de 2023 celebrado entre la Alcaldía Municipal de Ibagué y FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS — FENALCO TOLIMA., con el fin de promover, promocionar y fortalecer las MIPYMES del municipio de Ibagué con procesos visibilización, digitalización e internacionalización.

CONCLUSIONES: Para la Administración Municipal Ibagué Vibra fue importante brindar el fortalecimiento y acompañamiento a emprendedores y empresarios de la ciudad, lo cual se vio reflejado con la generación de espacios de creación e innovación en el marco de la implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico la cual le apostó a todas y cada una de las actividades desarrolladas durante las vigencias 2020 al 2023 brindando de esta manera, todas las herramientas en la implementación de diferentes estrategias que conducen a lograr la consolidación de la ciudad de Ibagué como líder en desarrollo económico.

Recomendaciones: En tal sentido, se recomienda tener la plena observancia al Acuerdo No. 0014 de 2022, el cual les brindará todas las herramientas para la implementación de las estrategias que conducen a lograr la consolidación de la ciudad de Ibagué como líder en desarrollo económico y competitividad. Además, se recomienda ceñirse al plan estratégico consagrado en el documento técnico de la Política Pública mencionada con el fin de dar continuidad al progreso obtenido.

META 3: DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS “CECOS” CENTROS DE ECONOMÍA COLABORATIVA Y DE EMPRENDIMIENTO.

VIGENCIA: 2020





NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se firmó, el memorando de entendimiento para que la Administración Municipal de Ibagué a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrará como aliado estratégico, el programa C-EMPRENDE liderado por INNPULSA COLOMBIA, con la finalidad de generar un espacio en el que se brindó una nutrida oferta institucional, dirigida a beneficiar a los empresarios y emprendedores de la ciudad, por medio de transferencias metodológicas, asistencias técnicas, acompañamientos y seguimientos, además de fortalecer y dotar de habilidades a los diversos actores de las cadenas productivas, que integran el ecosistema emprendedor y empresarial de la región.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se trabajó con INNPULSA COLOMBIA y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2021: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se impulsó y posicionó a la ciudad de Ibagué como generadora de oportunidades para los emprendedores, articulando con varios actores tanto del ámbito público como del privado, creando espacios que conllevaron a la implementación de nuevos negocios, al fortalecimiento de microempresas y el posicionamiento de empresarios tanto a nivel local como nacional. Se logró consumir la alianza estratégica con INNPulsa COLOMBIA y la integración en el programa CEmprende, con la inauguración de la sede física de CEmprende para el Departamento del Tolima en la ciudad de Ibagué, donde se llevó a cabo una agenda de actividades lideradas por iNNpulsa Colombia; en la que participaron funcionarios de las entidades, actores del gremio de empresarios y emprendedores de la ciudad, entre los que se destacan, la participación de muestras empresariales del sector textil, bisutería, cafés especiales y sus derivados, entre otros; además de la participación vía streaming de más de 150 aliados a nivel nacional e internacional, para dar apertura a este espacio que fortaleció el ecosistema de emprendimiento e innovación, y de manera articulada el tejido empresarial de la región.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se suscribió el Convenio de Alianza Estratégica No. 040-2021, entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A Fiducoldex, como vocera y administradora del patrimonio autónomo, INNpuls Colombia, la Cámara de Comercio de Ibagué y el Municipio de Ibagué; que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, para la implementación de una sede conjunta, para el programa CEmprende.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se desarrolló el Plan de Trabajo 2022 de CEMPRENDE, el cual se construyó con la Cámara de Comercio de Ibagué, se fortaleció desde la base, enfocado en los proyectos productivos hasta su desarrollo y fortalecimiento; el plan se integró por actividades que se realizaron desde la secretaría. Los lineamientos del plan de trabajo estuvieron enfocados en Emprendedores con alto potencial de crecimiento, semillero de emprendedores, actividades transversales, pequeños y grandes emprendedores; siendo así como se fijó para cada uno de los lineamientos, el propósito, indicador, hito y actividades.



Una de las actividades que se desarrolló en el marco del plan de trabajo es el Speed Dating en las instalaciones de la Universidad de Ibagué, donde se reunió a emprendedores del sector educación, y en el que participó como speaker motivacional Juan Carlos Mojica, con el fin de intercambiar experiencias, anécdotas, contactos, entre otras.



También se realizó la Feria de Emprendedores en las instalaciones del centro comercial Acqua, donde se contó con la asistencia de 13 emprendimientos.

Por otra parte, se realizaron jornadas de viernes de comunidad Cemprende "Speed Dating", con la finalidad de presentar la oferta institucional, tanto de CEmprende como de la Secretaría de Desarrollo Económico, fomentando así, la creación de alianzas

entre los emprendedores participantes quienes pertenecen a diferentes sectores y subsectores de la economía.

Adicionalmente se llevó a cabo el taller de Semillero de Emprendimiento Digital liderado por CEmprende, cuyo objetivo fue crear alianzas entre emprendedores, fortalecer sus habilidades, crear propuestas de valor innovadoras para sus negocios, con enfoque digital. Se socializaron los servicios del área de emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico, ante los asistentes al evento. En dicho evento participaron alrededor de 30 emprendedores.





Asimismo, se llevó a cabo el evento, INNpulsa en las regiones en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Ibagué, y en el que se contó con la participación de diversos emprendedores e instituciones, acercando las ofertas de las instituciones regionales a los emprendedores y empresarios de la ciudad. En dicho evento participaron cerca de 35 personas.



En aras de dar continuidad a las acciones y estrategias propuestas; se llevó a cabo la primera Jornada de la estrategia “Tardeando con el Emprendimiento”, cuya finalidad fue interactuar entre los emprendedores asistentes, generar un espacio de preguntas, compartir los aciertos y desaciertos en el transcurso de la creación de la empresa, a través de una charla amena y un buen café.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se realizó un Taller de Modelo Canvas, como herramienta estratégica para la conceptualización del modelo de negocio; permitiendo la representación de manera visual en un solo lienzo. Dicho taller se ejecutó en el marco del convenio de alianza estratégica con el CEmprende, y la Cámara de Comercio de Ibagué. Para este taller se inscribieron 122 personas, de las cuales asistieron 45 emprendedores y empresarios de diferentes sectores económicos. El taller se desarrolló de manera teórico – práctica en el auditorio Ocobos de la Universidad del Tolima. Así se generó fortaleció a emprendedores y empresarios de la ciudad, por medio de la interacción y transferencia de conocimiento y metodologías, que propenden por espacios de creación e innovación.

A su vez, los CECOS como espacios creativos, permitieron el aporte de conocimientos alternativos específicos, que constituyen herramientas y soluciones para la materialización de las ideas de emprendimientos, así como para el fortalecimiento de todo el tejido empresarial.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se dio continuidad al Convenio de Alianza Estratégica No. 040-2021, suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A Fiducoldex, como vocera y administradora del patrimonio autónomo, INNpulsa Colombia, la Cámara de Comercio de Ibagué y el Municipio de Ibagué; que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, para la implementación de una sede conjunta, para el programa CEmprende.

Se informa que desde iNNpulsa Colombia se nos ha comunicado que se realizará la liquidación anticipada del citado convenio, por lo que el espacio físico que actualmente se usa ya no se





requerirá. Asimismo, desde este despacho inicia el proceso administrativo para poder radicar ante contratación los documentos correspondientes.

META 4: PROMOVER 600 MICROCRÉDITOS A FAMIEMPRESAS Y MICROEMPRESAS BENEFICIADAS DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL. (CÓD KPT 3602018)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: la alcaldía municipal de Ibagué y el banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, suscribieron el convenio interadministrativo 1230 del 18 de septiembre del 2020 en el que se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros y se puso en marcha una línea de crédito para las micro y pequeñas empresas del municipio que requerían recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo y activos fijos. Esta línea de crédito, denominada **“IBAGUÉ RESPONDE CONTRA LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID-19”** permitió el acceso al financiamiento de las pequeñas, medianas y microempresas protegiendo así el tejido empresarial y la generación de empleo en época de pandemia.

Los beneficiarios de esta línea de créditos fueron las personas naturales y jurídicas, consideradas micro y pequeñas empresas que estuvieran domiciliadas en el municipio de Ibagué y que el destino del dinero fuera:

- Capital de trabajo
- Materias primas
- Insumos
- Nómina y demás gastos operativos y de funcionamiento que requieran

La línea de crédito “Ibagué responde”, fueron ofertada por las entidades financieras que tenían cupo con Bancóldex y que ofrecieron un programa especial a las empresas que contenía una reducción de la tasa de interés en mínimo 2%, plazos de hasta 36 meses, sistemas de amortización, mensual, trimestral o semestral. A corte del 31 de diciembre del 2020, Bancóldex reportó a la alcaldía de Ibagué un desembolso de recursos en las dos líneas de créditos por valor total de \$2.800.750.000 para un porcentaje de recursos utilizados del 54%.

Los recursos asignados por Bancóldex y la Alcaldía de Ibagué durante la vigencia 2020 fueron desembolsados a los empresarios por las siguientes entidades: Davivienda, Bancolombia, Banco de Bogotá, corporación acción por el Tolima Actuar famiempresas y Corporación de crédito Contactar.

Es importante resaltar que este convenio interadministrativo, fue de gran importancia para la reactivación económica de la ciudad ya que les permitió a los microempresarios acceder a recursos con el fin de seguir operando en época de pandemia. A corte de 2020 con una meta de 60 créditos otorgados, se impactaron 108 microempresarios con un desembolso por línea de





microfinanzas de \$1.400.000,00 y por línea de redescuento un total de \$1.400.750.000,00 millones de pesos distribuidos así:

- Pequeña Empresa: \$946.750.000,00
- Mediana Empresa: \$161.000.000,00
- Microempresa: \$293.000.000,00

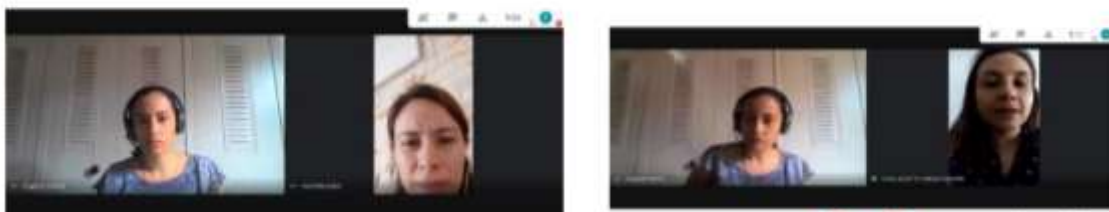
CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para promover la línea de crédito “**Ibagué Responde**” para los diferentes sectores, se realizó una importante alianza con Bancoldex, el Instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué “**INFIBAGUE**” y la Corporación acción por el Tolima “**ACTUAR FAMIEMPRESAS**”.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Siguiendo la ejecución del convenio 1230 por un valor de \$320.000.000 Millones de pesos con Bancóldex, para brindar recursos de capital a los empresarios de Ibagué y Mipymes de la ciudad de Ibagué”, en el año 2021 se logró un total de 606 microcréditos desembolsados a las MiPymes de la ciudad. Se llevaron a cabo actividades de socialización de la línea de créditos de manera personalizada a empresarios de la ciudad.

Segunda Jornada de Asesoría virtual personalizada, Ibagué responde:



A corte del 2021, se entregaron las siguientes cifras:

- SUB CUPO DE REDESCUENTO: Con un total de 34 operaciones de enero a julio de 2021: Pequeña 13 y Microempresa 21.
- SUB CUPO DE MICRO FINANZAS: Con un total de 542 operaciones Microempresas
- CRÉDITOS OTORGADOS POR INFIBAGUE: la colocación de inficréditos para el año 2021 fue de 30 operaciones.

Es importante resaltar que este convenio interadministrativo, fue de gran importancia para la reactivación económica de la ciudad ya que les permitió a los microempresarios acceder a recursos con el fin de seguir operando en época de pandemia, por ende, a corte de 2021 de una meta de 240 créditos otorgados, se impactaron 606 microempresarios, por lo cual es importante continuar con este tipo de alianzas para seguir reactivando la economía.





VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: siguiendo la línea de crédito “**Ibagué responde contra los efectos económicos del Covid 19**” convenio 1230 de 2020, la Alcaldía de Ibagué desarrolló diferentes estrategias con el fin de seguir reactivando la economía del municipio y en ese proceso trabajó articuladamente con diferentes actores, tales como: Bancóldex, Banco Agrario, Bancamía, entre otros, en donde se recorrieron las diferentes comunas de la ciudad, brindando información y asesorías sobre las líneas de crédito disponibles para los emprendedores, microempresarios y empresarios de la ciudad, formales e informales, ofreciendo productos específicos para capital de trabajo y otros destinos, todo esto dirigido a toda la ciudad de Ibagué.

Dentro de la población beneficiada se encuentran empresarios de los sectores comercio, manufactura y otras actividades de servicios.



ACTIVIDAD 1: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO DIFERENTES A “IBAGUÉ RESPONDE”

Se realizó la identificación de las diferentes líneas de crédito ofrecidas por el sector financiero realizando visitas a las diferentes entidades financieras y no financieras, para obtener información en las líneas de crédito dirigidas a microempresarios, así como el manejo de la Ley de Habeas Data y la de “Borrón y cuenta nueva”, con el fin de lograr una articulación que permitiera el acompañamiento de mutuo entre entidades a los empresarios de la región.

ACTIVIDAD 2: TOMAS COMERCIALES.



En el transcurso del año se realizaron diferentes tomas comerciales con entidades aliadas, donde se ofertaron las diferentes líneas de crédito para microempresarios, tomando datos de los interesados y realizando el proceso correspondiente de aplicación a los microcréditos.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para promover la línea de crédito “**Ibagué Responde**” para los diferentes sectores, se realizó una importante alianza con: Bancóldex, Instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué “**INFIBAGUE**”, con la Corporación acción por el Tolima “**ACTUAR FAMIEMPRESAS**”, y el Banco Davivienda.





VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La difícil condición económica que presentó el tejido empresarial de la ciudad de Ibagué para el año 2023, causada principalmente por los movimientos económicos del orden nacional e internacional, el elevado índice de precios al consumidor, y las volatilidades del mercado que llevaron a un estancamiento de la economía, generó un impacto económico para los microempresarios, comerciantes y emprendedores y los obligó a buscar fuentes de financiación que les permitiera permanecer en el mercado realizando su actividad comercial.



Es por ello que entidades públicas y privadas que tiene dentro de sus objetivos, metas y misión, fortalecer el tejido empresarial del municipio, generaron estrategias y alianzas para lanzar líneas de crédito dirigidas a empresarios de la región que deseaban invertir en capital de trabajo.

Muestra de ello es la alianza entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Cámara de Comercio de Ibagué, con su línea de crédito en convenio con el Banco Agrario, que tuvo como propósito difundir la línea de crédito entre los diferentes actores económicos del municipio facilitando la colocación y acceso a esta fuente de financiación. Dentro de la población beneficiada se encuentran 122 empresarios.

Queda claro que el acceso a líneas de financiación son una necesidad para emprendedores y/o empresarios de la ciudad, que buscan generar mayor flujo de capital y que les permite generar inversiones y capital de trabajo en sus unidades productivas.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para promover la línea de crédito para los diferentes sectores, se realizó una importante alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué

META 5: BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A 100 MIPYMES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS PARA EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: para la vigencia 2020 no se generó programación de cumplimiento de la meta.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.





ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

ASISTENCIA TÉCNICA - OPORTUNIDADES EN PAÍSES ÁRABES:
Asistencia técnica a 40 empresarios y emprendedores en la creación de la ruta de penetración y consolidación en los países árabes, además se socializaron las oportunidades para los sectores de agro alimentos, turismo y servicios y finalmente se indicó la importancia del certificado Halal.



ASISTENCIA TÉCNICA - REGISTRO ICA PREDIO EXPORTADOR: Asistencia técnica a 5 empresarios sobre los requisitos que se deben cumplir para obtener el certificado de registro para predio exportador. Este certificado se expide para el cumplimiento de los requisitos sanitarios de las mercancías a exportar para la producción y comercialización de vegetales para la exportación en fresco.

Los procesos de comercialización internacional son constantes y dinámicos en el mundo, la globalización es un factor trascendental en la realidad empresarial de la región que impacta diariamente las empresas. La internacionalización es un componente esencial que potencia las capacidades productivas, humanas y organizacionales para la inmersión en los mercados internacionales, por esta razón desde la Administración Ibagué Vibra se decidió brindar acompañamiento técnico en la construcción de esa ruta de exportación para los empresarios locales.

Estos espacios de formación brindaron herramientas a empresarios locales sobre los aspectos importantes a tener en cuenta para acceder al mercado arábigo, logrando el interés de empresarios a verificar viabilidad de sus productos en los países árabes e iniciando el cumplimiento de los requisitos para el Certificado Halal (certificado que productos o servicios cumplen con lo que se establece Ley Islámica para que sea este consumido).

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES

Estas actividades se realizaron en articulación con la Cámara de Comercio Colombo Americana, (Amcham Colombia) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) que mediante sus sesiones virtuales brindaron las herramientas para los empresarios en busca de conocer el mercado árabe y los requisitos previos los predios exportadores.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.





ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Durante esta vigencia se desarrolló el programa Ruta E durante 2 meses y se dividió en tres grandes bloques: **Diagnóstico** taller “ruta hacia la internacionalización”, charla con la que se hizo apertura al programa y se inició el proceso de inscripción. Taller ¿Cómo seleccionar la mejor alternativa de internacionalización?; taller ¿Cómo adaptar un producto a la hora de exportar?, taller ¿Cómo proteger la propiedad intelectual antes de la exportación?; taller ¿Cómo construir mi plan de internacionalización?; taller “El paso a paso de su plan de marketing digital para exportar”; taller ¿Cómo exportar agro-alimentos desde Colombia?; taller “Identifique los requisitos y normas del etiquetado” y finalmente **Plan Exportador** taller “Construcción de hoja de ruta exportadora de agro-alimentos”.



Esta convocatoria fue divulgada por la Alcaldía de Ibagué, la Cámara de Comercio de Ibagué y Proexport a través de sus redes sociales. Este encuentro se desarrolló de manera presencial semana a semana con temáticas diferentes y conferencistas de orden nacional.

Esta apuesta permitió la participación de (30) empresarios de diferentes sectores económicos de la ciudad, facilitando herramientas para acceder a mercados internacionales con propuestas de valor en pitch, mercado cambiario y técnicas de negociación. Adicionalmente, al final del proceso a cada empresario se le entregó un plan de exportación y la viabilidad en el mercado internacional.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES:

Se adelantó articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué a través del Convenio 1600 del 25 de enero con el objetivo de “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos, para promover, promocionar y fortalecer, la reactivación económica comercial y empresarial con su cadena de valor*”

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS



La Secretaría de Desarrollo Económico, en articulación con FENACO TOLIMA, desarrolló varias actividades cuyo objetivo fue el fortalecimiento de 25 unidades productivas en su proceso de internacionalización, generando capacidades, conocimientos y canales de comercialización en y para las unidades productivas participantes. Tales actividades se





consideran de gran impacto para la dinamización de la economía y el desarrollo de la ciudad y la región, y a futuro mejores resultados en la evaluación de los indicadores de diversificación de mercado en la balanza comercial del municipio en relación a las exportaciones de bienes y productos.

Las actividades antes enunciadas se desarrollaron en el marco del componente **Internacionalización Ibagué-Worldcommerce**, que comprendió una fase de formación para el fortalecimiento y apropiación de conocimientos en el área de internacionalización, y la apertura de 10 tiendas **AMAZON**. Se realizó la creación de las tiendas e-commerce internacional por medio de la plataforma Amazon Estados Unidos para cada empresa, esta fase contempló además la creación de cuentas bancarias internacionales y sincronización con la tienda Amazon Estados Unidos, asesoría tributaria para empresarios en el manejo de recursos internacionales, la creación de listings de productos en Amazon (3 por empresario) y la formación en E-commerce para Amazon en Estados Unidos.

Recomendaciones: Se recomienda continuar con estos procesos de fortalecimiento al sector empresarial local, debido a la importancia de explorar los mercados internacionales, garantizando el conocimiento previo en documentación, requisitos, restricciones, y las obligaciones y responsabilidades en las negociaciones exteriores. Además, se recomienda tener en cuenta que las empresas que participen en estos procesos estén en la capacidad técnica, financiera y administrativa para colocar en marcha un área de internacional que soporte e implemente la ruta de internacionalización definida en el plan de exportación.

META 6: Brindar asistencia técnica y / o capacitaciones a 400 micro, pequeñas y medianas empresas.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se realizaron campañas relacionadas con el fortalecimiento de las empresas micro, pequeñas y medianas, puesto que estas resultaron ser las más afectadas en el cierre parcial del comercio, consecuencia de las medidas sanitarias de Covid-19. La migración al comercio electrónico resultó ser más eficiente por medio de programas como el de **salvamento empresarial**, el programa de **Aceleración de Ibagué-crea** y adicionalmente el proyecto adjunto **digitaliza tu negocio** en los cuales se vieron beneficiados alrededor de 330 microempresarios mediante charlas, capacitaciones y programas que se brindaron bajo plataformas digitales.

En el programa denominado **Salvamento Empresarial** la alcaldía de Ibagué realizó un fortalecimiento en materia de asesoría financiera.





En el caso del programa de **Aceleración Ibagué-crea** se realizaron diversos talleres digitales enfocados a la intervención de famiempresas que pudieran generar mejoras en sus procesos contables, administrativos y de marketing impulsando sus beneficios, mejorando las rutas de crecimiento. En este programa participaron 175 emprendedores y/o empresarios divididos en dos grupos

los cuales tomaron los siguientes talleres de forma virtual.



El proyecto **Digitaliza tu Negocio** estuvo dirigido a los comerciantes y MYPIMES de la ciudad de Ibagué con el objetivo de brindar la información necesaria para que estas empresas supieran de qué manera optimizar sus recursos mediante la digitalización de sus negocios, lo que les permitió llegar a más clientes y mejorar sus proyecciones, mediante el manejo eficiente de herramientas como WhatsApp Business, Instagram Business y demás canales

de marketing digital;

Por último, se encuentra el programa de **Asistencia técnica para empresas del sistema moda de Ibagué** el cual se realizó gracias a la alianza con **Cormoda**, enfocado en el tejido empresarial del sector textil, confección y sistema moda. Este tuvo como finalidad la optimización de los procesos productivos en los satélites de cadena productiva de la ciudad de Ibagué, por ello se realizó acompañamiento técnico en herramientas digitales a 15 empresas de 3 horas cada una en temas como: Diseño, innovación y desarrollo del producto, planeación y control de la producción, y costos de producción.

Es importante recalcar que estos proyectos y programas se ejecutaron en su mayoría bajo la modalidad virtual puesto que se realizaron en el periodo comprendido de confinamiento por Covid-19; sin embargo su alcance fue bastante significativo y contribuyó a que las empresas categorizadas en cada programa pudieran emplear medios digitales en sus modelos productivos, conociendo nuevos canales de difusión masiva y permitiendo un mejor manejo de la información dentro del negocio, no solo en temas de marketing sino a su vez expandiendo sus conocimientos contables, financieros y administrativos, los mismos que permitieron un manejo eficiente de los recursos y de la información. Estos procesos siempre acompañados de profesionales en materia que contribuyeron al crecimiento y horizonte productivo de las micro, pequeñas y medianas empresas impactadas.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES:

Se celebró Convenio con la universidad UNIMINUTO para el proyecto denominado salvamento empresarial; convenio con VENTURES Colombia para el proyecto de Aceleración Ibagué-Crea





y convenio con CORMODA en el programa de asistencia técnica para empresas del sistema moda de Ibagué.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

La Alcaldía de Ibagué, desde la Secretaría de Desarrollo Económico y bajo la Dirección de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial, brindó asistencia técnica y/o capacitó a 400 micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Ibagué-Vibra 2020-2023”, para este fin se realizaron las siguientes acciones

Acción 1. Programa de formación SENA: Bajo una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la secretaria de Desarrollo Económico, se realizó la implementación de formatos dirigidos a los microempresarios del municipio para conocer qué tipo de cursos o programas resultaban de su interés para el fortalecimiento empresarial. Posteriormente con relación a la información obtenida se dictaron los siguientes programas de formación:

- Programa de servicio al cliente: dirigido a microempresarios de la ciudad de Ibagué y con 31 beneficiados.
- Curso especial de higiene y manipulación de alimentos: dirigido a microempresarios de la ciudad de Ibagué y con un total de 48 beneficiados.

Acción 2. Inauguración del programa Plan reactiva en el que se brindaron talleres de contabilidad básica automatizada, facturación electrónica y nomina electrónica. Adicional a este proceso se realizó entrega de una licencia de Software contable con mantenimiento gratis durante 1 año, permitiendo entonces generar un canal de acceso a las cotizaciones de forma electrónica, realizar facturas, registrar gastos del negocio, generar balances y estados financieros en PDF de forma fácil y segura. También los beneficiarios se apropiaron sobre las ventajas del uso de billeteras electrónicas, así como de la importancia de los pagos por medios electrónicos y QR; se resaltaron los beneficios relacionados con la integración tecnológica en las microempresas.

Acción 3. Bajo las necesidades demandadas por el tejido empresarial de la ciudad de Ibagué se realizaron capacitaciones y talleres dirigidos al sector textil del municipio, entre los cuales se presentaron los siguientes cursos: Trazo, corte y confección de pantalón femenino; costos por órdenes de producción en las MiPymes; y aplicaciones de operaciones contables, dirigido a los microempresarios de la ciudad de Ibagué.

Desde la administración municipal se impulsó la reactivación económica local para diversos sectores económicos, por este motivo se realizaron alianzas estratégicas con el fin de dar soluciones a las necesidades de los microempresarios y permitir el acceso a herramientas de fortalecimiento, productividad y crecimiento de las MIPYMES.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Durante el proceso de cumplimiento de dicha meta la Secretaría de Desarrollo Económico articuló diversas acciones con el SENA y FENALCO SECCIONAL TOLIMA.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizaron 3 líneas de acción en alianza con el SENA obteniendo así el número total de beneficiados que se esperaba para la ejecución, dichas solicitudes se adelantaron a petición de los microempresarios según sean sus necesidades.

Acción 1. Programa formación de manipulación de alimentos: llamado “curso de higiene y manipulación de alimentos” dirigido a microempresarios del sector gastronómico del municipio ubicados en la comuna 8 y corregimientos 7 y 8.

Acción 2. Programa de formación Ofimática: Programa llamado “Herramientas básicas de ofimática” dirigido a los microempresarios del sector gastronómico del municipio con un total de 14 microempresarios beneficiados en diferentes sectores de la ciudad.

Acción 3. Programa de formación de Marketing Digital: Nombre del programa “Curso de marketing digital” se realizó bajo modalidad virtual y presencial y contó con un total de 47 microempresarios beneficiados de diferentes sectores económicos de la ciudad de Ibagué.

Bajo la articulación con el SENA se realizó el curso complementario de 40 horas en marketing digital con el fin de brindar herramientas para el fortalecimiento de las ventas por redes sociales y Apps, visibilizando sus empresas y mejorando la productividad y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores.

Bajo esta meta se impulsó la reactivación económica local de diversos sectores del municipio que permitan el fortalecimiento, productividad y crecimiento de las MiPymes, la generación de estos nuevos conocimientos mejoró sus habilidades empresariales y resultó ser una actividad clave para la consolidación y permanencia en el mercado de estas unidades productivas, así como el impacto que se genera en el crecimiento económico y la generación de empleo en la ciudad. Gracias a la articulación de entidades públicas y privadas se logró generar dicho conocimiento a través de procesos formativos en temas claves, dirigido a los empresarios de diversas actividades económicas.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Durante el proceso de cumplimiento de dicha meta la Secretaría de Desarrollo Económico articuló diversas acciones con el SENA Regional Tolima.





VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la vigencia se realizaron 2 líneas de acción en alianza con Cámara de Comercio obteniendo así un total de beneficiados de 56 microempresarios, estas capacitaciones se dictaron de acuerdo a las necesidades expresadas por los microempresarios y emprendedores del municipio de Ibagué.

Este tipo de estrategias dirigidas a los microempresarios permitieron a los prestadores de bienes y servicios reconocer sus fortalezas, identificar sus oportunidades de mejora y con facilidad dar cumplimiento a las acciones de mejoramiento encaminadas al crecimiento de sus economías.

Acción 1. Curso de costos de producción.



Siguiendo la línea de fortalecimiento empresarial que se tenía desde el principio de la vigencia se implementó un curso dedicado al diseño e implementación de los costos en los productos de acuerdo con la productividad de la empresa o el emprendimiento. El curso se realizó en las instalaciones de Cámara y Comercio y de la Alcaldía de Ibagué con un total de 26 personas que fueron certificadas.

Acción 2. Alistamiento para el crecimiento del sector salud



La población beneficiada en la presente línea de acción fue de 50 actores del tejido empresarial entre micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Ibagué en el sector de la salud. El objetivo principal fue la implementación de asistencias técnicas y/o intervenciones que permitió la sofisticación de la oferta y así mismo garantizar la seguridad de sus usuarios. Se realizaron vistas diagnósticas y de autoevaluación del cumplimiento de estándares de la

resolución 3100 de 2019 en establecimientos de la salud beneficiados.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Durante el proceso de cumplimiento de dicha meta la Secretaría de Desarrollo Económico articuló diversas acciones con el SENA Regional Tolima y la Cámara de Comercio de Ibagué.

META 7: Participar en 4 misiones comerciales de carácter nacional y/o internacionales





VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: No se generó programación de cumplimiento de meta para la vigencia.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: No se generó programación de cumplimiento de meta para la vigencia.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Las acciones desarrolladas permitieron generar herramientas para lograr nuevos mercados y clientes internacionales. Es importante mencionar que dichas participaciones permitieron extraer información relativa de la situación del mercado, las necesidades de los clientes potenciales, necesidades de los consumidores finales, estos datos se vuelven importantes en el estudio de mercado como prospección de nuevos clientes y el nuevo relacionamiento comercial y las ventas. Los asistentes a estos eventos lograron establecer nuevos canales de comercialización, ampliación de proveedores y conocer mercados potenciales. Es por esta razón, que dichos espacios se hacen necesarios en la implementación de procesos de importación o exportación.

Durante esta vigencia se desarrollaron (3) acciones:



EXPOCOMER – PANAMÁ: Plataforma ferial que promovió contactos, productos y oportunidades de negocios entre los participantes locales e internacionales, convirtiéndose en el evento ideal para que los participantes presentaran sus productos y servicios en un área total de exhibición mayor a los 15,500 metros cuadrados, que reunió a más de 600 empresas de más de 20 países.

En este evento se logró la participación de 10 Empresarios en misión comercial de sectores de confección, tecnología, alimentos y comercio, permitió el agendamiento de citas con compradores internacionales y posibles proveedores de materias primas e insumos.





FERIA SABOR BARRANQUILLA: evento gastronómico que tuvo como objetivo promover la cocina y la cultura culinaria del caribe colombiano. Además, este espacio reunió a todos los agentes de la cadena de valor de la gastronomía con espacios de conocimiento e intercambio comercial. En este evento participaron 8 empresas ibaguereñas del sector

arrocero – Denominación de origen del Arroz, y permitió establecer nuevos canales de comercialización, disponer de información de tendencias en la industria gastronómica a nivel nacional e internacional y finalmente hacer un proceso de benchmarking que generó estrategias de posicionamiento para la comercialización del arroz con denominación de origen.



ALIMENTEC 2022: Feria internacional, líder para la industria alimentaria y de la hostelería, restaurantes y cafés, en la Región Andina, el Caribe y Latinoamérica. 80 empresarios ibaguereños tuvieron la oportunidad de participar en el lugar que reúne los principales actores del sector de alimentos y bebidas de Colombia y la región, permitiendo a los

empresarios del sector que participaron que accedieran a nuevos productos y servicios para sus negocios a través de demostraciones en vivo con expertos del sector. Esta misión se enfocó en brindar herramientas que fortaleció el sector HORECA, generó competitividad y potencializó las proveedurías de esta industria.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Las actividades anteriores se articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué a través del Convenio 1600 del 25 de enero con el objetivo de “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos, para promover, promocionar y fortalecer, la reactivación económica comercial y empresarial con su cadena de valor*”. Se desarrollaron (3) eventos nacionales e internacionales como instrumento de promoción empresarial, posicionamiento de marca, acceso a nuevos mercados y proveedores.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Potencializar los principales sectores económicos de la ciudad se hace de vital importancia debido a la necesidad de fortalecer la estructura empresarial con herramientas que les permitan a los empresarios ser más competitivos, acceder a mejores proveedores con precios preferenciales, que se traduzcan en beneficios para los ciudadanos y ciudadanas. Se hace importante reconocer las oportunidades y métricas de nuestra ciudad en el ámbito de la construcción, y tener una visión clara de las nuevas dinámicas, tanto nacionales como internacionales, las cuales apuntan al desarrollo de la innovación constructiva.





Feria Feicon – Brasil: Es el mayor evento de construcción civil y arquitectura de América Latina, y la principal plataforma de presentación y desarrollo de tendencias y tecnologías en estos sectores. Este espacio comercial permitió generar conexiones para potenciar los negocios y, al marcar el inicio del calendario de la construcción civil, ofrece a los profesionales de este mercado oportunidades de relacionamiento y acceso a las principales innovaciones del sector.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: La Alcaldía de Ibagué en articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué a través del Convenio 114 de febrero de 2023 el cual tiene como objetivo “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para promover, promocionar y fortalecer la formalización, internacionalización y el desarrollo económico de unidades productivas de diversos sectores del municipio de Ibagué”.

META 8: Realizar y participar en 20 eventos comerciales con uso de tecnologías y/o presencial.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Como parte de la reactivación económica para el año 2020, la Secretaría De Desarrollo Económico, desarrolló 5 eventos comerciales con el único fin de promover y promocionar los bienes y servicios de los empresarios y emprendedores del municipio. Estos eventos fueron desarrollados en forma presencial y virtual teniendo en cuenta que para este año la pandemia del covid-19 permitió la virtualidad.

- FERIA ARTESANAL “ORÍGENES DE MI TOLIMA”



La primera feria que se llevó a cabo fue la feria artesanal “ORÍGENES MI TOLIMA”, que se realizó el 19 de marzo, ya que según el acuerdo 019 del 10 de agosto del 2018, se institucionalizó este día como *El Día De Artesano En El Municipio De Ibagué*. En esta feria se brindó un espacio a cada uno de los microempresarios del sector artesanal para que mostraran su arte y tradición a los compradores y visitantes que llegaban a nuestra ciudad. En alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué, Artesanías de Colombia, Sena y Gobernación del Tolima. Los artesanos participantes manifestaron una gran acogida a esta feria, con ventas superiores a \$10.000.000,00 entre todos, comercialización de 347 artículos,





lograron contactos para posibles negocios y manifestaron su intención en seguir participando de estas ferias.



FERIA VIRTUAL ARTESANAL: Con el apoyo de Cámara de Comercio, Gobernación del Tolima, Sena y Artesanías de Colombia, la Alcaldía de Ibagué llevó a cabo la primera feria virtual artesanal como plan de choque al impacto que estaban tendiendo los empresarios por el aislamiento generado por el covid-19. Adicionalmente se desarrolló una rueda de negocios artesanales donde los expositores pudieron dar a conocer sus productos y su ejercicio de producción a otros artesanos. Ese mismo día se llevó a cabo la feria virtual, transmitida por Facebook Live, teniendo un alcance de 56.346 personas y 3.372 interacciones.

RUEDA DE NEGOCIOS DEL PROGRAMA “IBAGUÉ CREA”: Este evento se realizó de manera virtual por medio de la plataforma EVENTTIA, los inversionistas participantes lograron conocer y tener un encuentro con los emprendedores y empresarios de la ciudad y así generar alianzas estratégicas e inversiones para activar la economía. Durante esta rueda de negocios se registraron 58 inversionistas y financiadores, 8 gremios, 41 empresas corporativas y 86 emprendedores y Pymes. Se lograron 108 citas ejecutadas con una participación de 18 Corporativas, 15 Inversionistas y financiadores, 1 gremio y 51 emprendedores. En total de la rueda de negocios se lograron 392 reuniones, las cuales dieron un balance positivo, permitieron el intercambio de datos de contacto y generar alianzas para los emprendedores de la ciudad.



RUEDA DE NEGOCIOS “CORMODA”: Esta rueda de negocios se realizó de manera virtual a través de la plataforma de Ibagué Negocios y Moda, permitió la participación de 50 oferentes, los participantes tuvieron el acompañamiento en manejo de la plataforma para la programación de citas y capacitación en participación y atención de la rueda de negocios virtual.



RUEDA DE NEGOCIOS DE LA FERIA VIRTUAL ARTESANAL: En el marco de la feria virtual artesanal se llevó a cabo la rueda de negocios, con un total de 40 artesanos inscritos divididos en grupos de 20 donde se permitió la interacción entre los inversionistas y los empresarios con el fin de lograr acuerdos comerciales que permitieran dinamizar la economía de este gremio.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para la gestión y realización de estos eventos comerciales para los diferentes sectores, se realizaron alianzas con entidades como Sena Regional Tolima, Gobernación del Tolima, Cámara de Comercio de Ibagué y Artesanías de Colombia.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Como parte de la reactivación económica para el año 2021, la Secretaría De Desarrollo Económico, desarrolló 5 eventos comerciales con el único fin de promover y promocionar los bienes y servicios de los empresarios y emprendedores del municipio.



- **FERIA ARTESANAL “ORÍGENES DE MI TOLIMA” versión 2021:** Se realizó en el marco del *El Día De Artesano En El Municipio De Ibagué*. En esta feria se brindó un espacio a cada uno de los microempresarios del sector artesanal para que mostrará su arte y tradición a los compradores y visitantes que llegan a nuestra ciudad. Catorce oficios artesanales hicieron parte de la exposición en la Feria Orígenes de Mi Tolima, destacando la artesanía tradicional como la contemporánea; dentro de estos oficios se encuentran la ebanistería y mimbrería.



- **PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE IBAGUÉ NEGOCIOS Y MODA IN&M 2021:** En el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima se llevó a cabo la Feria Ibagué Negocios & Moda – IN&M 2021, evento de carácter nacional e internacional que apoyó y reactivó la industria de la moda en los siguientes tipos: Diseño, y Producción de marca propia, accesorios y complementos de la moda como joyería y bisutería. Tuvo una duración de tres días, 10 empresarios participaron con sus empresas llevando

a toda la comunidad ibaguereña su oferta en materia de moda, dando a conocer sus productos y haciendo cierres de negocio con otras empresas, lo que les permitió expandir sus ventas y sus negocios tanto nacional como internacional.





- PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA FERIA GRAN RECICLATÓN EN IBAGUÉ:

En el Parque Polideportivo El Danubio del barrio Ricaurte, ubicado en la comuna 12 de la ciudad de Ibagué, se llevó a cabo la feria comercial organizada por la empresa Arcanas Trading, en la que gestores ambientales certificados y demás actores que trabajan por mitigar los impactos ambientales negativos comercializaron sus productos ecológicos, funcionales e innovadores. En esta

Jornada, la Secretaria de Desarrollo Económico, asistió de la mano con CORTOLIMA para apoyar este evento e incentivó a los visitantes a comprar los productos ofertados y a crear empresas de carácter medioambientales, que permitan cuidar la naturaleza y de la misma forma generar ingresos sostenibles para las familias.



- DIA DEL PANADERO-PANHARI: En coordinación con la Cámara de Comercio de Ibagué, la Secretaría de Desarrollo económico participó apoyando a 15 empresarios que participaron del evento. Adicionalmente se dio a conocer la oferta institucional para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA TIC: La economía naranja que hace referencia a la industria creativa y cultural, y que incluye los sectores tales como el cine, la música, la moda entre otros, también estuvo presente en la semana de las TIC's como Conectividad/Ciudades inteligentes. Se participó durante la semana TIC, con una conferencia para los empresarios asistentes teniendo como invitado al Ing. Oscar Briñez el cual realizó la conferencia "Domótica" Un estilo de Vida.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para la gestión y realización de estos eventos comerciales para los diferentes sectores, se realizaron alianzas con entidades como Sena Regional Tolima, Cortolima, Gobernación del Tolima, Cámara de Comercio de Ibagué, Artesanías de Colombia y Arcanas Trading.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Como parte de la reactivación económica para el año 2022, la secretaria De Desarrollo Económico participó en 5 eventos comerciales con el único fin de promover y promocionar los bienes y servicios de los empresarios y emprendedores del municipio.





ACCIÓN 1: FERIA EXPOCOMER 2022: La secretaria de Desarrollo Económico de Ibagué promovió la participación de 2 empresarios como expositores en EXPOCOMER 2022. Este escenario de exposición comercial multisectorial, se desarrolló en Panamá en su trigésima octava versión, donde los sectores de alimentos, bebidas y productos agropecuarios, textiles, ropa y accesorios, tecnología y electrónicos fueron protagonistas.



ACCIÓN 2: FERIA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO ASIATOL 2022: La Secretaría de Desarrollo Económico como líder de la reactivación económica participó en la “Segunda feria de Innovación y emprendimiento del ingeniero Agrónomo y su familia conocida como ASIATOL”, y generó un espacio para que productores del sector agrícola del municipio ofertaran sus productos.



ACCIÓN 3: FERIA ARTESANAL “CULTURA Y TRADICIÓN”: Esta feria permitió visibilizar e impulsar la actividad artesanal en el municipio. De esta manera se demostró la gran importancia de este sector no sólo como generador de empleo, sino también porque reúne elementos como: el arte, tradición y cultural local. Por medio de esta feria se apoyó la participación de veinte microempresarios del sector artesanal. Adicionalmente se realizaron talleres a los empresarios participantes en vitrinismo, inteligencia emocional y desarrollo de habilidades, y pagos digitales.



ACCIÓN 4: FERIA EXPOCOMUNAS 2.0: Se llevó a cabo la segunda versión de la Feria Expo comunas 2.0. con el objetivo de aprovechar la afluencia de turistas y residentes para el 48° Festival Folclórico Colombiano. Se apoyó la participación de 52 emprendimientos pertenecientes a las 13 comunas de la ciudad y de la zona rural, de diferentes actividades económicas tales como: repostería, accesorios, manualidades, productos de belleza,

huertas urbanas y caseras, productos para el hogar, alimentos, entre otros. La feria también dejó en evidencia la creatividad, la variedad de productos y servicios, el empoderamiento de los emprendedores a la hora de ofrecer sus productos al cliente.



ACCIÓN 5: ACOMPAÑAMIENTO FERIA EQUINA: El componente comercial de esta Feria Equina y Bovina contó con la participación de más de 50 expositores, quienes también contaron con asistencia técnica personalizada y recomendaciones a los empresarios principalmente en servicio al cliente y canales de pago digitales. De esta manera se aumentaron las ventas de los participantes.





ACCIÓN 6: FERIA EMPRESARIAL DEL SECTOR MASCOTAS: En coordinación con diferentes entidades se adelantó la feria empresarial del sector mascotas y afines, feria que tuvo presencia en el marco del primer festival Sanpedrino de mascotas en la ciudad de Ibagué. Se destacó la participación de tiendas de mascotas, spas caninos, venta de alimentos y accesorios para mascotas entre otras actividades comerciales para el cuidado y bienestar animal.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para la gestión y realización de estos eventos comerciales para los diferentes sectores, se realizaron alianzas con entidades como Sena Regional Tolima, Gobernación del Tolima, Cámara de Comercio de Ibagué y Artesanías de Colombia.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Como parte de la reactivación económica para el año 2023, la Secretaría De Desarrollo Económico, participó en 6 eventos que permitieron promocionar y comercializar los bienes y servicios de los empresarios y/o emprendedores participantes.

La generación de espacios comerciales permitieron la participación de los diferentes actores económicos de la ciudad, entre los que se encuentran empresarios, comerciantes y emprendedores; estos son fundamentales en el crecimiento económico y el desarrollo productivo de la ciudad, dado que estos espacios generaron no solo la comercialización de bienes y servicios de los participantes, sino que además fueron un ambiente propicio para el relacionamiento con potenciales clientes y el desarrollo de habilidades de negociación.

1. FERIA DE MUJERES PODER FEMENINO CICLO VIBRA: Esta feria permitió la visibilización y promoción de 28 emprendimientos liderados por mujeres de la ciudad, a quienes se les habilitó un stand para la comercialización de sus productos. Previo a la feria comercial, las emprendedoras participaron de diferentes talleres preparatorios enfocados en mejorar la exposición de sus productos en el stand, el uso de canales de pagos digitales, habilidades de negociación y comercialización y talleres de ideación.

2. FERIA EXPOMOTOR: La secretaria de Desarrollo Económico brindó apoyo en el desarrollo de la feria EXPOMOTOR realizada los días 26, 27 y 28 de mayo en el parqueadero del centro comercial La Estación, donde 20 empresarios del sector automotriz tuvieron exposición y generación venta de sus productos, adicionalmente hicieron contactos y se proyectaron ventas a realizar en días posteriores.





3. DÍA DEL TAMAL: Dando cumplimiento al Decreto Municipal 0265 del 17 de Junio del 2002, “por medio del cual se institucionaliza el día del Tamal”, y estableciendo como fecha la celebración el día 24 de junio se realizó la conmemoración del “DIA DEL TAMAL 2023”, llevándose a cabo en el marco del “49° Festival Folclórico Colombiano 2023”. La realización de esta feria fomentó la preservación y difusión de la cultura y tradiciones

locales, así como también contribuyó al fortalecimiento de la economía local y regional, generando un espacio de comercialización y promoción de los productos agroalimentarios y turísticos de setenta y nueve empresarios del sector gastronómico.



4. FERIA CRECER EMPRENDIENDO: La feria del programa Crecer emprendiendo se llevó a cabo en coordinación con la Cámara de Comercio de Ibagué e Innpulsa Colombia- C-emprende. En esta feria, que tuvo lugar en el Museo Panóptico, participaron 15 emprendedores con diferentes productos y/o servicios, la feria arrojó ventas superiores a los ocho millones de pesos y más de setecientos cincuenta artículos vendidos.



5. FERIA ARTESANAL Y TURÍSTICA: Se llevó a cabo la Feria Artesanal y Turística en el marco del 49° Festival Folclórico Colombiano el día 24 de Junio en las instalaciones del Panóptico. Esta feria fue dirigida a los artesanos del municipio de Ibagué con el propósito de reactivar su actividad económica y que fueran reconocidos en el sector artesanal; se contó con la participación de 35 emprendedores de este sector, la feria arrojó ventas por \$ 12.583.000 y 601 unidades vendidas.



6. PARTICIPACIÓN EN LA FERIA EXPO INDUSTRIA GUAYAQUIL 2023: La Feria Expoindustria Guayaquil 2023, descrita como la feria industrial más importante del Ecuador contó con la asistencia de fabricantes internacionales innovadores, globales y de vanguardia. La participación en esta feria tuvo como objetivo descubrir las tendencias emergentes junto con diferentes productores innovadores, adicionalmente la generación de contactos comerciales y potenciales clientes. En alianza con la Cámara de Comercio

de Ibagué y la Secretaria de Desarrollo Económico, se participó en la feria con 9 empresarios del municipio de Ibagué.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: como parte de la estrategia para la gestión y realización de estos eventos comerciales para los diferentes sectores, se realizaron alianzas con





entidades como Cámara de Comercio de Ibagué, Fenalco Seccional Tolima y C-emprende Innpulsa Colombia.

META 9: Gestionar la reactivación de la zona franca de Ibagué

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: No se generó programación de cumplimiento de meta para la vigencia.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: A continuación, se mencionan las actividades desarrolladas encaminadas a sensibilizar a los actores de instituciones públicas y privadas a cerca de la importancia de las zonas francas en el país en el desarrollo económico y productivo.



PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN NORMATIVIDAD DE ZONAS FRANCAS: Se aceptó la invitación por parte del Ministerio Comercio Industria y Turismo en el cual se generaron herramientas que permitieron rediseñar la estrategia local. Se habló sobre las condiciones requeridas para la generación de espacios para desarrollar actividades de bienes y de servicios bajo una normativa especial tributaria y aduanera.



SOCIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR ANTE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Se expusieron las acciones programadas conforme al Decreto 278 del 15 de marzo de 2021, de los cuales se destaca: Socialización a empresarios locales y nacionales el Acuerdo 031 de los 2020 incentivos tributarios y el desarrollo de foro de promoción y clima de inversión. Estas primeras estrategias buscaron dar una ruta de acción para la implementación de un programa que garantizara la atracción de inversión y el posible establecimiento de industrias, promoviendo la reactivación de la zona franca en Ibagué.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Las actividades anteriores se dan en articulación con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo



VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de los programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Las acciones desarrolladas en articulación con la Gobernación del Tolima, la Cámara de Comercio de Ibagué, los Gremios Económicos y la academia pusieron en marcha el proceso de reactivación de la Zona Franca, conociendo la operatividad de las zonas francas del Quindío y Bogotá, que mostraron interés en la instalación de un área geográfica que permitiera la instalación de una zona franca en la ciudad.

SOCIALIZACIÓN NORMATIVIDAD ZONAS FRANCAS: se participó en la socialización del nuevo régimen franco, las tendencias universales y los beneficios que tienen las regiones con la implementación del sistema en las regiones. Encontramos temáticas como perspectivas económicas, generalidades del nuevo decreto del régimen franco, cambios en declaratoria de zonas francas y operaciones de comercio exterior.



PARTICIPACIÓN EN LA MESA DEPARTAMENTAL DE ZONAS FRANCAS: se participó en la mesa departamental de zona francas e infraestructura logística especializada ILE, donde tuvimos un diálogo que permitió el análisis sobre la situación actual del desarrollo de una posible zona franca en Ibagué y se discutió la viabilidad de la misma, definición de polígonos y se planteó un estudio técnico.



SOCIALIZACIÓN NORMATIVIDAD ZONAS FRANCAS: Con el fin de conocer el desarrollo de la Zona Franca de Quindío, se estableció una visita técnica para generar un escenario de experiencia que le permitió a los asistentes Tolimenses conocer cómo ha sido el proceso tanto en la planeación y ejecución del mismo.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de los programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

ZONAS FRANCAS: MOTOR DE DESARROLLO REGIONAL: La Alcaldía de Ibagué, desde la Secretaría de Desarrollo Económico reiteró la intención de gestionar el proyecto de Zona Franca para la ciudad de Ibagué, por lo cual organizó un evento de socialización “Zonas Francas: Motor de Desarrollo Regional”, en alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué y la Zona Franca de Bogotá. En este espacio se dio a conocer las potencialidades de la ciudad y cómo el instrumento de Zonas Francas es importante para el desarrollo y competitividad en las regiones donde se





establecen. Este evento se realizó en el auditorio principal de la Cámara de Comercio de Ibagué, contando con la participación de 90 asistentes, entre empresarios y comunidad.

Esta actividad tuvo una agenda académica nutrida iniciando por la intervención del Subgerente de Zona Franca de Bogotá, socializando la importancia de las zonas como instrumento para la creación de empleo y el desarrollo económico. Hubo intervenciones del sector privado, público y la academia que permitían tener un panorama amplio de cómo desde estas entidades aunaban esfuerzos para lograr el desarrollo de este proyecto de ciudad llamado Zona Franca Ibagué.



CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Este espacio se dio en articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué y la Zona Franca de Bogotá y entidades participantes en la construcción de la estrategia local

META 10: Fomentar la creación de 8 nuevos negocios verdes (Cód KPT 3204012)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para el año 2020 no se generó programación de cumplimiento de la meta según el plan indicativo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 0%

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Aunque el nivel de cumplimiento es del 0%, es preciso indicar que durante esta vigencia se adelantaron las acciones respectivas que dieron lugar a que en la vigencia 2022 ocho (8) unidades productivas fueran reconocidos como negocios verdes, por la autoridad ambiental. A continuación, se detallan las actividades de fortalecimiento empresarial, visibilización, promoción, y acompañamiento que recibieron las unidades productivas.





FERIAS EMPRESARIALES: Feria todos unidos por un Tolima turístico e incluyente: Feria que contó con la participación de quince empresarios pertenecientes a los diferentes eslabones del sector turístico de la ciudad de Ibagué y de la región, tales como: agencias de viajes, hospedaje, guías turísticos, entre otros, se resaltó aquellas empresas con alto potencial e impacto positivo ambiental.



Este escenario comercial fue una importante vitrina para promocionar y apoyar los diferentes prestadores; Los visitantes a la feria pudieron adquirir paquetes e información de los diferentes atractivos turísticos de la ciudad.



AGROEXPO 2021: La participación en esta feria comercial se llevó a cabo con el propósito de promover la generación de negocios y contactos comerciales para fortalecer la red comercial de los empresarios participantes, por lo que por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico se dispuso la participación de negocios con alto potencial de reconocimiento como negocios verdes, Mankuu, Cocoma, Shiltos Nachiros



RUEDA COMERCIA MISIÓN IBAGUÉ- ARMENIA: Durante la misión comercial, 40 empresarios de estos dos municipios, expusieron sus productos y servicios turísticos, intercambiando experiencias y conocimiento en el área. Esta actividad además de generar acercamientos comerciales entre estas dos ciudades cercanas, también permitió fortalecer las capacidades de negociación y generación de clientes potenciales para aquellas empresas que serían reconocidas por la autoridad ambiental, como negocios verdes.



FORMALIZACION EMPRESARIAL: Durante esta vigencia también se brindó acompañamiento en la fase de formalización empresarial, las unidades productivas en esta etapa beneficiadas, recibieron capacitaciones en formalización laboral y obligaciones tributarias, temas imprescindibles para lograr el reconocimiento como empresas de impacto ambiental positivo.





Programa Ruta para la internacionalización: Los empresarios que participaron este programa



desarrollaron sus habilidades y capacidades comerciales orientados al comercio exterior, participaron en talleres de formación, validación de diagnóstico empresarial para la identificación de herramientas de intervención, tales como registro Invima, códigos de barras y registros de marca.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se trabajó de manera articulada con diversas entidades y se fortalecieron emprendimientos con potencial de crecimiento y sostenibilidad, fomentando su participación para lograr una mayor visibilidad a nivel nacional y potencial hacia el mercado internacional.

Se implementaron estrategias para el fomento, promoción y desarrollo de emprendimientos que contribuyeron a la conservación del medio ambiente, manejo de residuos, uso sostenible de la biodiversidad, tecnologías más limpias, entre otros; estas estrategias se dirigieron a empresarios, comerciantes o emprendedores que realizaban actividades comerciales con impactos ambientales positivos con potencial de ser Negocio Verde, pertenecientes al municipio de Ibagué.

Por ello, tras adelantar diferentes acciones durante los años 2020 y 2021, en el año 2022, finalmente se aseguró a través de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, el aval a 96 Negocios verdes del Tolima, entre los cuales se destacan aquellos emprendimientos fortalecidos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Ibagué, que se relaciona a continuación:

1	CAMALEÓN TRAVEL
2	COCOMÁ
3	ECO2K
4	FINCA ECOTURISTICA VILLALUZ
5	MANKUU S.A.S.
6	TRUMAN ADVENTURE
7	APRISCO VILLACABRA S.A.S.
8	XCALA TRAVEL





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Este espacio se dio en articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué y la Corporación Autónoma Regional del Tolima - Cortolima.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para este periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:



Se realizaron acciones que permitan la creación de empresas con modelos de producción y consumo responsable, permitiendo garantizar mejores escenarios con la utilización de los recursos, la degradación y la conservación del ambiente. Una de ellas fue el acompañamiento técnico para la inscripción y postulación a la convocatoria “Te quiero Verde, Tolima” realizada por la Corporación

Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, que entregó el Sello de Negocios Verdes como símbolo de competitividad a empresas que cumplieron con los términos de referencia; además acompañamos a varios negocios verdes a través de la Convocatoria de Fondo Emprender Sena para que recibieran capital semilla con el fin de mejorar su proyecto productivo.

Los 3 nuevos negocios verdes desarrollaron propuestas sustentables con el fin de generar un impacto positivo en el ambiente, en la dinámica económica de la ciudad y en la creación de puestos de trabajo. Estos son:

1. Molinillito: Empresa FoodTech Industria de Alimentos Sostenibles, enfocados en desarrollar productos para reemplazar los pitillos mezcladores plásticos de un solo uso, con tecnologías sustentables e innovadoras, basados en los principios de la Economía Azul/Blue Economy. Eliminando 100% los pitillos mezcladores plásticos de un solo uso. Así mismo, revolucionan la forma de endulzar las bebidas calientes como el café, té, mate, infusiones, aguas aromáticas, tisanas.
2. Frutos del Guardián S.A.S.: Empresa de beneficio de interés colectivo que se dedica a la producción, beneficio, procesos diferenciados, transformación, molienda, dosificación, empaque, sellado, embalaje, distribución y comercialización de café.
3. Aquiluz, empresa dedicada a la producción y comercialización de productos amigables con el medio ambiente y seguro para las familias, más eficaz que los químicos agresivos tradicionales a los cuales sustituye, optimizando costos que garantizan a sus clientes la rentabilidad del cambio.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Este espacio se dio en articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué y Fondo Emprender - SENA.

META 11: Promover el desarrollo de 40 industrias o ideas creativas pertenecientes a la economía naranja.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para la vigencia 2020 la meta en cuestión no tuvo programada ejecución, de acuerdo con el plan indicativo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La generación de un ecosistema económico y cultural, como lo fue la creación de las zonas ADN Áreas de Desarrollo Naranja, en la ciudad de Ibagué, permitió el fortalecimiento y la creación de emprendimientos con actividades económicas clasificadas dentro de las industrias creativas, actividades de gran importancia para promoción y arraigo de las tradiciones y la cultura de la región.

Para la vigencia de 2021 se trabajó con emprendimientos o unidades productivas pertenecientes a las industrias o ideas creativas de la economía naranja, y se implementaron dos líneas de acción, así:

Acción 1. Inclusión de la agenda creativa de Ibagué en la agenda departamental de competitividad e innovación del Tolima en la Comisión Regional de Competitividad: Con el fin de favorecer el desarrollo de la agenda creativa construida por la Universidad de Ibagué, Conservatorio del Tolima, la secretaria de Cultura y con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Económico, esta última solicitó a la Plenaria de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, la inclusión en la Agenda de Competitividad del Departamento. Lo anterior se realizó con el fin de que estos proyectos o ideas se vean apoyados con recursos del Gobierno Nacional, así como se dicta en el prerrequisito en la normatividad vigente.

Se consolidaron un total de 13 iniciativas o proyectos pertenecientes al sector de las industrias culturales y creativas de Economía naranja en el Tolima, de las cuales **9** de estas se encuentran en la ciudad de Ibagué.

Acción 2. Incentivos para la construcción de las nuevas empresas de las industrias creativas y culturales instaladas a partir del 1° de enero de 2021 en la Zona ADN Capital Musical, que cumplan con las actividades CIU incluidos en el Decreto 482 del 24 de septiembre de 2020. Luego de la aprobación del Acuerdo Municipal No. 005 de 2021 el cual otorga beneficios de carácter tributario en los impuestos de industria y comercio y predial unificado, se realizó un registro de las empresas ubicadas en la Zona ADN, para la vigencia 2021 se contó con el registro





de **20** empresas de las industrias creativas y culturales instaladas a partir del 1° de enero de 2021 en la Zona ADN que cumplieron con las actividades CIU incluidas en el Decreto 482 de septiembre de 2020.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Este espacio se dio en articulación con la Universidad de Ibagué, Conservatorio del Tolima y Secretaria de Cultura de Ibagué.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La Secretaría de Desarrollo Económico en cabeza de la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo, para la vigencia de 2022 realizó dos acciones, impactando un total de 30 ideas de industrias creativas pertenecientes a la economía naranja, cumpliendo así con lo estipulado en la vigencia.



En convenio con ARTESANIAS DE COLOMBIA se contribuyó al posicionamiento y fortalecimiento de la actividad comercial para el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos mediante la creación de espacios de participación social, el mejoramiento de la productividad y el impulso a la competitividad del producto artesanal ante el mercado, mediante el otorgamiento de 10 sellos de calidad Hecho a Mano y 20 registros de marca artesanal del municipio de Ibagué.

Este tipo de convenios resultó muy favorable dado que el municipio aún tiene un auge significativo por el sector artesanal y la apropiación cultural que generan este tipo de oficios, lo que contribuyó al posicionamiento del mercado dentro y fuera del municipio de Ibagué.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Este espacio se dio en articulación con Artesanías de Colombia.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se contribuyó al fortalecimiento y posicionamiento de la actividad comercial lo que generó el mejoramiento de la calidad de vida de los empresarios y artesanos de las industrias creativas como consecuencia directa de la creación de espacios de participación social, el mejoramiento de la productividad y el impulso a la competitividad del producto artesanal ante el mercado. Se logró el otorgamiento de 3 registros de marca y 2 participaciones en la feria artesanal “*Artesanías y folclor*” del municipio de Ibagué





Acción 1. Programa mi negocio mi marca registrada: Bajo el convenio 114 de la Alcaldía de Ibagué y Cámara y Comercio se logró conceder 5 registros de marca, donde 3 de ellas se otorgaron a empresas de industria creativa del municipio de Ibagué, los beneficiados fueron seleccionados conforme a los requerimientos publicados previamente para el proceso.

Acción 2. Feria Artesanal “Artesanías y Folclor”: Se realizó LA FERIA ARTESANAL – ARTESANÍAS Y FOLCLOR la cual estuvo dirigida a los artesanos de la región, con el propósito de reactivar su actividad económica y que sean reconocidos en el sector. El objetivo principal de esta actividad fue desarrollar y mejorar el sector artesanal promoviendo su revalorización en el mercado como actividad económica y producto cultural. Con este evento se fortaleció la incorporación de la innovación en este sector, abriendo nuevos canales de distribución y comercialización para el mismo. Para la feria se obtuvo un total de 40 emprendedores artesanos beneficiados dentro de los cuales se destacaron: Guambitas Moda Artesanal y Luchitas Arte y Cuero.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué.

META 12: Realizar alianzas estratégicas con el fin de jalonar recursos para los emprendedores de la región

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La Secretaría de Desarrollo Económico gracias a la alianza con BANCOLDEX diseñó una solución de crédito preferencial, la cual contribuyó a la reactivación económica de la ciudad de Ibagué, puesto que durante el tiempo comprendido de confinamiento por la emergencia sanitaria COVID-19 las empresas micro, pequeñas y medianas resultaron ser las más afectadas en relación a sus ingresos y sus capacidades financieras para retornar sus actividades económicas en el periodo post pandemia. Se acompañó a las unidades productivas en los procesos financieros y administrativos de reactivación económica, por lo que el municipio transfirió a Bancóldex la suma de TRECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$320.000.000.00), los cuales irrigaron la economía bajo intermediarios financieros. Gracias a estos recursos se logró destinar este capital a los empresarios y emprendedores que solicitaban créditos para compra de materias primas, insumos, pagos de nómina, entre otros gastos de funcionamiento.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con Bancolorex.





VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para la vigencia 2021 la meta en cuestión no tuvo programada ejecución de acuerdo con el plan indicativo.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se ejecutó en alianza con Fondo Emprender, acciones para jalonar recursos para los emprendedores de la región, llegando así a un cumplimiento del 100% de la meta esperada en el año.



Bajo la articulación realizada entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se logró jalonar recursos económicos para el fortalecimiento de emprendedores de la ciudad de Ibagué por \$1.000.000.000. El objetivo principal de estos recursos fue apoyar al desarrollo de nuevas

empresas o proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en los procesos de formación, de este modo se permitió el acceso a dicho capital semilla a través de la convocatoria cerrada No. 224 enfocada a emprendedores de la ciudad de Ibagué, que buscaban financiación para iniciativas empresariales en todos los sectores económicos de la ciudad, y que además cumplieran con las condiciones establecidas en la reglamentación de Fondo Emprender con asignación de recursos por valor de dos mil millones de pesos (2.000.000.000). La destinación de los recursos se realizó en conformidad con el artículo 40 de la Ley 789 de 2002.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con Fondo Emprender - SENA.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para la vigencia 2023 la meta en cuestión no tuvo programada ejecución de acuerdo con el plan indicativo.

META 13: Beneficiar a emprendedores y empresarios formales de la región con recursos de capital semilla

VIGENCIA: 2020





NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para la vigencia 2020 la meta en cuestión no tuvo ejecución física dadas las condiciones presentadas por la pandemia del COVID -19, situación que llevó al cumplimiento de la programación en la vigencia siguiente.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado, adicionalmente se cumplió con el número de beneficiarios de la vigencia anterior.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La Secretaría de Desarrollo Económico en cabeza de la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo, benefició a emprendedores y empresarios formales de la región con recursos de capital semilla, fortaleciéndolos en sus ideas de negocios y así logrando generar una mayor cantidad de empleos formales; del mismo modo, la entrega de estos capitales semilla contribuyó a la productividad de las unidades beneficiadas.



La entrega de capital semilla a los productores y tiendas de café se llevó a cabo en el centro de conversaciones Alfonso López Pumarejo. Esta se realizó con base en un concurso realizado esa misma semana denominado “*Ibagué orígenes de cafés especiales*”, de allí se lograron destacar los productores de café los cuales fueron beneficiados con 10 kits postcosecha y para las tiendas de café se hizo la entrega de 13 kits.

Con el desarrollo de esta acción se generó confianza en los emprendedores de la ciudad, invitando a fortalecer las cadenas de valor relacionadas con el sector cafetero el cual resulta ser una importante fuente de recursos y capacidades de generación de empleo en la región, la creación de un sector empresarial sólido resultará en un avance para el municipio de Ibagué en materia de oportunidades. La entrega de este capital semilla representado en insumos o elementos productivos, mejoró los niveles de productividad y aumentó la comercialización de los productos de los beneficiados.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: En articulación con la Secretaría de Cultura y Fondo Emprender SENA se impactó un total de 38 empresarios al final de la vigencia.





Acción 1. En articulación con la Secretaría de Cultura se llevó a cabo la convocatoria del Portafolio de Estímulos Artísticos y Culturales 2022, la cual estuvo abierta en el portal <https://estimulosibague.gov.co/> Con esta se fortaleció empresas e ideas creativas, y se contó con una inversión de \$65.000.000; durante el tiempo de la convocatoria los emprendedores pudieron además beneficiarse con la implementación de una ruta de fortalecimiento empresarial. Esta convocatoria logró beneficiar a 13 emprendedores a través de 2 líneas, la línea de Fortalecimiento de empresas de economía creativa y la línea de Formación de empresas de industrias culturales y creativas.

Acción 2. Entrega de capital semilla a 25 emprendedores de la ciudad de Ibagué – Convocatoria Fondo Emprender 224. El 15 de septiembre de 2021 se firmó la adhesión No. 0026 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021, dicha adhesión tuvo como objetivo la financiación de proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por Fondo Emprender SENA, con el fin de realizar la adhesión al contrato interadministrativo por parte del Municipio de Ibagué con la suma de \$1.025.000.000 de los cuales \$1.000.000.000 se utilizaron para atender la convocatoria y el restante corresponde a lo pagado por impuestos. Por su parte el SENA aportó una suma de \$1.000.000.000, esto permitió abrir convocatoria por \$2.000.000.000. Al finalizar la convocatoria se realizó la entrega de capital semilla a 25 emprendedores de la ciudad de Ibagué beneficiados de la Convocatoria Fondo Emprender 224.



CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con la Secretaria de Cultura municipal y Fondo Emprender SENA.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

En la vigencia 2023 se destaca la articulación de la Secretaría de Desarrollo Económico con Cámara de Comercio para impulsar las cadenas de valor provenientes del sector cafetero del





municipio de Ibagué y contribuir al fortalecimiento de las industrias con capital semilla, incentivando de esta forma el empleo formal y fortaleciendo la industria cafetera que aporta económica y culturalmente.



A través de la convocatoria crecer emprendiendo se impactaron veinte (20) unidades productivas dedicadas al servicio a la mesa enfocado en productos derivados del café con alguna especialidad (tiendas de café), que participaron en un proceso de consolidación empresarial a través de la estructuración y/o reestructuración de su modelo de negocio. Además, se otorgó a 5 empresarios capital semilla en especie, por valor

de \$10.000.000 cada uno.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con Cámara de Comercio de Ibagué.

META 14: Diseñar una estrategia “Ibagué Nocturno” con el propósito de Dinamizar la economía o reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para la vigencia 2020 la meta en cuestión no tuvo programada ejecución de acuerdo con el plan indicativo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La propagación generalizada del COVID-19 obligó a todos los países a implementar medidas restrictivas y de confinamiento total o parcial. La ciudad de Ibagué no fue la excepción, se permitió solamente algunas actividades comerciales esenciales. Adicionalmente la movilidad de personas se redujo a su mínima expresión llegando a caer en más de un 50% el comercio.

Por ello la administración municipal IBAGUÉ VIBRA, en busca de dinamizar la economía y reactivar el comercio, en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Económico le apostó a diseñar la estrategia “Ibagué Nocturno” con la que se dinamizó la economía y se reactivó el comercio en la ciudad de Ibagué.

En esta vigencia se dieron los lineamientos para formular la estrategia de Ibagué Nocturna, se definió junto con el equipo de la Secretaría la estructura, los dinamizadores económicos (Artístico, Cultural y Gastronómico; Recreativo; Comercial y Productivo) estrategias, actores y





metas a alcanzar, donde se planteó tareas conjuntas para la formulación e implementación de la estrategia y la metodología para la estructuración del documento, justificación, objetivo general, objetivos específicos, estrategias, metodología con sus respectivos componentes, actividades y actores.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: No se realizaron convenios y alianzas para este periodo 2021.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se estimuló el turismo e incentivó la productividad mediante la apertura de actividades en horarios nocturnos adicionales como factor de desarrollo territorial en la ciudad de Ibagué, reconfigurando la visión tradicional del territorio diurno, con la que se impulsó encuentros que permitieron crear una nueva percepción del comercio. A través de eventos culturales, deportivos, turísticos y comerciales se ayudó al crecimiento y posicionamiento de la región; ofertando a la ciudadanía y turistas eventos nocturnos para el esparcimiento familiar y social.

La Estrategia Ibagué Nocturna garantizó un dinamismo en la economía y empleo de la ciudad de Ibagué, por medio de acciones que reactivaron sectores económicos que se vieron fuertemente afectados por los efectos de la pandemia, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad pertinentes.

Se expidió el Decreto 1000-0246 del 18 de mayo del 2022 “por medio del cual se amplía transitoriamente el horario del funcionamiento para los bares, gastrobares, restaurantes y demás establecimientos de la ciudad de Ibagué” con la que se dinamizó la economía y apoyó la reactivación de la ciudad denominada “IBAGUÉ NOCTURNA”, reactivando el comercio y de la ciudad.



Se realizaron visitas a establecimientos abiertos al público como bares, gastrobares, restaurantes y discotecas del sector de Mirolindo, zona céntrica, zona avenida Guabinal y Calarcá en compañía de las secretarías de Gobierno y Salud. En las visitas realizadas a los establecimientos, se generó promoción, divulgación y sensibilización de del decreto 1000-0246 del 18 de mayo del 2022. Esta estrategia fue positiva y dejó como resultado un aumento del 60% en ventas y se ocupó laboralmente alrededor de mil personas.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Alianzas con Secretaria de Gobierno y Secretaria de Salud





VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: La estrategia Ibagué nocturna fue dirigida a fortalecer el nodo gastronómico ubicado en el barrio Prados del Norte de la ciudad de Ibagué, hoy denominado ZONA T; en esta zona geográfica se establecieron diferentes establecimientos en su mayoría del sector gastronómico, generando una amplia oferta de alimentos preparados para atender la necesidad de turistas y residentes, y ocupando jóvenes lo que mejoró el mercado laboral.



Las actividades desarrolladas se centraron en dinamizar comercialmente el sector, haciendo atractiva la zona a través de actividades al aire libre, recreativas, artísticas, culturales, que estuvieran al alcance y al disfrute de todo el núcleo familiar. Para generar cercanía comercial de los visitantes a la feria, se generó un directorio comercial digital con los datos de cada establecimiento que participó y se contó con un link de WhatsApp Business para que los clientes realizarán su pedido de manera ágil, a este directorio comercial se

podía acceder por medio de un código QR ubicado en la publicidad del evento.

Se alcanzaron ventas superiores a los \$76.000.000 de pesos, indicando algunos de los empresarios un crecimiento porcentual equivalente al 25% en comparación con otros días similares de la semana.

Adicionalmente se adelantó una feria artesanal, en la que participaron 10 artesanos del municipio, tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus productos como bisutería, bolsos tejidos a mano, manualidades, bolsas decorativas, entre otros. Esta feria se adelantó durante los dos días de la estrategia Ibagué Nocturna, según reporte de ventas dado por los empresarios participantes, se lograron ventas superiores a los \$3.200.000 pesos.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Alianzas con Secretaría de Movilidad, IMDRI, Interaseo y Secretaria de Cultura.

META 15: Brindar asistencia técnica y/o capacitaciones a 200 Vendedores Informales en estrategias de comercialización.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para el año 2020 no se generó cumplimiento a la meta según el plan indicativo.





VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:



Posterior a la solicitud de oferta de capacitación al SENA regional Tolima se inició un curso en estrategias de comercialización denominado “Técnicas en Ventas” para vendedores informales de la ciudad de Ibagué. Dicho curso contó con una temática encaminada a fortalecer el proceso de la venta, las herramientas para la negociación, las técnicas de cierre de ventas y las políticas de servicio.

De otro lado, se ejecutó una gran apuesta interinstitucional con el programa de la Vicepresidencia de la Republica “laboratorio social para la inclusión productiva de emprendedores de a pie”, donde se realizó una estrategia para aumentar las ventas de los vendedores informales, a través del uso de una billetera electrónica en sus negocios, con lo que se generó mayor comercialización de los productos al momento de brindar a los clientes la opción de otros medios de pago y por ende les permitió aumentar sus ingresos.

Este proceso trajo consigo una gran convocatoria con el sector informal de la ciudad de Ibagué, donde se realizó un evento presencial organizado por todas las entidades participantes, para llevar a cabo la bancarización y la activación de la Billetera electrónica Daviplata a los vendedores informales interesados, logrando impactar a vendedores de café, casetas, vendedores de frutas y verduras.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con SENA regional Tolima, Banca de las oportunidades, y Davivienda.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se llevaron a cabo actividades en conjunto con la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias (UAEOS) y FUNDECOMPE operador de la UAEOS, y se dinamizaron 3 fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de vendedores informales, implementando el programa integral de intervención el cual se enmarcó en el Programa de la Vicepresidencia de la República denominado “Laboratorio Social para la Inclusión Productiva de Emprendedores de a pie”.





Además, se sensibilizó sobre el concepto de economía solidaria, el programa BEPS y pisos de protección de Colpensiones. Igualmente se llevó a cabo la caracterización de diagnóstico socio demográfico bajo 5 dimensiones política, económica, social, ambiental y cultural aplicada a las 3 cooperativas de vendedores informales seleccionadas por FUNDECOMPE las cuales fueron: COOPEFRUTOL que se dedican a la venta informal de frutas exóticas, COOPETINTOL que se dedican a las ventas ambulantes de tinto y

COOPESAGROT que es una asociación de agricultores y vendedores informales de café especial.

Este proceso de asistencia técnica para la conformación de cooperativas a vendedores informales permitió fomentar y fortalecer la participación equitativa y emprendedora de los participantes en los ámbitos social, económico y cultural, brindando herramientas para su desarrollo, proyección social y económica en la comunidad, mediante la puesta en marcha de un negocio productivo desarrollado en forma asociativa.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias (UAEOS) y FUNDECOMPE operador de la UAEOS.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: En articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué, se diseñaron e implementaron estrategias que contribuyeron al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de unidades productivas. Se acompañó, capacitó y entregó insumos a vendedores informales, en el marco del programa de formalización empresarial.

El primer proceso de avance en el cumplimiento de esta meta para este periodo, fue el de la identificación de vendedores informales ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Ibagué, entre los que se encuentran, El libertador, El Ricaurte, Cádiz, Pacandé, El salado y Las brisas, entre otros; a cada vendedor informal se le realizó la caracterización buscando identificar el tipo de vulnerabilidad de esta población, necesidades de fortalecimiento de las unidades productivas, características y tiempo de desarrollo de la actividad económica.

En un segundo momento, se realizó jornada de fortalecimiento en estrategias de comercialización con el uso de redes sociales y WhatsApp Business, como canales de





comercialización y contacto con clientes, adicionalmente se fomentó el uso de pagos digitales, los beneficiarios también recibieron capacitación en manipulación de alimentos.



Por último y ya para culminar el cumplimiento de esta meta, se realizó entrega de dotación de materiales y/o implementos a cada uno de los participantes de esta ruta hacia la formalización de la población informal y sus unidades productivas, estos insumos son necesarios para potenciar sus emprendimientos.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Para el cumplimiento de la meta se desarrollaron actividades en alianza con Cámara de Comercio de Ibagué.

META 16: Diseñar e implementar un sistema de registro empresarial para la focalización de beneficios.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: No se contempló el cumplimiento de la meta para el año 2020 según el plan indicativo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizó una campaña con las siguientes actividades:

- Creación de comités DOING BUSSINES (Racionalización de trámites):

Esta iniciativa permitió simplificar la expedición de licencias de construcción, la apertura de empresas, registro de propiedades, pago de impuestos, entre otros; esto como parte consolidación de la estrategia de Promoción de Inversión, en la que confluyen dependencias de Desarrollo Económico, Hacienda, Planeación y Gobierno, en alianza con la CCI y la Gobernación del Tolima.

La Administración Municipal implementó diferentes acciones como: la Ventanilla Única del Constructor, que permite realizar solicitudes, seguimiento y respuesta a los procesos asociados al sector urbanístico, reduciendo tiempos y agilizando trámites, brindando mayor transparencia y seguridad jurídica a los inversionistas.

- Implementación VUE: La Secretaría de Desarrollo Económico de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué implementamos la Ventanilla Única Empresarial – VUE, una plataforma que





ayudó a mejorar el ambiente de negocios y los índices de competitividad al interior de la ciudad. En este proceso se trabajó con la articulación de las Secretarías de Planeación Municipal, Hacienda, TICS, prestando el soporte necesario para la entrega de la información de los contenidos locales.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron alianzas con algunas secretarías de despacho, la Cámara de Comercio de Ibagué y la Gobernación del Tolima.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:



ACCIÓN 1. Se realizaron los registros en la Ventanilla Única Empresarial, brindado a los empresarios inducción del manejo de la ventanilla y el paso a paso para su registro. Se lograron 43 registros de personas naturales vinculadas a través de la plataforma V.U.E.

ACCIÓN 2. La Secretaría de Desarrollo Económico de Ibagué, en cabeza de la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo y la Secretaría de las TIC realizan el diseño de las actualizaciones que tendrá el módulo desarrollo económico en PISAMI. El módulo permitió que los empresarios pudieran aparecer con los beneficios que han obtenido, así mismo, poder cargar un soporte de los beneficios en archivo PDF, así mismo que toda la información salga en el módulo tipo hoja de vida. Por otro lado, se actualizó el formato Intervención a unidades productivas e ideas de negocio el cual es la base de estructuración del módulo desarrollo económico en la plataforma de PISAMI.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron alianzas con la Cámara de Comercio de Ibagué, la Gobernación del Tolima y la Secretaría de las TIC de la Alcaldía de Ibagué.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS

Se incentivó el uso de la plataforma tecnológica de la VUE (Ventanilla Única Empresarial) por parte de los emprendedores de unidades productivas en acompañamiento con la Cámara de Comercio de Ibagué y la Dirección de Emprendimiento, realizaron su registro mercantil,





reduciendo así los costos, el tiempo y el número de trámites necesario para la apertura y operación de las empresas, eliminando barreras de entrada al mercado.

Respecto al desarrollo del módulo de desarrollo económico alojado en la plataforma a PISAMI, se terminó el diseño y se inició el cargue de información como prueba para garantizar la usabilidad del módulo. Este módulo le permitió a la secretaría de desarrollo económico identificar la oferta entregada a los diferentes emprendedores o empresarios de la ciudad y generar reporte para la toma de decisiones.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron alianzas con la Cámara de Comercio de Ibagué y la Secretaría de las TIC de la Alcaldía de Ibagué.

DIMENSIÓN: IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

SECTOR: NUESTRA ECONOMIA

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

SUBPROGRAMA: CIUDAD MUSICAL GENERADORA DE OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN.

META 1: Actualizar la política pública de empleo y trabajo decente del municipio de Ibagué (Cód KPT 3601008)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: para la vigencia del 2020 no se estableció cumplimiento de meta en el plan indicativo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 33% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se lideraron acciones en la atención al empleo y trabajo decente de la ciudad de Ibagué enmarcadas en el proceso de actualización de la Política Pública de empleo y trabajo decente del Municipio, que contribuyeron al mejoramiento en los niveles de pobreza, desigualdad, empleabilidad y protección social a la población, relacionada con el desempleo para la inclusión en condiciones dignas de la población trabajadora, todo lo anterior enmarcado la igualdad y contribuyendo a disminuir las brechas económicas de la ciudad.





Acción 1: Seguimiento a la política pública de empleo digno y trabajo decente, para lo cual se revisó el plan de trabajo para el seguimiento de dicha política en articulación con las diferentes secretarías de la administración municipal. Se estructuró el Plan de trabajo para el proceso de seguimiento de la Política Pública de empleo digno y trabajo decente.



Acción 2. Se crearon los formularios para empleadores, instituciones y trabajadores en el marco del proceso de actualización de la política pública de empleo digno y trabajo decente.

Acción 3. Se aprobó por el comité de políticas públicas el proceso de actualización de la política pública de empleo digno y trabajo decente.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para el año 2022 cuestión meta no presentó avances puesto que se estaba a la espera de las nuevas apuestas de orden nacional frente a las políticas de empleo y trabajo decente.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo. Se cumple con la meta establecida.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD 1: Se consolidó la información de la ejecución de actividades desarrolladas en las diferentes secretarías y entes descentralizados, para el cumplimiento de la Política Pública de Empleo y Trabajo Decente del Municipio de Ibagué.

ACTIVIDAD 2: Se realizaron diferentes mesas de trabajo tanto virtuales como presenciales, entre los diferentes profesionales que conformaron el grupo de trabajo y que actualizaron la Política Pública de Empleo y Trabajo Decente del municipio de Ibagué.

ACTIVIDAD 3: Se actualizó el documento de Política Pública para el Empleo Digno y Decente en el municipio de Ibagué, el cual está contenido en el Acuerdo 024 del 15 de diciembre de 2014, en el sentido de establecer lineamientos de política pública que desarrollan las disposiciones contenidas en el mencionado Acuerdo.

ACTIVIDAD 4: Plan estratégico de la Política Pública. Se realizó la respectiva actualización del Plan Estratégico por Líneas de Acción de la Política Pública Para el Empleo Digno y Decente en el Municipio de Ibagué, teniendo en cuenta 4 ejes estratégicos para asegurar el trabajo decente: OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y GENERACIÓN DE INGRESOS: NORMAS





INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y DERECHOS DEL TRABAJADOR; PROTECCIÓN SOCIAL; y DIÁLOGO SOCIAL. A su vez, se establecieron 21 estrategias para desarrollar los anteriores 4 ejes, los cuales cuentan con sus respectivas propuestas, metas, actividades e indicadores, que comprenden una articulación institucional de diferentes actores para el desarrollo de la política pública.

ACTIVIDAD 5: Radicación y aprobación de la actualización de la Política Pública de Empleo y Trabajo Decente del Municipio de Ibagué. Se realizó remisión a la Secretaría de Planeación Municipal, a través del memorando No. 1800-2023-031180, de los documentos necesarios para dar cumplimiento de la meta de producto “Actualizar la política pública de empleo y trabajo decente del municipio de Ibagué” del Subprograma 2 “Ciudad Musical Generadora de Oportunidades para el Empleo y la Atracción de Inversión” del Programa 1 “Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas” de la dimensión “Ibagué Económica y Productiva” del Plan de Desarrollo – “Ibagué Vibra 2020-2023”. A su vez, mediante el memorando No. 1800-2023-032972, se dio alcance al memorando inicial para anexar "El Plan Estratégico de la actualización de la Política Pública de Empleo Digno y Decente". En consecuencia, la Secretaría de Planeación Municipal, dio respuesta con memorando No. 1230-035058, aprobando actualización de la Política Pública Municipal de Empleo y Trabajo Decente.

CONCLUSIONES: Se recomienda la actualización completa de la política pública para el empleo digno y decente en el municipio de Ibagué establecida en el Acuerdo 024 del 15 de diciembre de 2014, como quiera que este Acuerdo en su artículo 8 prevé que, *“Dentro de la implementación de la Política Pública para el Empleo Digno y Decente, se llevará al campo de aplicación en todo el Municipio de Ibagué, durante el periodo 2014 – 2024.”*

En consecuencia, la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Ibagué deberá presentar en 2025 la correspondiente actualización ante el Concejo Municipal, ya sea estableciendo una nueva, o ajustando la actual a las condiciones de empleo del municipio.

META 2: Generar e implementar una estrategia para la promoción de inversión en el municipio

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS

Se realizaron actividades tendientes a promocionar la ciudad como destino de inversión. De esta alianza surgió una guía para el inversionista que profundiza en los siguientes pilares:

- Promover el entorno y clima, para la inversión Ibagué/región
- Promover la ventajas competitivas y comparativas de los sectores estratégicos, para la inversión Ibagué/región
- Promover los aspectos generales, para la inversión en Colombia.
- Intervenir las barreras e impedimentos para la inversión Ibagué/región.





- Promover la oferta de capital humano y de formación para la generación de empleo como apoyo a la inversión Ibagué/región.
- Promover el desarrollo regional, a través del aprovechamiento de oportunidades para la mitigación del COVID-19 en la región.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron alianzas con la Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

PRESENTACIÓN DE ACUERDO, INCENTIVOS TRIBUTARIOS: Con el fin de mejorar el escenario para la atracción de inversión se realizó unas modificaciones al Acuerdo 031 del 29 de octubre de 2020, por medio del cual se otorgan unos beneficios tributarios en los impuestos de industria y comercio y predial unificado como apoyo al crecimiento económico del municipio de Ibagué. A estos incentivos pudieron acceder personas naturales o jurídicas que constituyeron nuevas empresas a partir del primero de enero 2021 y empresas que generen empleos nuevos en la ciudad.



PRESENTACIÓN DE IBAGUÉ COMO DESTINO DE INVERSIÓN A EMPRESARIOS GRAN FONDO: Se realizó un primer acercamiento con empresarios que ven a Ibagué como opción para la invertir, los cuales resaltaron la importancia de articular y unificar esfuerzos para los emprendimientos y reducir la informalidad, además de disponer de apoyo en los trámites, y reducir algunos costos para los empresarios y la creación de empresas en el municipio. Este diagnóstico permitió generar nuevas acciones.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio, la Gobernación del Tolima, y actores participantes en la construcción de la estrategia de inversión.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:





REUNIÓN CON INVEST IN BOGOTÁ: INVEST IN BOGOTÁ es la agencia de atracción de inversión de la ciudad de Bogotá, la cual fue un gran articulador institucional para generar un ecosistema de atracción de inversión en Colombia. Ellos han implementado estrategias efectivas para volver a “Bogotá el HUB” de Latinoamérica, por lo que en este espacio de dialogo dieron a conocer detalles que se deben tener en una agencia para el Tolima, la cual debe ser un órgano independiente administrativa, financiera y jurídicamente bajo el modelo de una entidad de economía mixta. Esta visita permitió entender la necesidad de establecer un enfoque regional al momento de la estrategia local. Evento al que asistió el señor Alcalde de Ibagué, las Secretarías de Desarrollo Económico de la Alcaldía y la Gobernación, el presidente de la Cámara de Comercio de Ibagué entre otras actores importantes del municipio y el departamento.

MESAS DE TRABAJO ESTRATEGIA DE INVEST IN TOLIMA: Durante varias sesiones de trabajo se definió la constitución jurídica, la fuente de los recursos, sostenimiento a corto, mediano y largo plazo de una Agencia de Promoción. Se identificaron y alinearon las entidades participantes con las que se realizó un proceso de benchmarking.



REUNIÓN EX EMBAJADOR DE COLOMBIA EN CHINA: Las relaciones diplomáticas permitieron la socialización de proyectos de ciudad y la búsqueda de nuevas ubicaciones geográficas para establecer inversiones, de modo que los países compiten por captar dichas inversiones y sus beneficios asociados. Se expusieron los proyectos de infraestructura que se adelantaron en la ciudad, y un panorama del tejido empresarial de la ciudad.



REUNIÓN – HERMANAMIENTO SALVADOR BAHIA: Se fortaleció el hermanamiento con la ciudad de Salvador Bahia – Brasil, potencializando los lazos diplomáticos y exaltando los aspectos importantes en términos de cultura, educación, salud y entornos de la atracción e interés de mercados emergentes. Se invitó a la delegación a visitar la ciudad, y generar una visita comercial para intercambio de productos y servicios.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Gobernación del Tolima, Invest Bogotá, Embajador de Brasil en Colombia, Cámara de Comercio de Ibagué y aliados locales que participan en la construcción de la estrategia de “Invest Tolima”.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS

VISITA EMPRESARIOS INTERNACIONALES: Se realizó evento de proyección de ciudad para empresarios de Perú, Bolivia, Estados Unidos y Chile donde se socializaron las ventajas de establecer una filial o sucursal en la ciudad de Ibagué. En este espacio se brindó información sobre el clima de negocios, ubicación estratégica, planeación territorial y los incentivos tributarios que actualmente tiene la ciudad para la generación de empleos. Durante esta actividad se dio a conocer las oportunidades de inversión que existen en el municipio y sus potencialidades de crecimiento y desarrollo a empresarios internacionales y la oferta de la ciudad de Ibagué, mostrando la riqueza cultural, la belleza natural y sus avances en materia de infraestructura vial, deportiva y disponibilidad de servicios públicos.



Se hace necesario seguir generando alternativas, escenarios de confianza y estrategias de atracción para que empresarios de los diferentes sectores económicos creen en las ventajas competitivas y comparativas que Ibagué tiene para la creación y asentamiento de empresas nuevas.

META 3: Implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

En una alianza con la Agencia Pública de empleo del SENA se implementó una estrategia de promoción de las ofertas de empleo existentes en la ciudad, entre ellos se destaca el programa





“EL CAÑÓN VIBRA Y EMPRENDE”, con el cual se fortaleció a los empresarios y emprendedores del cañón del Combeima y se les apoyó con la publicación de sus vacantes laborales por medio de los diversos canales de comunicación de la entidad.

De igual forma, la Alcaldía de Ibagué generó alianza con la Gobernación del Tolima, la Universidad del Tolima y el Sena regional Tolima, para que la multinacional TELEPERFORMANCE, empresa dedicada al servicio de BPO Contact Center, pudiera colocar entre 200 y 1000 vacantes para la ciudad de Ibagué con el fin de generar trabajo en casa a los ibaguereños y con asignaciones salariales de 1.800.000 pesos mensuales. Esto permitió que los jóvenes, amas de casa, personas mayores y demás ciudadanos cesantes que cumplieran los requisitos de la empresa pudieran postularse a esta oferta laboral. Siendo, así las cosas, según la distribución de las bases de datos se inscribieron un total de 1341 ciudadanos de los cuales pasaron a proceso de preselección con la compañía 516 personas.



Teniendo en cuenta que para el año 2020 la pandemia del Covid 19 generó mucho desempleo, esta alianza fue un reto importante ya que permitió a 516 personas cesantes acceder a la posibilidad de un trabajo en casa que les permitiera cuidarse, cuidar su familia y tener un ingreso económico; también puso en evidencia la necesidad de formar y mejorar las competencias de los ciudadanos en una segunda lengua ya que muchas de las empresas extranjeras generadoras de oportunidades manejan vacantes para personas con dominio en una lengua extranjera.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima, Gobernación del Tolima, Universidad del Tolima y la Multinacional Teleperformance.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Teniendo en cuenta la situación económica y social del país para el año 2021 y muy especialmente del municipio de Ibagué en materia de desempleo, se enfocaron las acciones en





desarrollar estrategias que aportaran a la población más vulnerable, desempleados y trabajadores informales a través de la articulación de diferentes actores. Se hizo necesario implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo como meta del plan de desarrollo, que permitiera por un lado generar perspectivas laborales y alternativas de trabajo decente, y a su vez permitiera al empresariado recibir de forma gratuita asesoría en la creación y registro de vacantes y en la búsqueda de personal idóneo para su empresa.



Se suscribió convenio y se abrió una oficina satélite de la Agencia Pública de Empleo (APE) en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico- Alcaldía de Ibague, para la comunidad del municipio, la cual funcionó en la carrera 2 No. 12-58 9 piso edificio Blue Center en el centro de Ibague y el SENA dispuso del talento humano competente. Dentro de las estrategias que se implementaron además de los relacionados en materia de colocación se encuentra la programación para brindar

talleres de orientación ocupacional los cuales estuvieron dirigidos a inducción en el manejo del aplicativo APE a buscadores de empleo y empresarios; postulación a las vacantes disponibles y talleres de elaboración de Hojas de vida, entrevistas y Pruebas Psicotécnicas.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Teniendo en cuenta que para el año 2021 se firmó un convenio con la Agencia Pública de Empleo del SENA para implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo, en el año 2022 se trabajó en dos estrategias llamadas: **“Empleo Al Barrio Y Empleo Al Parque”**, que logró acercar el empleo a la comunidad.

ACCIÓN 1: CONVOCATORIA Y JORNADA DE EMPLEO AL BARRIO. Teniendo en cuenta que el objetivo principal fue lograr que la ciudadanía se pudiera postular a las diferentes ofertas laborales que habían, durante todo el año 2022 se realizaron convocatoria de la estrategia llamada **“empleo al barrio”** para las 13 comunas de la ciudad y sus áreas rurales donde se invitó a los ciudadanos a participar de las jornadas de empleo programada y así poder acceder a una oportunidad laboral.





ACCIÓN 2: CONVOCATORIA Y JORNADA EMPLEO AL PARQUE. Como respuesta de alto impacto a la problemática de desempleo que tiene la ciudad de Ibagué, se generó una estrategia llamada **“empleo al parque”** con la cual, de forma descentralizada, se realizaron jornadas de empleo masivas en los principales parques de la ciudad de Ibagué para que toda la población pudiera acceder a un trabajo según los perfiles de las vacantes que tienen los empresarios de los diferentes gremios.



La población beneficiada de este satélite fue la comunidad residente en la ciudad de Ibagué, en edad productiva y que estaba en búsqueda de empleo formal en la capital del Tolima, Jóvenes entre 18 y 28 años: 947 Población mayor de 29 años: 891 Madres o padres cabeza de hogar: 143 Víctimas: 128 Población con discapacidad: 189

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima, Colpensiones, Banco Agrario, Banca Mía, Empresa Comdata, Empresa Claro, Empresa Tigo y Armada Nacional.





VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se continuó la socialización de oportunidades laborales que tienen los empresarios de la ciudad, mediante la estrategia “**Empleo Al Barrio Y Empleo Al Parque**”, logrando nuevamente acercar el empleo a la comunidad.



ACCIÓN 1: CONVOCATORIA Y JORNADA DE EMPLEO AL BARRIO: Se realizaron nuevas jornadas de empleo al barrio, contando con el acompañamiento de las empresas aliadas, la agencia pública de empleo del Sena, las bolsas de empleo de Comfatolima y Comfenalco.



Acción 2: Difusión Oportunidades Laborales De las Bolsas De Empleo:

La secretaria de desarrollo económico en su compromiso con la comunidad, gestionó la publicación de vacantes de las agencias de empleo Comfenalco, Comfatolima y Sena, por las redes sociales de la alcaldía con el fin de lograr que las personas cesantes conozcan las oportunidades laborales que los empresarios tiene en la ciudad de Ibagué. La generación de alianzas y el trabajo articulado entre las agencias de empleo, la administración pública y el sector empresarial son fundamentales en el propósito de consolidar estrategias que acerquen la oferta laboral con la población que está en búsqueda de un puesto de trabajo, es por ello que se invita a continuar con la realización de actividades como empleo al parque o al barrio, como mecanismo de articulación institucional.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima, Bolsa de empleo de Comfenalco, Bolsa de empleo de Comfatolima, Empresa Claro y Armada Nacional

META 4: Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la igualdad salarial

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se diseñó y se llevó a cabo una campaña publicitaria que tuvo amplia difusión con cuñas radiales, además del webinar de igualdad salarial realizado en conjunto con la emisora Ecos del Combeima, que contó con la participación de 9.091 personas conectadas. El Webinar se desarrolló en torno al análisis de la desigualdad salarial, sus causas, su impacto social y las estrategias para superarlo; se presentaron cifras y datos del





DANE a nivel local y de la OIT en el marco de la visión global de este problema social. De igual manera se dio la oportunidad a los participantes de presentar sugerencias y estrategias para contrarrestar las brechas de desigualdad salarial y laboral. Adicionalmente, la campaña de sensibilización para promover la igualdad salarial, contó con la difusión a través de cuñas radiales diarias. Contó con la participación de la viceministra de relaciones laborales Ligia Stella Chaves, la especialista subregional en género de la OIT María Arteta.



CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la emisora Ecos del Combeima.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Realización de campaña que buscó generar expectativa, interés y conocimiento a través de mensajes cortos, claros y llamativos, a través de las redes sociales, que permitió sensibilizar y promover la igualdad salarial en la comunidad ibaguereña. Esta estrategia se denominó “Ibagué Viva”, y se enfocó en resaltar la importancia del reconocimiento de la igualdad de género y los derechos de las mujeres, como actores fundamentales en el ámbito económico, político y social, para la reactivación económica de la ciudad. La campaña fue de gran acogida por la población objetivo, puesto que las publicaciones alcanzaron a tener alrededor de 3.282 vistas, según el reporte generado.



También se realizó el conversatorio: “Igualdad Salarial con Enfoque de Género” que contó con la participación virtual de la Senadora Ana Paola Agudelo, Representante a la Cámara Adriana Magaly Matiz; la Concejala Martha Ruíz y la Asesora de Asuntos Económicos de la Consejería para la Equidad de la Mujer Kenkin Morales González. De manera presencial con la Directora de Generación y Protección, Empleo y Subsidio Familiar del Ministerio de Trabajo, Dra. Martha Liliana Agudelo Valencia; la Directora Ejecutiva de COTELCO Tolima y Alto Magdalena, Dra. Zulma Esperanza Barrios; la Consultora empresarial, Dra. Adriana Matallana y finalmente el Dr. Carlos Salazar, Director de la ORMET. Asimismo, se contó con



invitados de los cuales se destacan los gremios económicos, universidades, Red de Mujeres, empresarios, cajas de compensación, Secretaría de la Mujer del Tolima y Dirección de la Mujer Municipal, Cámara de Comercio, entre otros. Este espacio generó entre los diferentes actores del tejido empresarial y la comunidad ibaguereña, mayor conocimiento sobre la importancia de la igualdad salarial y sus beneficios para el desarrollo económico y social del municipio.



También se realizó la difusión a través de cuñas radiales en las emisoras Alerta Tolima, Caracol radio, Ondas se Ibagué, Ecos del Combeima, Olímpica y Zona de impacto en la franja horaria de 6 a 8 am y 12 m a 2pm, del aporte de las mujeres al desarrollo sostenible de la región, los beneficios a las empresas por contratación de mujeres y el compromiso de la Administración Municipal en los procesos de formación de las mujeres emprendedoras ibaguereñas. Así mismo, se publicó en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico, piezas publicitarias sobre la igualdad salarial.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Ministerio del Trabajo, Cotelco, Cámara de Comercio, Fenalco, Fedearroz y Emisoras radiales.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS: Se continuó con el avance en la meta de igualdad salarial en el municipio, siempre en búsqueda de lograr el bienestar de las familias, mejorar la competitividad de las empresas y contribuir al desarrollo económico local. De esta manera, se desarrollaron actividades tendientes al cumplimiento de esta meta,

En una primera campaña llamada “Todos somos iguales, todos somos humanos”, se diseñaron dos piezas graficas publicitarias con diferentes mensajes y se generó expectativa, interés y conocimiento sobre la importancia que tiene la igualdad salarial por género en el desarrollo económico. A su vez se realizó la trasmisión en emisoras locales de una cuña radial en la cual se informó a los empresarios el beneficio tributario al contratar Personas con Discapacidad, lo cual les da el derecho a deducir de la renta el 200% del valor de los salarios y prestaciones sociales pagadas durante el último año gravable del trabajador con discapacidad.





Así mismo, cerrando el mes de la mujer, en la emisora institucional de la Alcaldía, Capital Musical, en la emisión del programa “Ibagué Activa y Atractiva”, se habló de la igualdad salarial y la importancia en el desarrollo económico de la ciudad. La invitada especial, Carol Andrea Ospina Reinoso, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Dirección Territorial Tolima del Ministerio de Trabajo resaltó la conexión que debe existir entre las agencias públicas de empleo, el SENA y las cajas de compensación familiar, ya que son el medio por el cual las empresas ofrecen sus vacantes; promocionó el Programa del Ministerio de Trabajo llamado Equipares, el cual se desarrolla en todo el territorio Nacional y busca eliminar las brechas de género logrando una equidad salarial por género.

En el segundo trimestre del año se realizó una campaña llamada “La igualdad Salarial es la oportunidad para todos”, se diseñó pieza gráfica publicitaria con el mensaje de sensibilización: “son capaces y dignas de una remuneración justa por sus grandes capacidades. “¡Oportunidad para todos! En un alto porcentaje, las mujeres se desempeñan como trabajadoras familiares sin remuneración económica”. Este mensaje se publicó en twitter en la página institucional de la Alcaldía con el fin de promocionar la igualdad salarial.



Por último, se creó una cartilla didáctica con la información consolidada sobre los incentivos tributarios para las empresas que generen empleo mediante la contratación de personas con Discapacidad, mujeres víctimas de violencia, jóvenes (menor de 28 años), mujeres mayores de 60 años y hombres mayores de 65 años. El documento es de carácter explicativo y está dirigido a empresarios, comerciantes y comunidad en general, interesados en dicha información.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Ministerio del Trabajo y Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

De acuerdo a las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en el mercado laboral de Ibagué había una diferencia de 2,6 puntos porcentuales en cuanto a brecha de género. Teniendo en cuenta todos estos resultados negativos y que reflejan la importancia de implementar campañas en pro de la promoción de la igualdad salarial, se implementó la campaña





“La convergencia multimedial como herramienta de concientización”, en donde a través de acciones como: campañas radiales, diseño de piezas gráficas y boletines informativos se hizo un primer pronunciamiento de manera paulatina y amigable con el ibaguereño.

Se llevó a cabo una jornada de ‘Empleo al Parque para Ellas’, exclusivamente con participación de mujeres que asistieron masivamente y encontraron ofertas laborales con las cajas de compensación del departamento; así mismo, se contó con la presencia de la entidad financiera Mibanco, quienes brindaron orientación a las mujeres en cuanto a su vida crediticia y educación financiera.

Además, se realizó un taller enfocado en las mujeres para enseñarles a manejar sus finanzas y que las asistentes aprendieran a manejar la economía de sus emprendimientos, esto para incentivar alternativas de trabajo y de ingresos para las mujeres, y combatir la brecha de desempleo por género.

Una tercera estrategia estuvo encaminada en sensibilizar al tejido empresarial y a la comunidad en general, sobre la necesidad de aplicar la igualdad salarial en las empresas, de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia, que reconoce la igualdad salarial como los artículos 7° y 143 del Código Sustantivo del Trabajo. Por lo cual, se diseñaron y publicaron varias piezas gráficas, con mensajes alusivos a las diferencias salariales y profesionales que se presentan actualmente en Colombia, en las redes sociales de la administración municipal.

En ese sentido y dando cumplimiento a la meta establecida, se realizaron 216 visitas a establecimientos comerciales de la ciudad, entregando postales que contenían información de sensibilización, promoción y adopción de medidas que garanticen la igualdad salarial en las empresas. Adicionalmente estas postales contenían un código QR el cual llevaba a un video de sensibilización por parte de la secretaria de desarrollo económico, Alba Lucía García Suárez.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con Cajas de Compensación del Tolima y Mibanco

META 5: Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la formalización empresarial (Cód KPT 3602017)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizó una campaña radial con amplia difusión en busca de generar sensibilización en el tejido empresarial frente a la importancia de la formación empresarial. Esta campaña se ejecutó en la franja de noticias “Econoticias” donde llegó a más de 1.400 oyentes, según el reporte del





Estudio general de Medio (EGM), estaba dirigida a mayores de 18 años de clase media y popular en la franja noticiosa.

Adicionalmente en coordinación con Cámara de Comercio de Ibagué se visitó el Cañón del Combeima y se realizó una jornada de socialización y sensibilización de los beneficios de la formalización de su negocio.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizaron 3 campañas en diferentes fechas del año. La primera campaña reportó 245 unidades productivas beneficiadas con las estrategias de formalización empresarial implementadas. Estos resultados se debieron a las siguientes actividades:



IBAGUÉ VIVA, Plan para Reactivar la Economía: Como parte de la estrategia digital 'Ibagué Viva', se diseñaron diferentes piezas gráficas exaltando los beneficios tributarios que pueden obtener los empresarios al formalizarse. Dichos incentivos, fueron presentados en los acuerdos 031 de 2020 y 005 de 2021, y permiten a la Alcaldía de Ibagué otorgar incentivos tributarios para apoyar el crecimiento económico, la generación de empleo y atraer inversión a la Capital Musical.

Articulación entre entidades participantes con el fin de generar una campaña de formalización: Como modelos alternativos para la ruta de formalización, se desarrolló y estructuró como estrategia, la campaña de formalización empresarial "**SER FORMAL**" en articulación con la Cámara de Comercio, para llevar a las unidades productivas no formales un mensaje de sensibilización en formalización empresarial, donde su objetivo general es Identificar, formalizar y fortalecer unidades productivas no formales de la ciudad de Ibagué. 172 microempresarios de sectores como: confección, gastronómico, belleza, tenderos entre otros, fueron atendidos a través de un diagnóstico y caracterización empresarial que permitió identificar la situación actual del microempresario y así poder determinar las necesidades que cada empresario requería, arrojando una necesidad en conocer la ruta y beneficios de la formalización.



172 microempresarios de sectores como: confección, gastronómico, belleza, tenderos entre otros, fueron atendidos a través de un diagnóstico y caracterización empresarial que permitió identificar la situación actual del microempresario y así poder determinar las necesidades que cada empresario requería, arrojando una necesidad en conocer la ruta y beneficios de la formalización.





Jornada de Asistencia Empresarial para micro negocios informales:

Se llevó a cabo la primera jornada de asistencia técnica empresarial, en el coliseo del barrio Jordán séptima etapa. Se brindó asesoría personalizada a 30 comerciantes para impulsar la reactivación económica de sus negocios en la comuna Cinco. Los asistentes recibieron información sobre créditos de la línea Bancóldex; beneficios económicos periódicos, Beps; y conocieron

las rutas de empleabilidad y formalización, que les permitirá fortalecer el comercio local y multiplicar las oportunidades laborales en la ciudad.



Evento de articulación UAEOS y Alcaldía de Ibagué como parte del laboratorio social para la inclusión productiva de micro negocios informales:

Se creó el Programa Integral de Intervención, con el que, a través de una serie de acciones y herramientas implementadas a través de una determinada metodología se contribuyó a que los emprendimientos de las organizaciones

beneficiadas sean sostenibles y permitan una mejor calidad de vida para sus asociados. En la Ciudad de Ibagué se logró fortalecer 3 grupos de población informal que realizan proceso de asociatividad con el fin de formalizar su actividad económica y obtener las ventajas de este proceso.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizaron 2 campañas en diferentes fechas del año. La primera campaña reportó 173 unidades productivas inscritas en estrategias de formalización empresarial implementadas.

Primera campaña de formalización Crecer + Ser formal: La administración municipal "IBAGUÉ VIBRA" a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, en convenio con la Cámara de Comercio de Ibagué brindó apoyo a los emprendedores. Por este motivo, diseñó la estrategia de formalización dirigida a 100 empresarios informales del Municipio de Ibagué, cuyo objeto era realizar programas de capacitación técnica, que le permitirá la ampliación de mercados y el desarrollo de nuevos negocios.





Segunda campaña Crecer + ser formal estuvo compuesta por una convocatoria con uso de piezas publicitarias publicadas en diferentes canales de comunicación, los interesados en participar en el programa pudieron inscribirse a través de un link dispuesto para tal fin; los beneficiarios participaron de la ruta de formalización, capacitación en temas como modelo de negocio, requisitos para inscripción como Persona Natural, Incentivos Tributarios, Ventajas y desventajas de la Formalización, Ventanilla Única Empresarial, adicionalmente, capacitaron en costos y marketing digital.



CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio de Ibagué.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizaron 2 campañas de formalización empresarial en las que 100 unidades productivas se beneficiaron con el registro mercantil gratis por medio de la Ventanilla Única Empresarial VUE. Las estrategias comprendieron procesos de formación en la ruta de formalización por parte de funcionarios de la Cámara de Comercio de Ibagué y la Secretaría de Desarrollo Económico a los emprendedores beneficiados de la campaña. Los primeros beneficiados fueron 22 jóvenes emprendedores y en la segunda campaña fueron 78 emprendedores beneficiados para un total de 100 emprendedores.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio de Ibagué.

META 6: Formular e implementar una estrategia para la promoción del empleo juvenil (CÓD KPT 3604005)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Conscientes del desempleo juvenil que hay en la ciudad de Ibagué, la Alcaldía a través de la Secretaría de Desarrollo Económico puso en marcha el programa “Ibagué Crea” en alianza con la Corporación Ventures, que tuvo como finalidad permitir que la población joven del municipio fortaleciera sus emprendimientos, apoyo a las ideas de negocio, aceleración de unidades productivas e incluirlos en ruedas de negocios y así fortalecer el empleo juvenil.



La Alcaldía de Ibagué también generó alianza con la Gobernación del Tolima, la Universidad del Tolima y el Sena regional Tolima, con el fin de que la multinacional TELEPERFORMANCE, empresa dedicada al servicio de BPO Contact Center, colocara entre 200 y 1000 personas para la ciudad de Ibagué con el fin de generar trabajo en casa a los ibaguereños. Esta oferta laboral como asesores bilingües contaba con tres requisitos básicos que son ser mayor de edad, tener computador e internet en casa y nivel

de inglés B2 sin tener que acreditar con estudios, es decir que cualquier joven que pudiera interactuar en una conversación podía aplicar a la oferta, por ende esto permitió que los jóvenes cesantes que no hacen parte del tejido empresarial, los estudiantes, los que no tienen experiencia, los jóvenes que ni trabajan ni estudian y que cumplieran los requisitos de la empresa pudieran postularse a esta oferta laboral.

A diciembre del año 2020 se logró la contratación de 50 jóvenes entre 18 y 28 años de edad, que lograron demostrar su nivel de inglés igual o superior a B2 según el marco europeo.





CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Corporación Venture, The Biz Nation, Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima, Gobernación del Tolima, Universidad del Tolima y Multinacional Teleperformance.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Dado que para el año 2020 se implementó el programa IBAGUÉ CREA y para dar continuidad y fortalecimiento al mismo en temas de reactivación económica, incubación de ideas de negocios, empleabilidad y emprendimiento juvenil se incluyó como un nuevo componente para el fortalecimiento al empleo juvenil, la estrategia "PARCHE BUENA VIBRA", el cual da cumplimiento a la Política Pública de Juventudes, consolidada como oferta Institucional del municipio por las secretarías de Desarrollo Económico y Social Comunitario, el cual tuvo por objeto fortalecer la promoción económica y el mercado laboral juvenil del municipio de Ibagué, logrando de esta manera impactar en la tasa de ocupación y el apoyo a iniciativas de emprendimiento.

Por lo tanto, este nuevo componente ofreció alternativas económicas y/o formativas que permitieron a las y los jóvenes fortalecer sus habilidades, conocimientos y destrezas que los impulsó a crear proyectos innovadores de emprendimiento y promover su participación en diferentes escenarios del municipio.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Secretaria de Desarrollo Social comunitario desde su dirección de adolescencia y juventudes.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se incluyeron jóvenes entre 18 y 28 años de edad de la ciudad de Ibagué, de los cuales **406** de ellos se vincularon a los diferentes espacios generados por la alcaldía pudiendo desarrollar su potencial en aras de generar ingresos ya sea como emprendedores o trabajadores.





ACTIVIDAD 1: SOCIALIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y APLICACIÓN A OFERTAS DE EMPLEO DISPONIBLES EN LA CIUDAD.

Esta actividad permitió la visita a cada uno de los sectores y comunas de la ciudad, para socializar ofertas de empleo, en búsqueda de disminuir los índices de desempleo presentados en la ciudad. Se llevó la oferta institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, contando con una charla donde se brindó información del proceso de inscripción, postulación y aplicación a las ofertas de empleo de la Agencia Pública de Empleo del SENA y así mismo se contó con la

presencia de las diferentes empresas que tenían vacantes disponibles, las cuales recibieron y entrevistaron a las personas interesadas en aplicar a ofertas de empleo de manera directa.



ACTIVIDAD 2: TALLERES ENFOCADOS EN INCREMENTAR LAS HABILIDADES EN PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA, AFRONTAR UNA ENTREVISTA LABORAL, APLICACIÓN DE PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOTÉCNICAS Y PROYECTO DE VIDA.

Esta actividad se llevó a cabo en conjunto con el SENA y es el resultado de un análisis de las deficiencias y debilidades que tienen los jóvenes al momento de afrontar un proceso o convocatoria de selección de personal en una empresa. Por ello se adelantaron talleres prácticos y participativos, para fomentar

en los jóvenes actitudes, aptitudes y fortalezas frente a los demás participantes de un proceso de selección de personal.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima y las empresas Claro y Comdata.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS



ACOMPañAMIENTO ACTIVIDADES SOCIALIZACIÓN, OFERTAS DE EMPLEO DISPONIBLES EN LA CIUDAD.

Esta actividad permitió impactar diferentes comunidades de jóvenes, a las cuales se les socializo ofertas de empleo, esto en aras de disminuir los índices de desempleo presentados en la ciudad. La Secretaria De Desarrollo Económico en su compromiso con la comunidad LGTBIQ+, comunidad Universitaria, y jóvenes de instituciones educativas realizó





acompañamiento en conjunto con las diferentes entidades aliadas, donde se realizó un trabajo de actualización de hojas de vida y postulación a diferentes vacantes a la comunidad Joven que se presentó en los eventos.



ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO EN RUTAS DE EMPLEABILIDAD A LA COMUNIDAD JOVEN.

Como parte del proceso de generación de oportunidades de empleo para la población joven que cursa último año de estudio y que tendrá que enfrentar el mundo laboral, se realizó un trabajo articulado con la agencia pública de empleo Sena, en la cual se

generaron unos talleres en ruta de la empleabilidad, para orientarlos en su proyecto de hoja de vida y en la cual se trataron los siguientes temas: Elaboración y Proyección de la hoja de vida, Participación en entrevistas laborales, Respuesta a pruebas técnicas y psicotécnicas, Fortalecimiento de Habilidades Blandas y cómo presentar una entrevista.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizó alianzas estratégicas con la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Tolima, Agencia de Empleo Comfenalco, Agencia de empleo Comfatolima, Empresa Contactar, Empresa Claro, Temporales UNOA y Universidad UNIMINUTO,

META 7: Formular e implementar una política pública del vendedor informal de Ibagué.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Para el año 2020 no se previó dar cumplimiento a la meta según el plan indicativo.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 33% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, se lideraron acciones en la atención a la población informal de la ciudad de Ibagué, enmarcadas en el proceso de formulación de la Política Pública del Vendedor Informal, que buscó contribuir en la disminución de los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público; mejoró las condiciones para la inclusión en condiciones dignas de la población trabajadora informal en el aprovechamiento del espacio público y aumentó la credibilidad del Estado en los programas enfocados a las mejoras en el uso del espacio público, generando un impacto positivo en los procesos de reactivación económica y el fortalecimiento a las unidades productivas.





Para la vigencia 2021 se presentó la organización del trabajo de formulación de la Política Pública del Vendedor Informal en el municipio, se realizó un diagnóstico preliminar del Mapeo de actores y datos económicos del borrador de la Política Pública del Vendedor Informal; adicionalmente se elaboró el formato de caracterización de los vendedores informales, dicho formato de caracterización a vendedores informales quedó estructurado teniendo en cuenta 4 ítems, la identificación con datos personales del encuestado, caracterización socioeconómica y familiar, caracterización comercial, de puestos móviles y de capacitación y formación.



Posteriormente, se llevó a cabo la presentación al comité de políticas públicas para la aprobación de la Política Pública y del proceso de formulación, para lo cual se expusieron diferentes temas tales como la situación de la informalidad, principales retos en materia de informalidad, plan estratégico del borrador de política pública del vendedor informal. Después de realizar esta exposición se aprobó por unanimidad por parte del comité de políticas públicas el proceso de agenda pública y el proceso de formulación de la política pública del vendedor informal. Concomitante a las anteriores actividades, se llevó a cabo la caracterización de vendedores informales del sector de librerías y revisteros de la ciudad de Ibagué.

Para dar cumplimiento a esta meta en este periodo se realizaron acercamientos con el ente rector (Ministerio del Interior) encargado de emitir los lineamientos y demás elementos para la estructuración de política pública territorial; además se desarrollaron algunas fases de la formulación de la política, como son las de alistamiento, diagnóstico, estructuración, por medio de la articulación con la comunidad y el público objetivo específico. Sin embargo, no fue posible continuar con este proceso de formulación debido a que a nivel nacional el decreto de implementación del documento final de la Política Pública no se publicó para la territorialización de dicha Política.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron en este periodo alianzas institucionales con Ministerio del Interior, Vicepresidencia de la República, Comité de políticas públicas Municipal y Secretaría de Planeación de Ibagué.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 33% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Es importante mencionar que la construcción de la política pública se adelantó a través de distintas fases, que comprenden su ciclo establecido en la ley 1988 del 2019 y la resolución 1213 del 2020. De esta manera, para el año 2022 la política pública quedó en la etapa de consolidación





de las propuestas y estructuración del documento preliminar de la Política Pública del vendedor informal en el espacio público de la ciudad de Ibagué.

En este periodo se utilizaron instrumentos de recolección de información dirigidos a vendedores informales, empresarios y ciudadanía, cuyo objetivo fue la definición de problemas, soluciones y acciones estratégicas. La recolección de información se encaminó sobre la reglamentación para el uso de espacio público; información sobre reglamentación en el territorio sobre las ventas informales; formas de organización de las ventas informales en el territorio; investigaciones sobre las ventas informales en espacio público; herramientas de registro; existencia de espacios o locales de interés social.

Dentro de este proceso, se realizaron varias jornadas de caracterización con vendedores informales en diferentes zonas de la ciudad para el proceso de la obtención de datos cuantitativos y cualitativos con el objetivo de diagnóstico situacional para el conocimiento y comprensión de las estructuras, características, dinámicas y experiencia del vendedor informal en el espacio público. Igualmente, se llevaron a cabo jornadas de encuestas al comercio formal de la zona céntrica de la ciudad de Ibagué, donde se encuentra gran parte de los vendedores informales en el espacio público, estrategia para el análisis del comportamiento del fenómeno de la economía informal desde la percepción de los comerciantes.

De otro lado se desarrollaron diversas mesas de trabajo con los diferentes actores que integran la Política Pública: Organizaciones, asociaciones, sindicatos de vendedores informales, vendedores informales, academia, sector privado, ciudadanía, institucionalidad, cuyo propósito fue promover el diálogo entre los participantes de manera guiada, analítica y crítica para la construcción de actividades, acciones estratégicas y programas que impacten positivamente la calidad de vida del vendedor informal en el espacio público.



CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: No se realizaron en este periodo convenios o alianzas institucionales para el cumplimiento de esta meta.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.





ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, se lideraron acciones en la atención a la población informal de la ciudad de Ibagué enmarcadas en el proceso de formulación de la Política Pública del Vendedor Informal, que buscaron contribuir en la disminución de los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público, mejoraron las condiciones para la inclusión en condiciones dignas de la población trabajadora informal en el aprovechamiento del espacio público y aumentaron la credibilidad del Estado en los programas enfocados a las mejoras en el uso del espacio público, generando un impacto positivo en los procesos de reactivación económica y el fortalecimiento a las unidades productivas.

En esta vigencia se logró la aprobación, por parte del Honorable Concejo Municipal de la política pública del vendedor informal, cuyo objetivo es “Garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público y disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público”, en cumplimiento a la Ley 1988 de 2019 que estableció los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales y el Decreto 801 del 2022.

Mediante el acuerdo No. 0001 de 2023, se adopta la política pública de vendedores informales para el municipio de Ibagué.

Se destaca que en este año se surtió la FASE III: Formulación y Reglamentación, que incluyó la visibilización del proceso de formulación de la política pública, el desarrollo de mesas focalizadas de trabajo con el sistema de actores para conocer las propuestas y abordaje de problemáticas, la consolidación de las propuestas y estructuración del documento preliminar y el diseño del acuerdo municipal para la adopción de la Política Pública de Vendedores Informales. También se ejecutó la FASE IV: Implementación, con la gestión de las decisiones que permitieron materializar la política pública.

Para continuar con la implementación de esta política pública del vendedor informal, establecido como la fase IV del proceso, es importante verificar tanto lo establecido en el Acuerdo No. 0001 de 2023, como en el documento técnico oficial anexo al proyecto de acuerdo denominado “POLITICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ” y el documento anexo de la política pública de vendedores informales.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron en este periodo convenios o alianzas institucionales con asociaciones de vendedores informales, Ministerio de trabajo, Cámara de comercio de Ibagué, Fenalco y SENA.

META 8: Establecer alianzas con instituciones para promover la certificación por competencias laborales a 400 trabajadores (Cód KPT 3603005)





VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se realizó la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA para que la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Ibagué fuera el puente entre las entidades con las cuales se promovió la certificación y el SENA como ente capacitador. Se logró duplicar la meta fijada en tanto se otorgaron 101 certificaciones de las 50 programadas inicialmente, en: construcción e infraestructura y artes escénicas.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron en este periodo alianzas con el SENA Regional Tolima.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD 1: En aras de brindar un acompañamiento a los trabajadores de la ciudad de Ibagué se dio la presentación del proceso de articulación entre la Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo junto al Servicio Nacional de aprendizaje SENA ante los representantes del grupo INTERASEO ESP SA. Se buscó certificar a los trabajadores de esta entidad que prestan el servicio de recolección de residuos sólidos según criterios técnicos y normativa, y se explicó los beneficios que puede traer tanto para el instituto como para sus colaboradores. En consecuencia, se certificó a 69 colaboradores en la norma 280201217 "Recolectar residuos sólidos de acuerdo con procedimientos técnicos".

ACTIVIDAD 2: En el proceso que realizó el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Certificación a Colaboradores en la norma 280201218 "Determinar consumos de agua de acuerdo con procedimientos técnicos", se certificaron 55 trabajadores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - IBAL. Este proceso de certificación duró 2 meses, el cual se dio de forma presencial y donde pudieron certificar su amplia experiencia laboral en el manejo de consumos de agua de acuerdo con los procedimientos técnicos que se requieren para llevar este preciado líquido a todo el municipio.





ACTIVIDAD 3: La empresa Celsia manifestó su requerimiento de certificación a empleados ya vinculados en conocimientos técnicos en montaje y mantenimiento de redes de energía eléctrica, por lo cual la Secretaría de Desarrollo Económico, en articulación con el SENA, plantearon un programa que impactó la empresa y desarrolló las habilidades y competencias de los colaboradores que realizaron este

proceso.

ACTIVIDAD 4: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA certificó por competencias laborales en Normas del Sector eléctrico, las siguientes empresas del sector:

HEZA SAS: 15 colaboradores

A&F MINERGY SAS: 9 Colaboradores

INGELECTRICAL SAS: 3 Colaboradores

JG INGENIERIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS: 3 Colaboradores

FYR INGENIEROS LTDA: 23 Colaboradores

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron en este periodo alianzas con el SENA Regional Tolima y las empresas de servicios públicos INTERASEO, IBAL y CELSIA.

VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se apoyó y promovió la certificación por competencias de los ciudadanos Ibaguereños que laboraban con diferentes entidades pero que no contaban con soporte de su conocimiento dado por la experiencia. Esta formalización educativa y laboral mejoró el perfil de los trabajadores, propiciando la movilidad educativa, disminuyendo los índices de informalidad, permitiendo crecimiento dentro de las empresas y generando mayores ingresos económicos para las familias.

Para el logro de esta meta, se realizó la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, INTERASEO y madres cabeza de familia del municipio de Ibagué, logrando una meta de 176 trabajadores certificados frente a los 150 inicialmente establecidos. Se desarrollaron las siguientes actividades:

Acción 1: Certificación a colaboradores en la norma 280201243 “Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normatividad de servicios públicos de aseo”. En el proceso que realizó el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se certificaron 73 trabajadores del grupo TRABAJADORES DE INTERASEO ESP. S.A. Este proceso de certificación duró 3 meses y se dio de forma presencial.





Acción 2: Certificación a Colaboradores en “Artes Escénicas, Gas, Electricidad, Gestión de Tecnología y Talento Digital”. En el proceso que realizó el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se certificaron 43 trabajadores de diferentes empresas y universidades de la ciudad de Ibagué.

Acción 3: Certificación a Colaboradores en la norma 290801106 “Manipular alimentos de acuerdo con procedimientos técnico y normativa de alimentos”. En el proceso que realizó el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se certificaron 60 trabajadores del grupo “DE MADRES CABEZA DE HOGAR”. Este proceso de certificación duró 3 meses, el cual se dio de forma presencial.

CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES: Se realizaron en este periodo alianzas con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e INTERASEO.

VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se logró una meta de 141 trabajadores certificados frente a los 90 inicialmente establecidos. La administración municipal benefició a los empleadores y trabajadores de la ciudad de Ibagué, a través de convocatoria para la certificación de competencias laborales de diferentes sectores económicos como: Seguridad privada, Turismo, Gas, Electricidad, Maquinaria Pesada y Soldadura, realizada a través del Sena Regional Tolima, el Centro de Comercio y Servicios, el Centro Industria y Construcción y la Secretaría de Desarrollo Económico.

Este proceso de certificación permitió mejorar las destrezas, conocimientos y habilidades de los participantes, impactando en el buen manejo de las políticas internas de las empresas y el buen servicio al cliente. Este proceso tuvo una duración de 4 a 5 semanas de aprendizaje y de evaluaciones.

Así mismo se realizó la ceremonia de entrega para el sector turismo en la norma “Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorrido turístico y normativa” Nivel Intermedio a 33 candidatos





certificados y en el sector de Vigilancia privada se certificaron 35 candidatos bajo la norma “Controlar accesos de acuerdo con normativa de seguridad privada – Nivel Avanzado”. Las personas certificadas pertenecían a ASOCIATUR y M&O SEGURIDAD respectivamente.

Para culminar con el proceso de certificación, se realizó la segunda ceremonia para la certificación por competencias laborales del sector Gas, Electricidad, Maquinaria Plana y Soldadura por parte del Centro Industria y Construcción, evento que se llevó a cabo en el auditorio principal del Panóptico Municipal. Participaron las empresas Audiservicios, Epsa S.A, Presol, así como trabajadores independientes.












5.2. Dirección de turismo

A continuación, se describen los resultados obtenidos en cada una de las metas de producto que se definieron en el Plan de Desarrollo para la Dirección de Turismo

Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	Me ta Cu atr ien io	Ejecuta do 2020 - 2023
	Estructurar y Participar de manera virtual y/o presencial en 12 ferias y/o festivales locales, nacionales e internacionales	12	16
	Implementar una estrategia de promoción y marketing digital	1	1
	Implementar un Sistema de Información turística de Ibagué	1	1
	Recertificación de destino turístico	1	1
	Fortalecer 2 rutas turísticas existentes	5	9
	Realizar 4 Campañas de turismo responsable que involucre prevención de explotación sexual, comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA)	4	4
	Capacitar 500 actores del sector turismo.	500	1020





INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

DIMENSIÓN: IBAGÜE ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

SECTOR: TURISMO

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

SUBPROGRAMA: VIAJA, CONOCE Y VIBRA

META 1: ESTRUCTURAR Y PARTICIPAR DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL EN 12 FERIAS Y/O FESTIVALES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:



VITRINA TURISTICA ANATO 2020: Con el objetivo de brindar la posibilidad de participar en la vitrina turística de ANATO a los prestadores de servicios turísticos y las asociaciones turísticas de Ibagué, el día 27 de febrero se llevó a cabo una misión empresarial y exploratoria donde los participantes lograron realizar apertura de mercados, alianzas comerciales e identificación de tendencias turísticas con la participación de 30 prestadores turísticos que incluyen agencias de viajes, hoteles, guías y asociaciones de turismo y

se entregó material publicitario a los visitantes del stand y clientes potenciales (mapas turísticos y Libretas).

FERIA DIA DEL TAMAL 2020: En el marco de la reactivación y promoción del sector turístico, El día 24 de junio del 2020, se llevó a cabo la feria virtual del día del tamal. Esta feria conto con un componente virtual, donde 45 empresario del tamal realizaron ventas a través de plataformas virtuales y un componente presencial a través de 15 puntos ubicados en el Parque Murillo Toro, y en los puntos de venta de cada uno de los empresarios, obteniendo como resultado la venta de 15.082 tamales y ventas por \$82.978.000.





FERIA VIRTUAL COLOMBIA TRAVEL EXPO 2020: Del 3 al 6 de noviembre 2020, 31 empresarios del sector turístico de Ibagué participaron en una de las vitrinas más importantes para la promoción turística de la región, liderada por COTELCO nacional y COTELCO Antioquia. Se realizaron actividades encaminadas a reactivación del turismo, de la economía, visibilidad de los empresarios a nivel nacional e internacional, lanzamiento de productos turísticos de la ciudad, inserción en nuevos mercados y promoción y posicionamiento de destino, impulsando los gremios del sector de turismo. El pabellón de la ciudad musical recibió 1.599 visitas.



VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 140% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

FERIA DIA DEL TAMAL 2021: Se estructuró y se ejecutó la Feria del Tamal en el marco del día del tamal Tolimense, llevándose a cabo el 24 de junio de 2021, en horario de 7 am a 5 pm. Participaron 51 empresarios del sector gastronómico, seleccionados dentro de la convocatoria realizada por la alcaldía de Ibagué arrojando una venta de 28.402 tamales por valor de \$170.412.000. La feria se realizó en modo virtual, se creó un directorio virtual, con hipervínculo al WhatsApp de cada empresario para potencializar sus ventas, se desarrolló un plan de medio para promocionar la feria y se capacitaban los empresarios en manejo de herramientas digitales,





protocolos de bioseguridad y plan de saneamiento básico y se hizo entrega de un kit de elementos de bioseguridad junto con un aviso para el establecimiento.



FERIA PRIMER HOT SALE 30% - #IBAGUE 30 RAZONES: El 30 de septiembre en el marco del día mundial del turismo, se llevó a cabo el primer “HOT SALE 30% - #IBAGUE 30 RAZONES”, en esta feria participaron 45 empresarios de los diferentes subsectores turísticos entre ellos: hoteles, restaurantes, bares, transporte especial, agencias de viaje y reservas naturales. Los empresarios otorgaron un 30% de descuento en sus productos y servicios incentivando la comercialización de sus portafolios. Antecediendo a la Feria, se llevaron variadas actividades de promoción a través de los medios radiales y televisivos de la ciudad, invitando a los propios y turistas a visitar en Instagram @ibague30 razones dando como resultado 450 cuentas alcanzadas, 4.154 impresiones, ventas por \$5´000.000 y proyección de ventas de \$35´000.000.



FERIA TODOS UNIDOS POR UN TOLIMA TURISTICO E INCLUYENTE: Feria que se realizó los días 1 y 2 de octubre del 2021 en el marco del día mundial del turismo, 19 empresarios del sector turístico entre ellos: Agencias de viajes, Reservas Naturales, Asociaciones, Corporaciones y Alojamientos turísticos entre otros donde cada expositor presentó su amplia oferta turística, impulsando el turismo receptivo de Ibagué y el Tolima. Con un total ventas proyectadas por \$4.954.000 y se registraron 257 contactos para gestionar negocios potenciales.





FERIA GRAN FONDO 2021: La secretaria de Desarrollo económico, a través de la Dirección de turismo participo con un stand en la Feria Comercial que en el marco del evento deportivo GRAN FONDO 2021, se llevó a cabo el 16 y 17 de octubre de 2021. Con la participación de la Institución en esta feria y evento, se promocionó a través de material publicitario y digital la oferta turística de la ciudad a los más de 700 participantes y 1.200 visitantes al evento ofertando los atractivos, corredores turísticos con su oferta gastronómica, hotelera, actividades de aventura, resaltando el turismo naturaleza y cultural abriendo nuevas posibilidades a los empresarios a mejorar la comercialización de sus productos y servicios. La feria generó 200 empleos directos.



FERIA TURISTICA Y ARTESANAL DEL MUNDIAL DE PATINAJE DE VELOCIDAD: Desde el 6 al 13 de noviembre en el marco del MUNDIAL DE PATINAJE DE VELOCIDAD, se desarrolló 1 feria donde participaron 10 empresarios del sector turístico; para la participación de estos empresarios se llevó a cabo una convocatoria previa en trabajo articulado con la Cámara de Comercio de Ibagué.





MISION COMERCIAL TURISMO ARMENIA – IBAGUE: El 14 de diciembre de 2021 en articulación con FENALCO Quindío, la Secretaria de Desarrollo económico de Armenia y Secretaría de desarrollo económico de Ibagué, se llevó a cabo la primera misión comercial de turismo Armenia – Ibagué, con el fin de intercambiar experiencias y promocionar el turismo a través de una rueda de negocios con el fin de establecer lazos comerciales con prestadores de servicios turísticos de la ciudad. En la jornada participaron 29 empresarios turísticos de Ibagué y 11 empresarios de Armenia alcanzando 109 contactos con proyección de ventas.



FERIA CHIVAS TURISTICAS NAVIDEÑAS: Del 12 al 21 de diciembre de 2021, se desarrolló la estrategia “CHIVAS TURISTICAS NAVIDEÑAS” donde **1295** personas fueron beneficiarios entre turistas y locales disfrutaron de las rutas establecidas para conocer sitios turísticos de interés y disfrutar del alumbrado navideño. Estas rutas contaron con la participación de guías de turismo quienes, durante el recorrido, lideraron el grupo e informaron los puntos de interés turístico de la ciudad.



VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

FERIA ANATO 2022: La participación en la Feria ANATO 2022, benefició en total a 34 prestadores de servicios turísticos así: 12 empresarios de turismo (11 agencias de viajes y operadores y 1 gremio), quienes participaron como expositores en el stand. Adicionalmente se llevó a cabo una misión comercial que benefició a 50 prestadores (5 hotel, 8 guías turísticos, 33 agencias de viajes y 4 operadores de turismo). Arrojó los siguientes resultados: 1.256 visitas en





el stand del Tolima interesadas en conocer la oferta turística. 466 negociaciones con un valor estimado de \$2.665.910.000, de los cuales \$1.288.150.000 es decir el 48% corresponden a negocios de los expositores de Ibagué. Adicionalmente se desarrollaron las siguientes actividades: Misión comercial vitrina turística ANATO 2022, capacitación a expositores de la feria sobre “Ibagué Capital Americana de la Cultura, rueda de prensa Lanzamiento en la Vitrina turística ANATO 2022 de IBAGUE CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA 2022.



FESTIVAL COCINARTE WEEK, CIUDAD MUSICAL: El festival COCINARTE WEEK, CIUDAD MUSICAL, se llevó a cabo del 19 al 29 de abril del 2022 y conto con la asistencia y participación de los establecimientos de la ciudad como: La provincia, Salvador y Milagros, Fogón Antioqueño, La Crepería, Juss’o Café, Parrilla de Marcos, Sakana, Fervor, Augurio, Arroz Paisa, El gran Camarón Killero. Dentro de la primera versión del COCINARTE WEEK, CIUDAD CAPITAL, se destacó la participación de: 25 EMPRESARIOS (20 restaurantes, 5 hoteles), logrando con COCINARTE WEEK CIUDAD CAPITAL un promedio de ventas de 30 millones de pesos m/cte.



FERIA DIA DEL TAMAL: Se estructuro y se ejecutó la Feria del Tamal dentro del marco de la celebración del día del tamal Tolimense, llevándose a cabo el 24 de junio de 2022, en horario de 7 am a 4 pm. Participaron 75 empresarios del sector gastronómico, seleccionados dentro de la convocatoria realizada por la alcaldía de Ibagué dando como resultado la venta de 60.000 tamales por valor de \$480.000.000. La feria se realizó de forma presencial, en 8 puntos autorizados por la Alcaldía de Ibagué, (Panóptico, Plazoleta Darío Echandía, Bajos del





centenario, Mercacentro No. 4, plaza de mercados la 21, la 28 y salado) y también se atendió desde algunos locales propios de los empresarios; se creó un directorio de los empresarios participantes, con hipervínculo al WhatsApp de cada empresario; se desarrolló un plan de medio para promocionar la feria y se capacitaron los empresarios en protocolos de bioseguridad y plan de saneamiento básico; se hizo entrega de un kit de elementos de bioseguridad para los empresarios ubicados en los Stand de la Alcaldía.



VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 150% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

VITRINA TURISTICA ANATO: En la Feria Vitrina turística ANATO se beneficiaron un total de 85 empresarios así: 10 empresarios Ibaguerños a quienes se les acompañó en un proceso de capacitación como expositores en la feria y que participaron desde el 22 al 24 de febrero; una misión comercial donde se beneficiaron 31 empresarios, los cuales participaron y asistieron el 23 de febrero a la feria espacio propicio para el relacionamiento y encadenamiento de los actores y una rueda de prensa el 22 de febrero donde se impactaron 44 comunicadores y periodistas locales y nacionales.

Adicionalmente se realizó una campaña de promoción antes, durante y después de la feria Vitrina turística ANATO y durante los tres días de feria se acompañó el stand con un show de Barismo que fue amenizado con grupos musicales y folclóricos, se entregó material POP y souvenirs artesanales.





FERIA ARTESANAL Y TURISTICA: En el marco del festival folclórico colombiano y la celebración del día del tamal y con el fin de articular actividades del sector turístico y artesanal fomentando canales de promoción, distribución y comercialización para el sector turístico, La secretaria de Desarrollo Económico – Dirección de turismo llevó a cabo la FERIA ARTESANAL Y TURISTICA el día 24 de junio del 2023 desde las 7 am hasta las 5 pm con la participación de 35 empresarios quienes lograron ventas por \$12.033.000.



XII CONGRESO NACIONAL DE GUIAS DE TURISMO “POR UN GUIONAJE COMPETITIVO Y SOSTENIBLE”: Ibagué fue la ciudad sede del XII Congreso Nacional de Guías de Turismo de Colombia, que se realizó los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023, Evento realizado en articulación con Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Confederación Nacional de Guías de Turismo -Confeguías. En el Congreso participaron 430 guías de turismo a nivel nacional que fortalecieron su sector a nivel nacional, con estrategias de competitividad, sostenibilidad y se analizaron los desafíos en capacitación y cualificación del talento humano en el sector turístico.





META 2: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MARKETING DIGITAL

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 150% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:



WEBINAR OFERTA HOTELERA DE IBAGUE:

Esta actividad se desarrolló el 29 de septiembre del 2020 a las 3 pm, en articulación con COTELCO capítulo Tolima, y fue transmitido a través Facebook live por Ecos del Combeima. En esta actividad se presentó la oferta Hotelera de la ciudad, así como también la oferta en alojamiento rural.

WEBINAR OFERTA GASTRONOMICA EN IBAGUE:

Esta actividad se desarrolló el 30 de septiembre del 2020 a las 3 pm, en articulación con ACODRES y se transmitió a través de Facebook live. En esta actividad se presentó la oferta gastronómica de la ciudad. Como estrategia, se

segmento la oferta en zonas: Zona ADN, Zona 42, Zona 60 y Zona 69, a través de una ayuda digital (mapas), se presentó la oferta por zona y por especialidad gastronómica.

WEBINAR PROMOCION DE CIUDAD Y REGION EN ARTICULACION CON ANATO

Esta actividad se llevó a cabo el 11 de septiembre a las 5 pm. Con la participación de las secretarías de Desarrollo económico de alcaldía y gobernación, y una representante de agencias de viajes, quienes presentaron la oferta turística de la ciudad y del Tolima. Esta oferta se realizó a través del Facebook live de ANATO nacional y dirigida a agencias nacionales y mayoristas.



PRESS TRIP ZONA ADN: Promoción de zona ADN o Zona cultural, con 26 asistentes entre periodistas y medios, instituciones, operadores y agencias de viajes.





PRESS TRIP CORREDOR NORTE: Promoción de corredor Norte (salado, San Bernardo y Chucuni), con 23 asistentes entre periodistas y medios, instituciones, operadores y agencias de viajes.



PROMOCION GASTRONOMICA- FERIA GASTROFEST: Del 17 al 20 de diciembre del 2020, con el fin de realizar promoción al sector gastronómico, se llevó a cabo la feria gastronómica GASTROFEST. - SABORES DE NAVIDAD. Participaron 38 empresarios gastronómicos.



VIDEOS PROMOCIONALES: Se realizaron videos promocionales de las siguientes rutas: Cañón del Combeima, ADN, Corredor Norte (Salado, San Bernardo, Chucuni), Toche, Totumo. Link: <https://turismo.ibaque.gov.co/>



VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se desarrolló juntamente con la Universidad del Tolima una estrategia de turismo cultural a través del desarrollo de guiones temáticos con enfoque histórico, cultural y arquitectónico, y acciones tendientes a la sensibilización y apropiación artística para el fomento y articulación de la oferta cultural y turística de Ibaque. Logrando construir desde la investigación relatos sobre la ciudad con componentes patrimonial, pijao, musical, que son un insumo en la construcción de guiones para guías de turismo, operadores y demás actores del sector turístico. Y se desarrolló una estrategia de promoción digital basada en 10 capítulos se series web y 5 podcasts con el fin de promover a través de los medios digitales la oferta en turismo cultural de la ciudad siendo visibilizada la ciudad a nivel nacional con este producto. Se realizó el lanzamiento de la estrategia el 26 de mayo del 2021.

Cartilla de capacitación



Serie Web (3 temporadas, 10 capítulos) la puesta en escena del desarrollo investigativo del documento base.

Temporada 1





Temporada 2



Temporada 3



5 Podcasts



VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Diseño, elaboración, impresión y suministro de cuarenta y dos (42) pendones para ser entregados al sector económico de comercio y servicios. Dichos pendones tienen como fin, promocionar la oferta turística de la Ciudad que incluye un Código QR; para que propios y turistas tengan acceso a él y conozcan los diferentes lugares a visitar y las diferentes actividades por realizar; 19 pendones en Restaurantes. 14 pendones en el Sector de alojamiento 5 pendones en los Centros comerciales. 3 pendones en Supermercados. 1 pendón en la Terminal de transporte





Diseño, elaboración e instalación de dos (02) vallas de promoción turística. En articulación con la Concesionaria Alternativas Viales se ubicaron en la entrada a la Vereda Chucuni y con la Concesionaria San Rafael a 1 KM del peaje Gualanday ruta Bogotá - Ibagué Dichas vallas tienen como fin, promocionar a nuestra ciudad de Ibagué, como “Capital Americana de la Cultura 2022”.

Valla Concesionaria San Rafael



Valla Concesionaria Alternativas Viales



Toma de promoción en el Peaje de Gualanday, Aeropuerto Nacional Perales y en la Terminal de Transporte de Ibagué desde el viernes 18 al lunes 21 de marzo 2022 (temporada alta). Dicha toma de promoción tiene como fin, entregarles a propios y turistas una postal de “Descubre Ibagué”. Allí, mediante un Código QR, las personas podrían encontrar toda la oferta turística, lugares que visitar y actividades por realizar en la ciudad de Ibagué



Se diseñó e implementó una estrategia de promoción y comercialización para temporadas bajas en el sector turístico, llamada HOT SALE - IBAGUE ES EL PLAN en articulación con COTELCO capitulo Tolima y alto Magdalena llevada cabo el 20 y 21 de mayo con la participación de 52 participantes del sector de alojamiento, restaurantes, agencias de viajes, reservas naturales y





miradores escogidos a través de la convocatoria realizada y quienes promocionaron y comercializaron sus servicios y productos y se posicionó el municipio de Ibagué como destino turístico. La campaña fue publicada a través de redes sociales, pautas publicitarias y habladores. El impacto de la campaña tuvo un alcance de 63.4665 y generando un promedio de ventas de \$83.000.000.



Con el fin de promocionar y dar a conocer a los agentes turísticos, guías de turismo, operadores y demás actores de la cadena, el potencial mercado respecto a producto ruta del arroz de la meseta de Ibagué, y promocionar los productos turísticos de la ciudad, se realizó un fam trip el 24 de mayo del 2022 donde participaron 35 actores que conocieron la ruta y ampliando su portafolio de experiencias.



En articulación con la ANI, Concesionaria APP GICA se instalaron 2 pasa calles de la estrategia de promoción y marketing DESCUBRE IBAGUE al ingreso Bogotá- Ibagué y a la salida Ibagué - Bogotá ubicado en el puente peatonal del peaje de Gualanday, en el marco del Festival Folclórico Colombiano, en articulación con la ANI.



Instalación de 4 vallas en el aeropuerto Peralas de la ciudad de Ibagué, con la promoción de la oferta turística DESCUBRE IBAGUE y su Código QR



Promoción turística de la estrategia DESCUBRE IBAGUE a través de la instalación de 3 vallas en el terminal de transportes de Ibagué, con promoción turística EN EL MARCO DEL Festival Folclórico Colombiano.



En articulación con la Concesionaria APPGICA, se instaló una Valla de Bienvenida a Ibagué DESCUBRE IBAGUE, 1 km antes del peaje Gualanday vía Bogotá – Ibagué.





Del 4 al 5 de junio del 2022 en articulación con la Gobernación del Tolima, se llevó a cabo la promoción de Ibagué como destino turístico en el marco del Festival Folclórico Colombiano. Esta actividad se desarrolló en el Centro Comercial plaza imperial y plaza las Américas; con una agenda cultural se entregaron muestras gastronómicas (tamal, lechona, achiras) acompañado de presentaciones culturales y entrega del material promocional de la ciudad.



Promoción día del tamal Tolimense como producto insigne de la ciudad y producto típico de la gastronomía típica. Esta actividad se llevó a cabo a través de una rueda de medios en la ciudad de Bogotá, en la que participaron el alcalde, la secretaria de desarrollo Económico, promocionando el evento del día del Tamal Tolimense y el festival folclórico colombiano, comunicados de prensa en medios masivos, Free Press en medios como RCN y CITY TV, Marketing de influencia: Marketing de influencia, pautas en redes sociales y marketing en redes sociales



VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (02) VALLAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA. En articulación con la Concesionaria Alternativas Viales (Entrada a la Vereda Chucuni) y con la Concesionaria San Rafael (1 KM antes de llegar al peaje





Bogotá – Ibagué) se instalaron dos vallas de promoción turística. La estratégica tiene como fin, promocionar a Ibagué como destino turístico Nacional en el marco de la estrategia de promoción “DESCUBRE IBAGUE”

VALLA VIA ALVARADO – IBAGUE



VALLA VIA BOGOTA- IBAGUE



DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL CON LA ESTRATEGIA “DESCUBRE IBAGUE”

Desde la Secretaria de Desarrollo Económico – Dirección de turismo, diseño y elaboró material promocional invitando a locales y turistas a visitar la página de turismo de la alcaldía de Ibagué y a conocer la oferta turística de la ciudad, se elaboraron postales, abanicos, mapa turístico, souvenirs que se entregaron en diferentes eventos de ciudad y ferias nacionales.

POSTALES



ABANICOS



MAPAS



MATERIAL POP



EVENTO NACIONAL DE GLADIADORES





PARTICIPACION EN EL LANZAMIENTO DE FESTIVAL FOLCLORICO COLOMBIANO PARA MEDIOS LOCALES Y NACIONALES



CAMPAÑA DE INFLUENCIADORES DÍA DEL TAMAL: En el marco de la campaña “Descubre Ibagué” y como parte del plan de promoción turística se desplegó una campaña de activación del día del tamal con cinco influenciadores de la ciudad de Ibagué la cual conto con las siguientes actividades:

- Cubrimiento desde el viernes 23 de junio a través de historias de Instagram de los perfiles de los influenciadores @carlotadice, @dayanasua, @danielarinconr_, @Mariotrujillo y @Juanitafresa haciendo invitación previa al evento.
Cubrimiento el sábado 24 de junio en el evento día del tamal; activación en red social de Instagram por medio de historias con duración de 24 horas.
- Cubrimiento en puntos físicos: Centro Comercial La Estación, Complejo cultural el Panóptico, Plazoleta Darío Echandía; y mención por redes sociales de los otros puntos de ventas de tamales Plaza del Jardín, Plaza de la 28 y Plaza del Salado.
- Interacción de las historias utilizando Hashtags y menciones a los siguientes perfiles: #Estamaltolimense #Micasaestadefiesta @Albaluciag @AndresHurtadol @camaracomerciolbague @Alcaldiadelbague. Como resultado de se obtuvo un total de cubrimiento de los cinco perfiles con 20 historias de Instagram con una duración de 24 horas que generaron un alcance total de 370.774 cuentas.

DISEÑO, INSTALACION DE SEÑALETICA TURISTICA EN SAN BERNARDO: Con el fin de promocionar y fortalecer la ruta turística de San Bernardo, se diseñó e instaló una valla turística como elemento fundamental y herramienta de orientación e información para el turista en el territorio. Esta señalización contribuye a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes. La señalética turística ubica los principales atractivos y actividades turísticas de cada corredor con iconografía representativa; así mismo en el diseño de la valla se ubicó el código QR de la campaña Descubre Ibagué y los números de la policía





ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA EN TRANSMILENIO BOGOTA: Estrategia de promoción turística en Transmilenio sistema de transporte masivo, llegando en dos meses a más de 5 estaciones entre ellos Estación calle 76, Estación héroes, Estación Virrey, Calle 100, Calle 85 y Pepe Sierra con publicidad estática, activaciones BTL en Dorado, Héroes y Museo Nacional con experiencias uno a uno de la promoción de eventos, festivales y actividades culturales y deportivas de la ciudad contando de manera experiencial lo que pueden disfrutar y difusión en las redes sociales de Transmilenio de piezas promocionales de ciudad.

PUBLICIDAD ESTATICA





PIEZAS PROMOCIONALES PARA REDES TRANSMILENIO



ACTIVACION BTL



ESTRATEGIA SOCIALIZACION INFLUENCERS: Teniendo en cuenta el impacto de los influencers en la promoción de ciudad, la secretaria de desarrollo económico – Dirección de turismo socializaron a los influencers de la ciudad la oferta turística, rutas turísticas, gastronómicas, corredores turísticos, mapa y directorio de experiencias turísticas y la página de





turismo de la alcaldía de Ibagué invitando a comunicar e influir en la elección de Ibagué como destino turístico rural comunitario, cultural, de naturaleza y deportivo. Se logró la socialización y el impacto a 17 influencers.



META 3: IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACION TURISTICA

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: para la vigencia 2020 no se generó programación de cumplimiento de la meta.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Se diseñó, desarrolló, implemento y está en marcha y socialización el sistema de información turística, basado en componentes como: dominio, almacenamiento web, desarrollo de caracterización y priorización de los actores del sector de turismo (alojamiento, gastronomía, guías turísticos, agencias de viajes y tour operadores, transporte especial y otros). El link de ingreso a la plataforma es <https://ibaguecapitalmusical.com/> Los prestadores de servicios turísticos pueden ingresar y registrar su establecimiento comercial, respondiendo unos ítems que darán a conocer las características específicas de su establecimiento. Adicionalmente la plataforma contiene una sección donde se promocionan los corredores turísticos y gastronómicos de la ciudad y otra sección donde se puede consultar el directorio de los corredores turísticos. En cuanto a la socialización, se enviaron correos electrónicos a los prestadores de servicios turísticos para socializar invitándolos a registrarse en la plataforma.





VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

El día 27 de septiembre de 2022, en el marco del día mundial del turismo, se llevó a cabo un evento con una agenda que incluyó la interacción entre los diferentes subsectores de la cadena de valor de turismo, que contó con la participación de 100 actores del sector turístico y cuyo objetivo principal fue el incentivar a los prestadores el registro en la Plataforma dispuesta para la alimentación del Inventario Turístico.



VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

En cumplimiento de la meta de mantenimiento que corresponde a la implementación del sistema de información turística, se han desarrollado estrategias para robustecer este sistema participado en actividades turísticas y visitando los prestadores de servicios turísticos con el fin de instar a los empresarios a registrarse en la plataforma en el link turismo.ibague.gov.co, y hacer parte de la oferta turística de la ciudad, adicionando al material promocional, de marketing que se ha





desarrollado, el directorio de experiencias turísticas, el mapa turístico y los videos de las rutas turísticas y gastronómicas, de enero a mayo del 2023, han ingresado a la plataforma de 113 empresarios nuevos, que hacen parte de los subsectores del turismo como hoteles, alojamiento urbano, alojamiento rural, fincas turísticas, glamping, camping, restaurantes, gastrobares, asociaciones, guías de turismo, operadores turísticos, agencias de viajes, transporte especial, chivas turísticas, reservas naturales, museos entre otros.



META 4: RECERTIFICACIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: para la vigencia 2020 no se generó programación de cumplimiento de la meta.

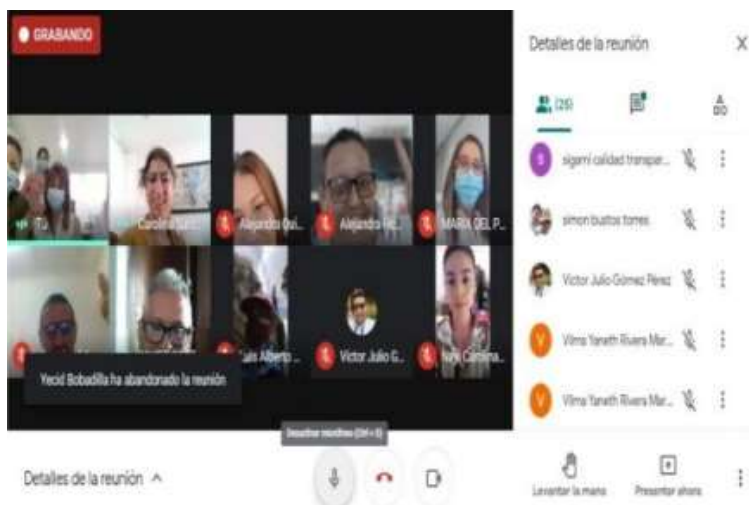
VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

La secretaria de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, lidero el proceso de Auditoria para el mantenimiento de la certificación del Cañón del Combeima como Destino Turístico Sostenible, el desarrollo de la Auditoría Externa a cargo del ICONTEC se realizó desde el 05 al 07 de mayo del año en curso de manera virtual. Se contó con el apoyo y colaboración de todos los integrantes del Comité Técnico de la NTS TS 001-1 DE 2014, este proceso arrojó como resultado concepto favorable para mantener la certificación, logrando fortalecer el crecimiento sostenible de los componentes ambientales, socioeconómicos y culturales del área certificada.





VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

La Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, realizó la articulación con los equipos de trabajo del Sistema de Gestión de Turismo Sostenible logrando mantener la certificación del Cañón del Combeima como Destino Turístico Sostenible. La Auditoría Externa fue realizada por el ente certificador ICONTEC, los días 09 de marzo del 2022 al 11 de marzo del 2022, este proceso permite que Ibaque sea vista como un destino turístico sostenible comprometido en desarrollar actividades encaminadas en la preservación de la biodiversidad y el cuidado del ambiente, el respeto sociocultural y económico para el desarrollo de la actividad turística.





META 5: FORTALECER 2 RUTAS TURÍSTICAS EXISTENTES

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: para la vigencia 2020 no se generó programación de cumplimiento de la meta. Sin embargo, se realizaron acciones que permitieron avanzar en la ejecución de esta meta.

Durante el proceso de armonización del plan de desarrollo y en atención a la contingencia generada por el COVID-19 se hizo necesario fortalecer los corredores turísticos en especial las actividades enfocadas en turismo naturaleza, por cuanto el comportamiento de los turistas locales y nacionales se direccionó en el turismo nacional, y en actividades al aire libre; teniendo en cuenta el desarrollo empresarial y fortalecimiento de productos turísticos de la ciudad de Ibaque se implementaron estrategias de marketing digital y promoción, que impactaron las rutas turísticas fortaleciéndolas por cuanto se llevaron a cabo acciones encaminadas a fortalecer las actividades de Bici rutas y avistamiento de aves. Así las rutas fortalecidas fueron: Ruta Cañón del Combeima, Corredor Norte (Salado, San Bernardo y Chucuni) y Toche.

BICIRUTAS: En el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, las actividades físicas al aire libre y el turismo naturaleza tomaron relevancia, fortaleciendo la ciudad como una ciudad con diversidad de rutas para montar y de factores entre ellos la altura, complejidad, velocidad, estructurando y diseñando 15 principales bici rutas entre ellas: Aparco, Cañón del Combeima el silencio, llano Combeima, María Ambalá – Vereda Casa Banco, Martinica- Tiendita, Martinica media. la KL, Montañita, Puerto Perú, El gallo, San Juan de la China, Santa Teresa – las Amarillas, Toche, Vereda Cay- truchas, Chucuni, San Bernardo. La impresión de este material se entregó en los diferentes hoteles de la ciudad para su respectiva distribución con sus huéspedes.





TALLER DE AVITURISMO: Se llevó a cabo el 11 de diciembre del 2020 en Ukuku el taller “Como Podemos Potencializar el aviturismo en el Tolima”. Este taller se desarrolló en alianza con el Ministerio de industria, Comercio y turismo, y se desarrolló con la participación del Viceministerio de turismo, Gobernación del Tolima, Alcaldía de Honda, Alcaldía de Cajamarca, Cámara de Comercio y prestadores especializados en Aviturismo que fortaleció el Aviturismo en las rutas del Cañón del Combeima, Toche y Corredor Norte en San Bernardo.



VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 200% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:





FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE CAÑÓN DEL COMBEIMA: Durante el año 2021, se realizó actividades de control, registro, información, orientación, sensibilización, prevención y concientización sobre la importancia de proteger la zona Certificada con la Norma técnica sectorial de Turismo Sostenible del Cañón del Combeima y su zona de influencia, a través de puntos de control, en 6 sectores del Cañón entre ellos: El Palmar, Perlas, Villa Restrepo, Puerto Perú, Pastales y Cay. En estas jornadas Esta actividad se desarrolló en temporadas altas en los siguientes períodos: Del 2 de enero al 6 de febrero del 2021, del 27 de marzo al 4 de abril del 2021, del 13 de junio al 11 de julio del 2021, llegando a más de 7000 personas entre turistas, extranjeros, nacionales y visitantes, logrando concientizarlos y sensibilizarlos sobre el desarrollo de un turismo sostenible y responsable, permitió identificar oportunidades de mejora y eficiencia en los controles para la protección de los recursos naturales y el ingreso al parque Nacional los Nevados. Estas actividades participaron CORTOLIMA, Gobernación del Tolima, Policía METIB, Bomberos voluntarios, Equipo de Scouts de emergencia y rescate del Tolima, Defensa Civil, Ejército Nacional logrando realizar actividades de control en movilidad, control de ingreso al parque Nacional los nevados sin el equipamiento de seguridad requerido, manejo de residuos sólidos, entrega del código de conducta del turista.



FORTALECIMIENTO RUTA DE BRICEÑO – GUALANDAY: Teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad de Briceño y su situación actual, con la construcción de la vía Bogotá – Ibagué, que genera una menor demanda turística, se llevaron a cabo con la comunidad, actividades de fortalecimiento de la zona entre ellas: entrega de material de prevención y concientización frente al COVID a los prestadores de servicios turísticos del sector, jornada de formalización en trabajo articulado con cámara de Comercio, actividad de embellecimiento en la ronda hídrica y en la zona turística a través de la siembra de 120 árboles de 2 especies diferentes (samán y chichala), mejorando su entorno y apostándole a un turismo ambiental y sostenible. Beneficiando a más de 3000 personas del sector y más de 20 empresarios turísticos.





VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

CAPACITACIÓN EN RNT (REGISTRO NACIONAL DE TURISMO): El 13 y 27 de enero del 2022 en articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué, se promovió la convocatoria, posteriormente se realizó capacitación de Registro Nacional de Turismo (RNT) y formalización a prestadores de alojamiento Turístico de la ciudad, contando con la participación de más de 90 empresarios del sector turismo de la zona Urbana y rural de los corredores turísticos Cañón del Combeima, corredor norte (Salado, San Bernardo, y Chucuni), Totumo Martinica y Coello Cocora; en lo transcurrido del año 2022 se han formalizado e inscrito en el RNT 112 nuevos empresarios.



FERIA DE SERVICIOS DE JUNTAS: El día 3 de febrero del 2022 se realizó la feria de servicios en el polideportivo, del corregimiento de Juntas, Cañón del Combeima, feria que se desarrolló con el apoyo del personal de la Dirección de turismo, en donde se contó con stand, el cual tenía material publicitario de los corredores turísticos del Municipio, los videos promocionales (rutas gastronómicas y zona del cañón del Combeima), se cuenta con el mapa de la ruta del cañón del Combeima, directorio de empresas turísticas de la ciudad el mapa de bici rutas y reservas naturales. Se contó con la participación de toda la comunidad y en especial de 15 personas interesadas en recibir mayor capacitación de los diferentes programas que ofrece la secretaria de desarrollo económico. Se realizó sensibilización como destino turístico sostenible a residentes, prestadores de servicios y unidades productivas del corregimiento de Juntas.





ESTRATEGIA IBAGUÉ SUENA A BUEN SERVICIO GREMIO -TAXISTAS: Durante los meses enero, febrero y principios del mes marzo, Se crea la estrategia denominada IBAGUÉ SUENA A BUEN SERVICIO, con empresarios de la 'ola amarilla', realizando una actividad de sensibilización en servicio y atención al cliente de como romper el hielo, informar los sitios de interés, rutas turísticas, actividades artísticas y culturales que se desarrollan en la Ciudad Musical de Colombia para que ellos puedan orientar a propios y visitantes a la hora de usar su servicio. Se logró el acercamiento con más de 800 conductores y empresarios de taxis de la ciudad de Ibagué, que fueron visitados en zonas y bahías de los centros comerciales, Multicentro, Acqua y la Estación, Terminal de transportes de Ibagué, Parque Deportivo, Mercacentro No 4, Surtiplaza de la 60, Surtiplaza en el barrio el Salado (Frente al Barrio Santa Ana Mercacentro No 10 (El Poblado), y las empresas Tele Taxi LTDA. y la empresa Radio Taxi del Tolima.



FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE CAÑÓN DEL COMBEIMA: Durante el año 2022, se realizó actividades de control, registro, información, orientación, sensibilización, prevención y concientización sobre la importancia de proteger la zona Certificada con la Norma técnica sectorial de Turismo Sostenible del Cañón del Combeima y su zona de influencia, a través de puntos de control, en 6 sectores del Cañón entre ellos: El Palmar, Perlas, Villa Restrepo, Puerto Perú, Pastales y Cay. En estas jornadas Esta actividad se desarrolló en temporadas altas en los siguientes períodos: Del 1 de enero al 9 de enero del 2022, del 10 al 17 de abril del 2022, del 12 de junio al 10 de julio del 2022, llegando a más de 1.400 personas entre turistas extranjeros, nacionales y visitantes, logrando concientizarlos y sensibilizarlos sobre el desarrollo de un turismo sostenible y responsable, permitió identificar oportunidades de mejora y eficiencia en los





controles para la protección de los recursos naturales y el ingreso al parque Nacional los Nevados. Estas actividades participaron CORTOLIMA, Gobernación del Tolima, Policía METIB, Bomberos voluntarios, Equipo de Scouts de emergencia y rescate del Tolima, Defensa Civil, Ejército Nacional logrando realizar actividades de control en movilidad, control de ingreso al parque Nacional los nevados sin el equipamiento de seguridad requerido, manejo de residuos sólidos, entrega del código de conducta del turista.



ENTREGA CODIGOS QR OFERTA TURISTICA: Con el objetivo de fortalecer las rutas turísticas de la ciudad, en el marco del festival folclórico Colombiano se hizo entrega en los diferentes corredores turísticos de postales DESCUBRE IBAGUÉ y la entrega de Backing alusivo al festival folclórico colombiano en Hoteles y centros comerciales con la identificación de la oferta de los corredores turísticos



ENTREGA KIT SAN JUANEROS: Se realizó entrega de Kits Sanjuaneros en el marco del festival Folclórico de Ibagué, a turistas y visitantes en las rutas turísticas de la ciudad de Ibagué



SIMULACRO CAÑÓN DEL COMBEIMA: El día 7 de octubre 2022 con el fin de fortalecer la ruta del Cañón del Combeima se llevó a cabo un simulacro en articulación con gestión de Riesgo atención de desastres y Bomberos en el corregimiento de juntas con la participación de 70 personas, con el fin de preparar a la comunidad y prestadores de servicios turísticos a reaccionar en caso de emergencia.



MISIÓN COMERCIAL BOGOTÁ: Como estrategia de fortalecimiento de las rutas turísticas el 6 de octubre del 2022 se realizó una misión comercial a la ciudad de Bogotá, con la toma del centro comercial Gran Estación, contamos con 10 stand en la que participaron 10 empresarios que hacen parte de los corredores turísticos entre ellos agencias de viajes, gremios y prestadores de servicios turísticos, se entregaron postales de la estrategia descubre Ibagué en la que se da a conocer las diferentes rutas turísticas de la ciudad, se realizó un muestra folclórica y gastronómica logrando que los empresarios de estas rutas fortalecieran el relacionamiento y generaran contactos con proyección de negocios.





MISIÓN COMERCIAL MEDELLÍN: Como estrategia de fortalecimiento de las rutas turísticas el 13 de octubre del 2022 se realizó una misión comercial a la ciudad de Medellín, con la toma del centro comercial Unicentro, contamos con la participación de 9 empresarios del sector turístico que hacen parte de los corredores turísticos entre ellos agencias de viajes, gremios y prestadores de servicios turísticos, se entregaron postales de la estrategia descubre Ibagué en la que se da a conocer las diferentes rutas turísticas de la ciudad, se realizó un muestra folclórica y gastronómica logrando que los empresarios de estas rutas fortalecieran el relacionamiento y generaran contactos con proyección de negocios.



DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAPA TURÍSTICO DE IBAGÜÉ: Diseño y elaboración de mapa turístico de Ibagué en el que se resalta los lugares emblemáticos de la ciudad y las rutas turísticas (Cañón del Combeima, Totumo, Toche, Corredor Norte, Martinica Totumo y zonas ADN).



VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Con el fin de fortalecer las rutas turísticas de la ciudad, se diseñaron, elaboraron e instalaron dos señaléticas turísticas para el corredor de Totumo – Martinica y Toche, elemento fundamental como herramienta de orientación, información del turista en el territorio visitado. Con la instalación de esta señalización en lo corredores se fortalecen el sistema turístico en las rutas y beneficia a los prestadores de servicios turísticos ya que contribuye a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes. La señalética turística se ubicaron los principales atractivos y actividades turísticas de cada corredor con iconografía representativa así mismo en el diseño de la Valla se ubicó el código QR de la campaña Descubre Ibagué y los números de la Policía.

SEÑALIZACION TURISTICA TOCHE



SEÑALIZACION TURISTICA TOTUMO



DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PRODUCTO TURÍSTICO DEL CAÑÓN DEL COMBEIMA:

Con el fin de fortalecer las rutas turísticas de la ciudad, se diseñó e implemento el producto turístico del Cañón del Combeima, orientado en la identidad cultural y las actividades de turismo naturaleza, música y cultura de la zona certificada en sostenibilidad turística permitiendo consolidar al Cañón del Combeima como destino turístico. El Diseño de Producto Turístico del Cañón del Combeima, se focalizó en la sensibilización de los actores y el diagnóstico turístico y empresarial; Se realizaron 5 talleres de construcción participativa del producto turístico con los actores de turismo de la zona certificada del Cañón del Combeima y zona de influencia, se destacó la participación de prestadores de servicios turísticos, comerciantes, líderes de asociaciones y junta de acción comunal. El objetivo de estos talleres fue construir con la comunidad del Cañón del Combeima el producto turístico sostenible. Cada taller contaba con una temática específica clave para el diseño y la implementación del producto, se testeó con prestadores de servicios turísticos y se hizo el lanzamiento a medios de comunicación y a prestadores de servicios turísticos de la ciudad.



META 6: REALIZAR 4 CAMPAÑAS DE TURISMO RESPONSABLE QUE INVOLUCRE PREVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNA)

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: para la vigencia 2020 no se generó programación de cumplimiento de la meta.

VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

SENSIBILIZACIÓN RUTAS TURISTICAS: El 1 de Julio del 2021 se desarrolló una estrategia de turismo responsable que involucre prevención de explotación sexual, comercial en niños, niñas adolescentes (ESCNA). Esta campaña se realizó a través de 4 jornadas de sensibilización beneficiando a 65 prestadores de servicios turísticos en las siguientes rutas: Ruta Cañón del Combeima, ruta o Zona ADN, ruta Corredor Norte, ruta Totumo- Martinica

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN RUTA CAÑÓN DEL COMBEIMA: La secretaria de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, en trabajo articulado con la Secretaria de Gobierno Y Policía de Turismo, el día 17 de abril del 2021, realizó una jornada en la zona certificada del Cañón del Combeima, con el propósito de socializar la campaña preventiva de la ESCNA "OJOS EN TODAS PARTES". En esta jornada se realizó visita a 12 prestadores turísticos de la zona certificada del Cañón del Combeima, entregando el código de conducta e informando y resaltando las buenas prácticas contra la ESCNA.





JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN RUTA O ZONA ADN: En el marco de la celebración del día del niño el 23 de abril se llevó a cabo por parte de la secretaria de Desarrollo Económico y la Dirección de Turismo en articulación con la Policía de Turismo, Migración Colombia y estudiantes del grupo de la policía Guardianes del Turismo y el Patrimonio, una jornada en la que se realizaron actividades con los niños y sus padres de familia en el barrio Belén de la Ciudad de Ibagué, el cual se encuentra dentro de la zona cultural o Zona ADN. Estas actividades recreativas fueron acompañadas por una jornada de sensibilización contra la explotación comercial de niños, niñas y adolescentes, en la que se hizo entrega del código de conducta, se informó los pasos a seguir en caso de identificar esta actividad, como denunciar dando a conocer las líneas de atención local y nacional, sensibilización a 30 participantes.



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN RUTA CORREDOR NORTE: La secretaria de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo realizó en el barrio especial el salado, una campaña de socialización preventiva de la ESCNNA "OJOS EN TODAS PARTES". La jornada de sensibilización se desarrolló visitando los prestadores turísticos entregándose material con el código de conducta, logrando buena receptividad por parte de la comunidad, explicando todos los compromisos mínimos que deben asumir los prestadores de servicios turísticos contra la ESCNNA, sensibilización a 5 prestadores de servicios turísticos.



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN RUTA TOTUMO MARTINICA: La secretaria de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo realizó en el Totumo, una campaña de socialización preventiva de la ESCNNA “OJOS EN TODAS PARTES”. La jornada de sensibilización se desarrolló visitando los prestadores turísticos entregándose material con el código de conducta, logrando buena receptividad por parte de la comunidad, explicando todos los compromisos mínimos que deben asumir los prestadores de servicios turísticos contra la ESCNNA, sensibilizando 18 prestadores de servicios turísticos.



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE TURISMO RESPONSABLE CONTRA LA ESCNNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AMBIENTAL COMBEIMA: La secretaria de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, en trabajo articulado con la Policía de Turismo, Migración Colombia y la Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima, llevo a cabo jornada de sensibilización sobre los riesgos a que se podrían encontrar expuestos en términos de abusos sexuales o comerciales, por lo que se les explicaron a través de actividades lúdicas, performance y charlas el cómo prevenir o alertar sobre el asunto y ante quienes dirigirse. Actividades que fueron dirigidas a los alumnos de los grados sexto, séptimo y octavo, a cargo de la Policía de Turismo, de la Policía de Infancia y Adolescencia; y Migración Colombia, con la que se **sensibilizaron a 110 niños, niñas y adolescentes** de la institución. La jornada que inicio a las 9 am y finalizo a las 12 del día conto con dos actividades lúdicas llamadas “*Rompiendo el Silencio*” y *Circo de emociones*”, y la sensibilización por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia y Migración Colombia, enseñando a los niños niñas y adolescentes a conocer sobre este delito



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE TURISMO RESPONSABLE CONTRA LA ESCNNA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS: La Secretaria de Desarrollo Económico – Dirección de turismo, la Seccional de Protección y Servicios Especiales METIB a través del Grupo de protección al Turismo y Patrimonio Nacional, Migración Colombia, la Policía de Infancia y Adolescencia y los Guardianes del Turismo del Colegio INSED, realizaron la celebración del internacional de la ESCNNA, con una actividad en la carrera tercera, centro histórico de la ciudad, dirigida a toda la comunidad que transita por el sector con el fin de sensibilizar el papel de la sociedad de garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo que incluye brindarles entornos seguros así como la atención inmediata y especializada para restituir sus derechos en el caso de que estos sean vulnerados. La actividad se divulgó con los medios de comunicación Periodismo al Día, y Flash Informativo para lograr así una mayor cobertura y que la información llegue a todos los Ibaguereños.



VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

CAPACITACIÓN VIRTUAL FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ CONTRA LA ESCNNA: Sensibilización virtual con funcionarios de diferentes dependencias con el fin de que retroalimentaran la información con sus equipos de trabajo en la sensibilización de la denuncia y la lucha contra la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes “**ESCNNA**”, que fueron convocados a través de la dirección de talento humano; donde se contó con la





participación de 25 funcionarios, esta fue dirigida por la doctora Katherine Jaramillo, dando a si cumplimiento a una de nuestras actividades de proteger los derechos de nuestros NNA.



CAPACITACIÓN PRESENCIAL SUBSECTOR RESTAURANTES CONTRA LA ESCNNA: El día 17 de mayo del 2022 en articulación con Cámara de Comercio de Ibagué y Policía de Turismo, se llevó a cabo una capacitación en la prevención de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes “ESCNNA” de manera presencial en los horarios de 7am, 10am y 2:30pm a 4.30pm, con la participación de comerciantes y prestadores de servicios turísticos pertenecientes al sector gastronómico y Hotelero.



SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA ESCNNA A LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO: El día miércoles 25 de mayo del año 2022 , la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), grupos de Policía de Turismo, Policía de Infancia y Adolescencia, la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Secretaria de desarrollo Social llevó a cabo una capacitación y sensibilización a (85) estudiantes de la Institución Educativa San Bernardo, en la lucha contra la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes “**ESCNNA**”, en el contexto de viajes y turismo





SENSIBILIZACION EN CONTRA DE LA ESCNNA A PERIODISTAS INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO: 70 empresarios del gremio de periodistas y comentaristas deportivos fueron sensibilizados sobre estrategias contra la PREVENCIÓN DE LA ESCNNA



CELEBRACION DIA INTERNACIONAL CONTRA LA ESCNNA: El día 23 de septiembre se conmemora el día internacional contra la lucha de la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes "ESCNNA", en el contexto de viajes y turismo, uno de los delitos más reprochables contra los niños y adolescentes en el que participaron 32 estudiantes del colegio ROSARISTA con quienes se socializó la Ruta de atención y la DENUNCIA Línea 141, 122 y 123.



ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACION EN EL AREA CERTIFICADA DEL CAÑÓN DEL COMBEIMA: En el marco de la estrategia por un turismo responsable y sostenible se desarrolló una campaña de sensibilización el 6 de octubre sensibilizando a la población educativa (68 estudiantes de la institución educativa Ambiental Combeima que se encuentra ubicada en el área certificada y zona de mayor influencia turística.





VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA ESCNNA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO VILLALOBOS DEL TOTUMO: El día 6 de junio del año 2023 la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, en articulación con la policía de infancia y adolescencia, policía de turismo, Migración Colombia, y la secretaria de Desarrollo social, llevo a cabo una sensibilización de la denuncia y la lucha contra la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes “ESCNNA”, con la participación de 139 niños, niñas, adolescentes y docentes de la Institución Educativa Fernando Villalobos ubicado en el Totumo, que forma parte de los corredores turísticos de la ciudad. Desde las 9 am y hasta las 11:30 am, de manera lúdica cada una de las instituciones enseñaron a la población educativa los riesgos, amenazas y la ruta de asistencia ante una situación de explotación sexual y comercial. Por último, se llevó a cabo una actividad lúdica con los niños y se ofreció un refrigerio.



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA ESCNNA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHUCUNI: El día 8 de junio del año 2023 , la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, en articulación con grupos de Policía de Turismo, Policía de Infancia y Adolescencia, la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Secretaria de Bienestar Social y Migración Colombia llevó a cabo una capacitación y sensibilización a 100 personas entre ellos estudiantes y docentes de la Institución Educativa del Totumo, en la lucha contra la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes “ESCNNA”, en el contexto de viajes y turismo en la actividad participan las instituciones articuladas dándoles a conocer la ruta de la denuncia el restablecimiento de derechos al momento de presentarse un caso, las diferentes formas de presentarse el delito, dando así cumplimiento a una de nuestras metas de promover un turismo responsable en la ciudad con acciones y actividades de proteger los derechos de nuestros NNA, Por último se llevó a cabo una actividad lúdica con los niños y se ofreció un refrigerio.





ELABORACIÓN DE ABANICOS: Con el fin de sensibilizar e informar a los turistas y locales de la importancia de denunciar posibles casos contra la ESCNNA Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo, en el marco del festival folclórico de Ibagué se entregará un material que contiene la información y los números de atención contra este delito, siendo un destino comprometido con el turismo responsable.



INSTALACIÓN DE DOS PASACALLES: La campaña también llegó a las rutas turísticas del Cañón del Combeima y de la ruta Corredor Norte, se instalaron dos pasacalles invitando a denunciar a toda persona que pregunte y ofrezca niños, niñas y adolescentes con fines sexuales y comerciales identificando la ruta y los números donde pueden hacer las denuncias pertinentes.

INGRESO A SAN BERNARDO



INGRESO VILLA RESTREPO





ELABORACIÓN DE PENDON: Con el fin de incluir en las diferentes campañas de sensibilización, eventos y demás actividades se elaboró un pendón contra la ESCNNA, con mensaje e invitación a denunciar esta actividad, resaltando que en la ciudad se protegen los niños, niñas y adolescentes y hay un compromiso con el turismo responsable.



META 7: CAPACITAR 500 ACTORES DEL SECTOR TURISMO.

VIGENCIA: 2020

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 300% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS

CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS: Con el objetivo de fortalecer el sector gastronómico (establecimientos gastronómicos, restaurantes, comidas rápidas y demás que manipulen alimentos y bebidas) se llevó a cabo la capacitación de 152 actores o empresarios, que se capacitaron en curso de manipulación de alimentos y educación sanitaria. Estas capacitaciones se realizaron de forma presencial y con el fin de brindar un mayor impacto se realizaron en cada uno de los corredores turísticos de la ciudad, impactando las siguientes zonas: Toche, Chucuni, Salado, Juntas, Villa Restrepo, Totumo. Para Ibague se realizó un conversatorio a través de la plataforma Zoom el 10 de diciembre del 2020 desde las 8 am donde participaron 50 actores del sector turístico.



CAPACITACION EN PRESENTACION DE PLATOS, ESTRUCTURACION DE MENU Y COSTEO DE RESTAURANTES: Con el objetivo de fortalecer el sector gastronómico





(establecimientos gastronómicos, restaurantes, comidas rápidas y demás que manipulen alimentos y bebidas) se llevó a cabo la capacitación de 68 actores o empresarios, a quienes se capacitaron en curso de estructuración de presentación de platos, estructuración de menú y costeo de restaurantes. Estas capacitaciones se realizaron de forma presencial y con el fin de brindar un mayor impacto se realizaron en cada uno de los corredores turísticos de la ciudad, impactando las siguientes zonas Cañón del Combeima. Totumo, Chucuni, Salado y Toche.



CAPACITACION PROGRAMA FORMACION BIOSEGURIDAD Y SELLO COTELCO JUNTOS CONTRA EL COVID-19: Con el fin de fortalecer el sector de alojamiento, Del 23 de noviembre al 22 de diciembre se capacitaron 40 hoteles y se entregaron 14 sellos de protocolos de bioseguridad juntos contra el covid-19.



CAPACITACION FORMACION ALOJAMIENTO Y HABITACIONES CON ENCANTO: Se capacitaron a 41 empresarios de alojamiento rural y urbano, en estándares mínimos de calidad, con el fin de convertir los espacios de alojamiento en espacios embellecidos y con estándares mínimos en habitaciones y zonas comunes. Se realizó también una asesoría técnica y se entregó un documento diagnóstico para cada empresario y su respectivo informe.



CAPACITACION DESARROLLO HABILIDADES PARA CAMARERAS: Se certificaron 26 actores del sector, desarrollando capacidades para brindar un servicio de calidad acorde con los estándares determinados para establecimientos hoteleros, prestación de servicio, amabilidad, organización, planeación, adquirieron técnicas de trabajo y eficiencia en el arreglo de habitaciones y áreas públicas.



CAPACITACION RECEPCIONISTAS POLIVALENTES: Se certificaron 28 actores del sector. Dentro de los logros obtenidos, los participantes adquirieron conocimientos y herramientas para comprender el funcionamiento operativo de un hotel. Garantizando una respuesta oportuna y acorde con la propuesta de valor del hotel. Comprender la importancia de ser generador de experiencias memorables para huéspedes y turistas y desarrollaron capacidades para enfrentar





y manejar diversas situaciones en su puesto de trabajo, teniendo en cuenta que la polivalencia es una cualidad necesaria de establecimientos de alojamiento medianos y pequeños donde se limitan los cargos y se debe dar solución a múltiples situaciones.



CAPACITACION EN LA PLANIFICACION DE LA UTILIDAD Y DETERMINACION DE TARIFAS: Se certificaron 27 actores del sector; los participantes adquirieron la habilidad de aplicar diversos métodos y alternativas para el cálculo de trifax de habitaciones y precios de alimentos y bebidas con base en la planificación y evaluación de la utilidad, la estructura de costos y el impacto en el mercado



CAPACITACION PROGRAMA FORMACIÓN DE CALIDAD Y APERTURA INTELIGENTES CALIDAD DEL SERVICIO EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS PROTOCOLOS DE SERVICIOS HOTELEROS: Los 24 participantes certificados lograron comprender las diferentes formas de llegar a prestar un servicio de calidad enfocado en la excelencia, cumpliendo estándares, protocolos y buscando bajar los niveles de rotación de la personal, adquirieron las





competencias para contar con mayores criterios permitiendo mejorar la calidad del servicio de establecimientos hoteleros rurales y /o de hospedaje y llevarlo a otro nivel.



CAPACITACION PROGRAMA FORMACIÓN DE CALIDAD Y APERTURAS INTELIGENTES MARKETING PARA HOTELES INDEPENDIENTES: Los 29 participantes certificados conocieron las herramientas indispensables para el diseño y desarrollo del plan de mercadeo y venta de hotel, lograron que las capacidades de hacer seguimiento a las acciones de marketing, realizar estrategias de Marketing ajustada a sus establecimientos, que se ajusten de forma asertiva para cada grupo objetivo buscando una fidelización continua.



CAPACITACION TALLER DE FOTOGRAFIA, WHATSAPP BUSINESS E INSTAGRAM Y REDES SOCIALES: Taller de fotografía 1, Taller WhatsApp Business e Instagram y redes sociales llevado a cabo en el corregimiento de Toche 13 y 29 de noviembre del 2020, se beneficiaron 25 actores turísticos, logrando mayores conocimientos y habilidades para manejar las redes sociales de sus establecimientos turísticos.





CAPACITACION EN ESTRATEGIA DIGITAL Y HERRAMIENTAS PARA MEJORAR IMAGEN CORPORATIVA VIRTUAL A EMPRESARIOS TURISTICOS: 51 prestadores de servicios turísticos fueron beneficiados con esta formación, desarrollándose un diagnóstico del estado actual de la imagen corporativa de sus empresas, así como entregándoles herramientas para el mejoramiento esta, perfeccionando sus páginas web, marca y piezas promocionales.



VIGENCIA: 2021

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

CAPACITACIÓN: EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPAIOS NATURALES CORREGIMIENTO DE TOCHE Y TAPAS VEREDAS ALEDAÑAS – MUNICIPIO DE IBAGUE: En alianza con el SENA, Programa Sena Emprende Rural se capacitaron **30 emprendedores** turísticos ubicados en los corregimientos Toche, Tapias y veredas aledañas llevando a cabo una formación para emprendimientos turísticos que generan unos ingresos adicionales a las familias locales y así mejorar el nivel de vida de estas personas. La formación se lleva a cabo en el corregimiento de Toche y Tapias y las veredas: Guaico y Machín entre otros, observando un potencial turístico en la modalidad de turismo de naturaleza y turismo rural comunitario. La formación inicio el día 14-03-2021 con una duración de 288 horas con formación académica de la mano con la práctica, los espacios naturales son los escenarios





de las clases, permitiendo realizar el diagnóstico de los recursos turísticos naturales, culturales y de fincas turísticas, finalizando con la creación del portafolio de inventario turístico.



CAPACITACIÓN: EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPAIOS NATURALES CORREGIMIENTO DE SAN BERNARDO VEREDAS ALEDAÑAS – MUNICIPIO DE IBAGUE:

En alianza con el SENA, Programa Sena Emprende Rural se capacitaron **20 emprendedores** turísticos ubicados en San Bernardo y veredas aledañas llevando a cabo una formación para emprendimientos turísticos que generan unos ingresos adicionales a las familias locales y así mejorar el nivel de vida de estas personas. La formación se lleva a cabo en el corregimiento de San Bernardo y las veredas aledañas, observando un potencial turístico en la modalidad de turismo de naturaleza y turismo rural comunitario. La duración de la formación es de 288 horas contó con un componente de formación académica de la mano con la práctica, el escenario de las clases los espacios naturales, haciendo el diagnóstico turístico mejorando su entorno y territorio. Se realizó el diagnóstico de los recursos turísticos naturales, culturales y de fincas turísticas, finalizando con la creación del portafolio de inventario turístico.



CAPACITACION: EN COMERCIO ELECTRONICO Y PLAN DE SANEAMIENTO BASICO 46 EMPRESARIOS GASTRONOMICO:

En el marco de la celebración del día del tamal tolimense, se capacitaron 46 de los 51 empresarios participantes en Comercio Electrónico y plan de Saneamiento básico y actualización de protocolos de bioseguridad. La capacitación que se llevó a cabo de manera virtual en Comercio Electrónico permitió que los empresarios alcanzaran habilidades en la venta electrónica y mayor cobertura de mercado; en tanto que la capacitación





en plan de saneamiento y actualización de protocolos de Bioseguridad permitió que los empresarios aplicaran los conocimientos adquiridos cumpliendo con la normatividad vigente y entregando un producto con alta calidad al consumidor final.



CAPACITACION: PRIMEROS AUXILIOS Y RUTA DE FORMALIZACION: Teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad de Briceño y teniendo en cuenta la vocación turística del sector, se llevaron a cabo con la comunidad capacitación en primeros auxilios y orientación en la ruta de formalización. El día 3 de septiembre recibieron el certificado en primeros auxilios 13 actores del sector. De los cuales 12 de los actores son mujeres.



CAPACITACION: PRIMEROS AUXILIOS JUNTAS ZONA CERTIFICADA EN TURISMO SOSTENIBLE: Teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad de Juntas (Zona certificada del Cañón del Combeima) y teniendo en cuenta la vocación turística del sector, se llevaron a cabo con la comunidad capacitación en primeros auxilios el día 16 de septiembre del 2021 donde **16 actores turísticos del sector** recibieron el certificado; de los cuales 12 de los actores son mujeres y uno es adulto mayor. Los participantes realizaron actividades teórico - prácticas como primer respondiente en primeros auxilios.



VIGENCIA: 2022

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 221% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

CAPACITACIONES EN SERVICIO AL CLIENTE CHIVAS TURISTICAS: El día 04 de mayo del 2022 en Hangar del Parque Deportivo se capacitaron 29 actores que hacen parte del subsector de Chivas turísticas desarrollando con los participantes un proceso de retroalimentación con experiencias propias de cada empresario, generando a través de procesos vivos y experienciales herramientas en el buen trato de turistas y locales. Se manejaron practicas interdisciplinarias en roles de trabajo, para enfocar en la práctica participativa los conceptos generados dentro de la capacitación.



INFORME CURSO DE CAPACITACIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE: Teniendo en cuenta, las necesidades manifestadas tanto por los prestadores de servicio de la zona, como por los visitantes a la misma, en convenio con el SENA Regional Tolima, se ofertó el curso de capacitación en Atención al Cliente; el 09, 16, 23, 30 de marzo, 06 y 20 de abril en horario de 02:30 a 06:30 pm en articulación con el SENA, y una intensidad horaria de 40 horas, se llevó a cabo la capacitación en atención al cliente para 25 prestadores de servicios turísticos del Cañón del Combeima, y las siguientes temáticas: El uso del buen lenguaje, Comunicación Asertiva, Presentación Personal, Componentes de la Atención al Ciudadano y Calidad del Servicio.





PROGRAMA DE FORMACION EN CONSTRUCCION DE EXPERIENCIAS TURISTICAS: Con el fin de fortalecer a los actores del sector turístico, en articulación con Cámara de Comercio de Ibagué se llevó a cabo el programa de Construcción y diseño de experiencias turísticas a partir de un intercambio de experiencia exitosas en el sector de turismo llevándose a cabo una convocatoria donde se seleccionaron 35 empresarios entre ellos actores del sector de alojamiento urbano, rural y guías turísticos. Se desarrollaron talleres previos a la misión experiencial que tuvo lugar en la Hacienda Combia y en el Valle de Cocora, finalizando con la construcción de las experiencias turísticas y la clausura.



FORMACION EN COMUNIDADES SOSTENIBLES: Teniendo en cuenta, que el Cañón del Combeima es una zona certificada en sostenibilidad NTS – TS-001-01-2014 en convenio con el SENA Regional Tolima, se ofertó el curso complementario **CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES SOSTENIBLES**. Este curso se llevó a cabo del 4 de mayo al 22 de junio del 2022, beneficiando a **15 actores** del sector turístico abarcando las siguientes temáticas: Que es la sostenibilidad, Importancia de la sostenibilidad, Importancia de las comunidades en la sostenibilidad, Grupos de interés y relación con las comunidades, Historia del Cañón del Combeima y Componentes de las comunidades sostenibles.



CAPACITACIÓN EMPRENDEDORES EN PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS Y ALOJAMIENTOS RURALES: Del 3 de marzo al 30 de junio del 2022, en el Corredor del Totumo – Martinica, se llevó a cabo en articulación con el SENA regional Tolima la capacitación de



EMPRENDEDORES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURITICOS Y ALOJAMIENTO RURAL, con 340 horas de capacitación, donde se beneficiaron 34 emprendedores, quienes desarrollaron habilidades, conocimientos y desarrollaron sus portafolios de servicios.



CURSO BÁSICO DE FOTOGRAFÍA Y MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS TURÍSTICAS: REALIZAR UN CURSO PARA DOS LÍNEAS DE TURISMO: TURISMO DE NATURALEZA - TURISMO, CULTURAL, URBANO Y GASTRONÓMICO: Con el fin de fortalecer a los actores del sector turístico, se llevó a cabo curso de fotografía y marketing digital enfocado en turismo cultural, turismo naturaleza y gastronomía. Logrando beneficiara a 38 prestadores de servicios turísticos de diferentes categorías, agencias de viajes, guías, restaurantes y alojamientos y atractivos de interés turísticos que lograron generar capacidades para generar diseño para l promoción a través de fotografía y redes sociales, así como de contenidos y cronograma de publicaciones.



TALLER NÓMADAS DIGITALES, PERFILES Y OPORTUNIDADES PARA EL TOLIMA: En articulación con Procolombia el 18 de octubre del 2022 inició el desarrollo de los talleres Nómadas digitales, perfiles y oportunidades para el Tolima. Este programa desarrollo a través de 5 sesiones de formación, el conocimiento en detalle las oportunidades que genera para la ciudad y la región, la creciente tendencia de llegada de nómadas digitales al país, un segmento de mercado que ha tomado fuerza en el mundo, donde participaron 45 empresarios del sector turístico





COLOMBIA

NÓMADAS DIGITALES, PERFILES Y OPORTUNIDADES PARA EL TOLIMA

En colaboración con el Municipio de Ibaque y el Club de Turismo de Ibaque, se realizaron actividades de capacitación y talleres para promover el turismo en el distrito, con el propósito de generar jobs de calidad en el sector turístico de Ibaque, de acuerdo a las necesidades del sector.

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Taller de capacitación para el sector turístico	14 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	15 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	16 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	17 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	18 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	19 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	20 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	21 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	22 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	23 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	24 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	25 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	26 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	27 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	28 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	29 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque
Taller de capacitación para el sector turístico	30 de noviembre de 2022	08:00 - 12:00	Centro de Turismo de Ibaque

INSCRÍBASE



VIGENCIA: 2023

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 140% de lo programado para el periodo.

ESTRATEGIAS ACCIONES DESARROLLADAS:

CAPACITACION EN CLUBES CONVERSACIONALES EN INGLES: Con el fin de fortalecer a los prestadores de servicios turísticos, se desarrollaron los talleres de clubes conversacionales en inglés, con la participación de 100 prestadores de servicios turísticos, quienes se fortalecieron y crearon nuevas habilidades que le permiten expresarse y desenvolverse en inglés en las distintas situaciones propias de la actividad turística profesional, dando respuesta a situaciones en las que se debe hacer una adecuada interpretación, en la atención directa con los turistas. Estos talleres y clubes conversacionales se realizaron en forma presencial, virtual y una jornada inmersiva presencial, enfocado en hotelería y alojamiento, restaurante y gastronomía, atractivos y actividades turísticas, aeropuerto y viajes y turismo naturaleza y cultura. Con una intensidad horaria de 40 horas, de cada temática dos horas teóricas y 6 horas prácticas.





PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y SOFISTICACION DE LA OFERTA TURISTICA

Del 30 de agosto al 12 de septiembre, 49 prestadores de servicios turísticos de Ibaque, fueron capacitados con el programa de mejoramiento y sofisticación de la oferta turística, a través de 7 talleres creados para fortalecer a los empresarios:

- ✓ Taller de diseño de experiencias turísticas memorables
- ✓ Taller de turismo Gastronómico: como convertir la gastronomía en una experiencia para el turista
- ✓ Taller de costeo de productos y servicios turísticos focalizados en alojamientos
- ✓ Taller de Biciturismo: pautas para el desarrollo de bicirutas y servicios turísticos inmersos en la experiencia
- ✓ Taller de costeo de productos y servicios turísticos focalizados en agencias de viajes
- ✓ Taller de turismo comunitario: una alternativa para el desarrollo económico de los territorios
- ✓ Taller estrategias comerciales para productos turísticos





6. Políticas Públicas

• POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE IBAGUÉ

La presente política pública fue aprobada por el concejo municipal bajo el **acuerdo 0014 del 23 noviembre del 2022**, su comité de seguimiento fue creado y reglamentado por el decreto 0036 del 17 de enero del 2023.

La política pública de desarrollo económico tiene como objetivo Incrementar la competitividad, productividad, atracción de inversión, aplicación de herramientas TIC y sofisticación e integración de las cadenas productivas locales, regionales y nacionales con procesos de innovación cualificando la mano de obra.

Comprende cuatro líneas estratégicas:

1. **Línea de desarrollo económico:** El objetivo de esta línea aumentar la productividad del suelo urbano y rural adecuando el ordenamiento del territorio con proyectos de infraestructura vial, servicios públicos, conectividad digital y de asociatividad regional. Esta línea comprende 14 acciones estratégicas
2. **Línea de desarrollo productivo:** El objetivo de esta línea es potenciar los encadenamientos productivos que involucren al tejido empresarial garantizando su productividad y generación de valor agregado, posicionando la oferta de servicios a nivel nacional e internacional. Esta línea comprende 17 acciones estratégicas.
3. **Línea de desarrollo de capacidades empresariales:** El objetivo de esta línea es apoyar el tejido empresarial de la ciudad consolidando los eslabones de las cadenas productivas e incentivando la creación y/o instalación de medianas y grandes empresas que generen empleos. Esta línea comprende 13 acciones estratégicas.
4. **Línea de desarrollo y formación profesional:** El objetivo de esta línea es fortalecer el capital humano implementando proyectos de investigación e innovación en los procesos de las diferentes cadenas productivas para la formación pertinente del tejido empresarial ibaguereño. Esta línea comprende 10 acciones estratégicas

La presente política pública se encuentra en su etapa de implementación es importante tener en cuenta que la ejecución de las líneas estratégicas se establecen de acuerdo a los siguientes plazos: largo plazo (10 años), mediano plazo (5 años) y corto plazo (3 años); teniendo en cuenta que las actividades a corto y mediano plazo se sostendrán en el tiempo y las actividades a largo plazo podrá realizarse en el transcurso de la implementación de la Política Pública en la cual tendrán la responsabilidad diferentes dependencias de la Administración municipal de materializar las actividades y acciones correspondientes, que serán ejecutadas en el marco de los planes de desarrollo económico y social del municipio.





Aspectos a tener en cuenta:

1. El comité de seguimiento a la política pública de desarrollo económico de Ibagué, sesionará de manera ordinaria trimestralmente los primeros cinco (5) días del correspondiente mes, previa citación del secretario de comité técnico.
2. La secretaría técnica del comité de la política pública de desarrollo económico es ejercida por la secretaria de desarrollo económico del municipio de Ibagué o quien haga sus veces.
3. Una de las funciones esenciales del comité hacer seguimiento a la implementación del plan estratégico de la política pública de desarrollo económico.

• POLÍTICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

La presente política pública fue formulada teniendo en cuenta los lineamientos de la ley 1988 del 2019, la cual estableció los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales, la resolución 1213 del 2020, la cual reglamenta la elaboración de los plazos y la metodología para la elaboración de la política pública de vendedores informales y, el Decreto 801 del 2022.

La política pública municipal fue aprobada por el concejo municipal de Ibagué, bajo el **acuerdo municipal 0001 del 09 de mayo del 2023**, y su comité de seguimiento fue creado y reglamentado por el decreto 0319 del 7 de junio del 2023, y se encuentra en su etapa de implementación.

La política pública de vendedores informales para el municipio de Ibagué, tiene como objetivo general mejorar las condiciones para la inclusión de la población vendedora informal en el aprovechamiento del espacio público, bajo los siguientes objetivos específicos: Disminuir la vulnerabilidad económica de los vendedores informales en el espacio público, reducir la pérdida de capital social y económico por hechos de conflictividad y aumentar la credibilidad en los programas enfocados a las mejoras en el uso del espacio público.

La política pública en mención comprende tres (3) líneas o ejes estratégicos, con sus respectivas estrategias y actividades que quedaron detalladas en el acuerdo municipal **acuerdo 0001 del 09 de mayo del 2023**

1. Eje 1: reducir la informalidad laboral en la población dedicada a las ventas informales en espacio público. Este eje comprende cuatro (4) estrategias y sus respectivas acciones.
2. Eje 2: disminuir la incidencia de conflictividad por el uso y la convivencia en el espacio público. Este eje comprende dos (2) estrategias y sus respectivas acciones.
3. Eje 3: aumentar el impacto de programas dirigidos a los vendedores informales. Este eje comprende tres (3) estrategias y sus respectivas acciones.

Aspectos a tener en cuenta:





1. El comité de seguimiento a la política pública de vendedores informales de Ibagué, sesionará de manera ordinaria como mínimo cuatro (4) veces al año.
 2. La secretaría técnica del comité de la política pública de vendedores informales de Ibagué, es ejercida por la secretaria de desarrollo económico del municipio de Ibagué y quien tendrá voto en el desarrollo de las sesiones.
 3. Una de las funciones esenciales del comité hacer seguimiento a la implementación del plan estratégico de la política pública del vendedor informal del municipio de Ibagué.
 4. Se debe conformar el comité y realizar la primera sesión ordinaria conforme al decreto reglamentario antes mencionado.
 5. Continuar con la implementación de la política pública del vendedores informal.
- **POLÍTICA PÚBLICA PARA EL EMPLEO DIGNO Y DECENTE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE”**

La presente política pública fue aprobada por el concejo municipal bajo el **acuerdo 0024 del 2014**. El objetivo principal de la política pública para el empleo digno y trabajo decente es el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, para el logro de resultados como la formalización empresarial y laboral, una disminución efectiva de la tasa de desempleo de la ciudad, aumento en la capacidad de adquisición de los ciudadanos y disminución de la pobreza en el territorio.

En la presente administración se realizó la actualización de la política pública de empleo y trabajo decente en lo que respecta a los lineamientos de aplicación de la política pública, generando a su vez un plan estratégico para su implementación, el cual podrá ser adoptado, e implementado para el cumplimiento del objetivo de la política pública

1. Componente: oportunidades de empleo y generación de ingresos, este comprende las siguientes estrategias: Fomentar el desarrollo de sectores económicos productivos, Fortalecer la formación y capacitación, Fomentar el emprendimiento, Fomentar el acceso al financiamiento, Fomentar la inversión y el desarrollo empresarial, Fomento de las economías verdes.
2. Componente: normas internacionales del trabajo y derechos del trabajador, este comprende las siguientes estrategias: Fortalecimiento en los procesos de inspección laboral, Protección de los derechos de los trabajadores migrantes, Promoción de la igualdad de género y la no discriminación, Promoción de la formalización laboral, Fomentar la creación de empresas socialmente responsables y comprometidas con el trabajo digno y decente,
3. Componente: Protección Social, este comprende las siguientes estrategias: Fortalecimiento de la seguridad social, Fortalecer el sistema de protección contra el desempleo, Protección de los trabajadores informales, Fortalecimiento de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, Apoyo a las empresas que respeten los derechos laborales.
4. Componente: Dialogo Social, este comprende las siguientes estrategias: Campañas de sensibilización, Fortalecer las estructuras de dialogo social, Garantizar la transparencia y





la rendición de cuentas, Promover la cultura del dialogo y la negociación, Fomentar la cooperación internacional.

Aspectos a tener en cuenta:

1. Se debe continuar con la implementación de la política pública de empleo digno y trabajo decente en el municipio de Ibagué.
2. Actualmente el plan de desarrollo nacional 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, en su artículo 74 busca construir y adoptar la política pública de trabajo digno y decente, es por ello importante mantener contacto con el ministerio o entidad del orden nacional correspondiente, para que una vez sea adoptada a nivel nacional dicha política, se logre el apoyo y asistencia técnica, para la adopción y/o formulación de la política pública de trabajo digno y decente en el municipio de Ibagué.

“ARTÍCULO 74. POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO DIGNO Y DECENTE. El Gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Trabajo construirá y adoptará la Política Pública de Trabajo Digno y Decente, con enfoque diferencial, que tendrá como dimensiones: la promoción de empleo e ingresos dignos, la extensión de la protección social, la garantía de los derechos fundamentales del trabajo, y el ejercicio del diálogo social y tripartismo. También establecerá el respectivo componente de evaluación. Además, incorporará planes, programas y proyectos específicos para las personas trabajadoras de las zonas rurales...”





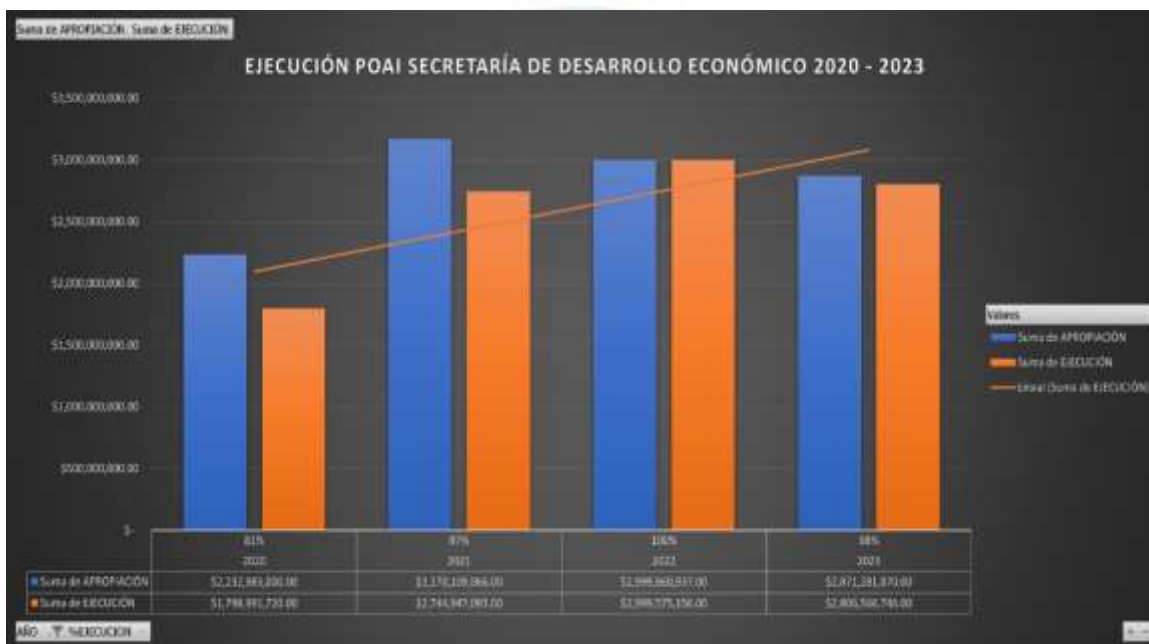
7. Políticas de Gestión

No aplica para esta Secretaría toda vez que no estamos a carga de un proceso.

8. Ejecución presupuestal, reserva y vigencias expiradas

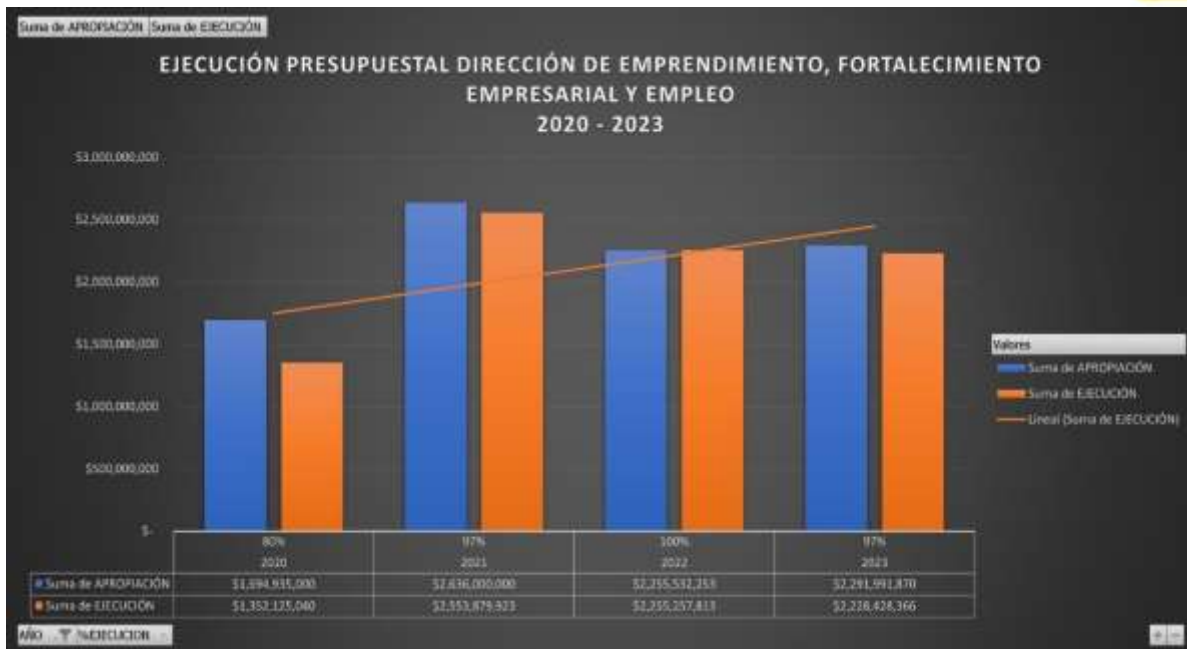
Se aclara que la Secretaría solo maneja recursos sin destinación específica

EJECUCIÓN POAI SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (2020 – SEPTIEMBRE 2023)



EJECUCIÓN POAI DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO (2020 – SEPTIEMBRE 2023)





EJECUCIÓN POAI DIRECCIÓN DE TURISMO (2020 - SEPTIEMBRE 2023)



Respecto a las vigencias expiradas, se informa que no se cuenta con ninguna vigencia expirada.





9. Participación en juntas directivas y comités

Participación en Juntas Directivas

La Secretaría de Desarrollo Económico participa en las juntas directivas de las siguientes entidades

- Instituto De Financiamiento, Promoción Y Desarrollo De Ibagué “INFIBAGUE”
- Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué “IMDRI”

Participación en Comités

La Secretaría de Desarrollo Económico participa en las juntas directivas de las siguientes entidades

COMITES	FUNCIONARIO DE PLANTA DELEGADO
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL - CIETI	Luis Ramos Y Erika Rodríguez
COMITÉ ESCNNA	Luis Ramos
COMITÉ SIGAMI	Norma Gutiérrez, Tatiana Rojas, Guiomar Angulo, Wilson Romero
COMITÉ ESTADISTICO	Wilson Romero, Guiomar Angulo y Norma Gutiérrez
COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEL MUNICIPIO	Guiomar Angulo
SUBCOMITÉ DE REPARACIÓN INTEGRAL	Guiomar Angulo
COMITÉ TIC	Felipe Cruz
COMITÉ DE POLITICAS PUBLICAS	Ramón Mejía
COMITÉ DEL RIESGO	Wilson Romero
COMITÉ ESTADISTICO	Wilson Romero

Participación en Consejos y Comisiones

La Secretaría de Desarrollo Económico participa, además:

- Consejo Municipal de Turismo; donde ejerce la secretaría técnica
- Consejo Municipal de Política Social
- Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI: donde actúa como delegado del Alcalde.





10. Aspectos jurídicos

La Secretaría de Desarrollo Económico se permite relacionar los procesos judiciales donde se encuentra vinculada, en los siguientes términos:

1. ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPETENTE: JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE

ACCIONANTES: JOAQUIN AUGUSTO TORRES NIEVES, JOSE ISRAEL RAMIREZ, LUIS EMILIO CANDIL, MARIO EDUARDO RICO DÍAZ, MIGUEL GORDILLO, RAMIRO PARRA

ACCIONADOS: SECRETARIA DE CULTURA Y SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

RAD. 73001333300820190019300

Fallo en primera instancia de fecha del 04 de junio de 2019, donde se acceden las pretensiones respecto al cumplimiento del Acuerdo No. 009 de 2009 del 11 de mayo de 2009, “Por el cual se institucionaliza como pueblito tolimense dentro del barrio especial el salado y se dictan otras disposiciones”, y que relaciona que la Secretaría De Cultura, Turismo y Comercio, será la encargada de gestionar lo necesario para el fomento de planes, programas o similares, que propenden por el crecimiento del turismo, cultura y comercio del sector, donde se ha relacionado al despacho de conocimiento las acciones y estrategias que ha encaminado la Secretaría de Desarrollo Económico, para el cabal cumplimiento del respectivo fallo.

2. ACCIÓN DE TUTELA

COMPETENTE: TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ SALA LABORAL

ACCIONANTES: JUAN FELIPE RODRIGUEZ VARGAS

ACCIONADOS: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUTURA, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS, CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS, CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CORPORACIÓN REGIONAL DEL TOLIMA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, MINISTERIO DE TRANSPORTE, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y OTROS.

RAD. 73001220500020200009100

pero es importante aclarar que desde la Dirección de Turismo se ha realizado acompañamiento transitorio a la Secretaría de Ambiente y Gestión de Riesgo y, Cortolima cuando estas lo requieran, en lo que respecta al fallo de Acción de Tutela instaurada por Juan Felipe Rodríguez Vargas en contra de la Presidencia de la República, Alcaldía de Ibagué y otros, donde se amparó constitucionalmente y se declaró al Parque Nacional Natural de los Nevados como sujeto especial de derechos para su protección, recuperación y conservación con enfoque integral, por lo que se relaciona el respectivo fallo judicial y la Resolución No. 1030 – 000271 del 07 de septiembre de 2020, por medio de la cual se adopta una decisión judicial y resolvió:





RESUELVE

PRIMERO: ADOPTAR, fallo de tutela de primera instancia de fecha veintiocho (28) de agosto de 2020, emitido por el por el Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral dentro de la acción de tutela incoada por el señor JUAN FELIPE RODRIGUEZ VARGAS, contra la Presidencia de la Republica, Alcaldía de Ibagué y otros con radicado No. 73001-22-05-000-2020-00091-00.

SEGUNDO: OFICIESE a la Secretaria de Ambiente y Gestión de Riesgo de Ibagué para que, junto con representantes de las demás entidades territoriales vinculadas en la presente acción constitucional, preparen un Plan conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del Parque Nacional Natural de los Nevados, detallando tiempos y los responsables de la implementación de cada uno de los compromisos a corto, mediano y largo plazo acordados. Para la designación de los representantes de cada entidad territorial se cuenta con un término de 15 días contados a partir de la comunicación de la sentencia. Vencido dicho termino, dentro de los 5 meses siguientes los representantes se conformaran en comité para presentar el Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del Parque Nacional Natural de los Nevados.

TERCERO: OFICIESE a la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo de Ibagué para que, de conformidad con lo ordenado por el a quo, en un término no superior a un mes luego de la comunicación de esta sentencia, acuerden junto con los demás representantes de las entidades territoriales, una red de monitoreo ambiental en el Parque Nacional Natural los Nevados, mediante guardas ambientales, que permita identificar y denunciar ante la Fiscalía General de la Nación de ser el caso, la intromisión de especies ferales u otros animales, de más ganado del ya existente y de personas que no tengan autorización para ingresar al Parque y demás funciones compatibles con el cuidado del Parque. Ello en los términos establecidos en la orden séptima de la parte resolutive del fallo en cuestión.





Así mismo, se insta a dicha Secretaria para que llegue al despacho de primera instancia un plan de contención urgente dentro de los quince días siguientes a la comunicación de esta sentencia, que contenga los sitios autorizados para ingreso al área sur del Parque los Nevados; requisitos exigidos a las personas que deseen ingresar al área del Parque a actividades de escalada y montañismo; inventario máximo y detallado de los elementos con los cuales dichos visitantes pueden ingresar y revisión de los mismos al descenso; la posibilidad de instalar un retén ecológico que controle los elementos que salgan o ingresen al Parque; temporadas de ingreso y no ingreso y tiempo máximo de permanencia; mecanismos de comunicación; medidas para la erradicación de actividades recreativas y de paseos de olla en el puente que queda pasando el corregimiento de Juntas y quebrada arriba, en el puente que queda antes de llegar a Villarrestrepo viniendo de Pastales, y en los balnearios que se han instalado a la orilla del río Combeima río abajo del sitio Puerto Perú. Lo anterior en los términos establecidos en la orden octava de la parte resolutive del fallo en cuestión.

CUARTO: La Oficina Jurídica del Municipio de Ibagué realizará las gestiones administrativas para el cumplimiento del fallo, en punto de proyectar decreto de delegación del representante de la entidad territorial para la elaboración el plan conjunto y para la creación de la red de monitoreo ambiental en los términos establecidos por el a quo.

QUINTO: OFICIESE a la Secretaria de Hacienda Municipal de Ibagué, para incluir en los Planes de Desarrollo e Inversiones, las partidas presupuestales necesarias con destino a financiar el Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del Parque Nacional Natural de los Nevados a fin de armonizarlos con el Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Gobierno Nacional.

SEXTO: El presente acto rige a partir de su expedición.

Por lo anterior, se detalla que el cumplimiento de dicho fallo constitucional esta en cabeza de la Secretaría de Ambiente y de Gestión de Riesgo como también de la Oficina Jurídica del Municipio de Ibagué, en lo que respecta.





11. Compromisos administrativos por atender

A continuación, se describen los compromisos administrativos por atender desde la dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo.

COMPROMISO	PLAZO	OBSERVACION	RESPONSABLE
Contrato de Comodato No. 2646 de 2019.	5 Años	Se encuentra vigente y en ejecución el Contrato de Comodato No. 2646 de 2019. Suscrito entre el Municipio de Ibagué y la Junta de Acción Comunal del Barrio Ancón, Comuna 2. Finaliza 25 de junio del 2024 , se deberá realizar la respectiva liquidación o prórroga según sea el caso	Secretaría de Desarrollo Económico- Dirección de emprendimiento
Adhesión No 0026 al contrato No. C01. PCCNTR.2564825 DE 2021	Se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021.	La Adhesión se encuentra vigente y debe ser liquidada una vez finalice el plazo de ejecución, adicionalmente se debe realizar la devolución de los recursos no ejecutados y lo correspondiente a los rendimientos financieros.	Contactos: adhesiones_sena@sena.edu.co Ana María Rodríguez Chaves, arodriguezc@sena.edu.co; Cristian Galindo cgalindo@sena.edu.co; Isidro Beltrán Hernández ibeltran@sena.edu.co
Mesa de vivienda y desarrollo económico-Comité de política social.	Se reúne mínimo 4 veces al año.	Decreto 1000-1573 del 27 de diciembre del 2019 Artículo décimo cuarto.	Secretaría de Desarrollo Económico
Comité seguimiento Política Pública de	El comité sesiona trimestralmente los primeros 5 días del correspondiente mes.	Decreto 0036 del 17 de enero del 2023. Artículo Séptimo. El	Secretaría de Desarrollo Económico





Desarrollo Económico		comité sesionara trimestralmente los primeros 5 días del correspondiente mes.	
Comité seguimiento Política Pública vendedores informales	El comité realizará sesiones ordinarias como mínimo 4 veces al año	Decreto 0319 del 7 junio del 2023. Artículo sexto: El comité de seguimiento de la Política pública de vendedores informales para el municipio de ibagué-tolima realizará sesiones ordinarias como mínimo 4 veces al año	Secretaría de Desarrollo Económico

	COMPROMISO	PLAZO	OBSERVACIONES
DIRECCION DE TURISMO	PARTICIPACION VITRINA TURISTICA ANATO 2024	28 febrero al 1 marzo 2024	Adelantar el proceso contractual para participar en ANATO 2024
	MESA DE TRABAJO CON LA ALTA DIRECCION CERTIFICACION NORMA TECNICA SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE	15 de febrero del 2024	Socialización Plan de acción informe auditoria 2023
	CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO	Primer trimestre 2023	Incluir al Consejo municipal de turismo en la construcción del Plan de desarrollo
	GESTION Y MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE PROMOCION TURISTICA	Primer bimestre 2023	Gestión con entidades APP GICA, Alternativas viales y Aero civil





12. Retos y recomendaciones

- Dirección de turismo

La Secretaría de Desarrollo Económico se permite realizar los siguientes retos y recomendaciones, con el objetivo de llevar a cabo de la mejor manera el desarrollo administrativo y técnico que se requiere, dichos retos y recomendaciones se desarrollaron teniendo en cuenta la experiencia e idoneidad de los funcionarios de planta como de los directores y ordenadora de gasto, que detallaron la necesidad de ciertas situaciones, por lo que se detallan las siguientes:

1. Construcción de la política pública de turismo
2. Continuar con el fortalecimiento del turismo rural comunitario
3. Desarrollar la segunda fase de la estrategia de fortalecimiento del turismo étnico (población indígena) en el marco de la política pública para la garantía de derechos de la población indígena.
4. Desarrollo de campañas de formalización y prevención de vencimientos de RNT
5. Capacitación de informador turístico local para víctimas del conflicto y firmantes de paz en el marco del programa de inclusión con población vulnerable
6. Fortalecimiento de la plataforma DESCUBRE IBAGUE
7. Establecer una mesa interinstitucional turística en el marco de eventos y temporadas altas, liderada por la Secretaria de Desarrollo Económico – Dirección de turismo.
8. Promoción de destino a nivel internacional
9. Adelantar el proceso contractual para la participación del municipio en la vitrina turística ANATO 2024
10. Programar mesa de trabajo con el comité técnico de turismo sostenible para revisar compromisos del plan de acción de las No conformidades menores y generar el programa por cada secretaria con sus respectivos presupuestos
11. Adelantar el proceso contractual de auditoria con ICONTEC para auditoria de mantenimiento d la norma técnica sectorial de turismo sostenible
12. Continuar con el diseño, elaboración e instalación de señalética turística en los corredores turísticos y adelantar el proceso para la señalética del producto turístico del Cañón del Combeima
13. Realizar mesa de trabajo con la secretaria de Cultura y el IMDRI para conocer la agenda de actividades culturales y eventos deportivos.
14. Realizar en el primer trimestre el consejo municipal de turismo
15. Continuar con las campañas de sensibilización contra la ESCNNA, se recomienda asignar un presupuesto importante para esta actividad
16. Realizar trabajo de campo en los corredores turísticos para actualizar el inventario turístico
17. Continuar fortaleciendo el producto turístico del Cañón del Combeima y el manual de imagen del mismo





13. Anexos digitales:

➤ Inversión por comunas

Teniendo en cuenta que acorde con la competencia y la finalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico, los planes, programas, metas y demás acciones a cargo; se encuentran orientadas al apoyo y fortalecimiento de los sectores y subsectores económicos que integran el ecosistema empresarial y emprendedor del municipio. No fue posible determinar la erogación presupuestal bajo el enfoque territorial por comunas; sin que ello desconozca el enfoque de presupuesto participativo a nivel territorial; puesto que la consecución de los logros y objetivos estuvo orientada al tipo y naturaleza de la unidad productiva representada, como en el caso de Emprendedores, Micro, Pequeños, y Medianos Empresarios, entre los cuales se encuentran inmersos diversos actores como, artesanos, tenderos, peluqueros, productores agrícolas, comercializadores, guías turísticos, agencias de viajes, hoteleros, vendedores informales, entre otros. Con lo cual, la gestión presupuestal y la distribución de los recursos se expone de manera específica por meta acorde con los indicadores de resultado y bienestar.

➤ Relación de contratos





IBAGUÉ EVOLUCIONÓ

**LO DIJIMOS,
LO CUMPLIMOS**

IBAGUÉ VIBRA

